ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: PRGC17-0000-0000-FO02
		VERSIÓN: 02
	FORMATO ACTA DE CORTE DE PAGO	FECHA APROBACIÓN: 10/06/2022
		Página 1 de 2

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

Fecha:	19/06/24	Acta de Corte N°	8	Periodo Ejecución:		22/12/23	al	18/03/24	
Persona natural:		Persona jurídica:	X	Modalidad contratación:		LICITACION PUBLICA			
Numero cedula:		NIT:	901.590.186-1	N° contrato:		SIOP 0082 - 2022			
Nombre contratista:	UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA								
Correo electrónico:	jcurielcon@hotmail.com			Numero de contacto:		3007658674			
Nombre y cargo del supervisor:	AMPARO ANDREA RODRÍGUEZ COLORADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS								

OBJETO DE CONTRATO:

ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUND).

2. BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato:	$	27.029.500.000,00
Anticipo 40% Contrato Inicial	$	-
Adicion No. 01 (SI APLICA):	$	902.219.533,57
Valor Total del Contrato:	$	27.931.719.533,57
Acta de corte (01):	$	1.445.063.750,00
Acta de corte (02):	$	557.101.500,00
Acta de corte (03):	$	369.439.375,00
Acta de corte (04):	$	3.662.337.807,97
Acta de corte (05):	$	1.146.114.908,57
Acta de corte (06):	$	3.783.751.060,77
Acta de corte (07):	$	3.503.523.626,45
Acta de corte (08):	$	2.073.031.907,80
Acta de corte (09):	$	-
Acta de corte (10):	$	-
Acta de corte (11):	$	-
Acta de corte (12):		
Acta de corte (13):		
Acta de corte (14):		
Acta de corte (15):		
Acta de corte (10):		
Acta de corte (11):		
Acta de corte (12):		
Valor Total Ejecutado:	$	16.540.363.936,56
Saldo por ejecutar:	$	11.391.355.597,01

3. GENERALIDAD DE CONTRATISTA

Plazo Inicial del Contrato:	DIECISEIS (16) MESES
Fecha de Suscripción del Contrato	13 DE JULIO DE 2022
Fecha de Acta de Inicio:	02 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de Terminación Inicial del Contrato:	02 DE DICIEMBRE DE 2023
Suspensión No. 01:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS A PARTIR DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022
Fecha Reinicio N° 1:	25 DE NOVIEMBRE DE 2022
Prorroga N° 1 FASE I:	30 NOVIEMBRE DE 2022 POR CIENTO SESENTA DÍAS CALENDARIO
Fecha de suspensión N. 2:	03 DE ABRIL DE 2023
Fecha Reinicio N° 2:	30 de JUNIO DE 2023
Resolución N. 900.49.694 LICENCIA DE PARCELACIÓN Y CONSTRUCCION MODALIDAD OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO	30 DE JUNIO DE 2023
Otrosi No. 01. PRESUPUESTO FASE III OBRA	14 DE AGOSTO DE 2023
Adición y prorroga 2 Fase 1 (estudios y Diseños por 1 mes)	15 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de Terminación FASE I	18 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Fecha de Inicio fase II	30 DE JUNIO DE 2023
Suspensión N. 1 FASE II	17 JULIO DE 2023
Prorroga N. 1 a la Suspensión N. 1 FASE II	28 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Reinicio N. 1 FASE II	27 DE OCTUBRE DE 2023
Fecha de terminación de la FASE II	8 DE NOVIEMBRE DE 2023
Fecha de inicio de la FASE III	15 DE AGOSTO DE 2023
Fecha prevista de terminación del Contrato	11 DE ABRIL DE 2024
Suspensión N. 3	01 DE ABRIL DE 2024
Fecha de Reinicio N. 3:	31 DE MAYO DE 2024
Nueva Fecha de Terminación del Contrato:	09 DE JUNIO DE 2024

4. RELACIÓN DE ANEXOS ENTREGADOS	PAGINAS	SI	NO	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR
Acta Parcial de Obra No. 08	3	X		El suscrito supervisor, certifica que previa revisión del acta de corte, y los anexos relacionados con el informe de actividades CUMPLE con los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.
Cuenta de cobro y/o factura:	1	X		
Certificación Bancaria	1	X		
Registro Unico Tributario	12	X		
Informe y Certificado de Interventoria	54	X		
Informe Técnico y/o de actividades:	29	X		
Pólizas de Garantía y Anexos	3	X		
Memoria de cantidades	9	X		
Modificatorio Unión Temporal	2	X		
Relación Personal, Planillas de seguridad social y otros	6	X		
Certificado de aportes suscritas por el revisor fiscal:	6	X		
Certificado de existencia y representación legal	29	X		
Balance financiero y cuadro de cantidades y precios	15	X		
Otros (especificar): Modificación Consorcio, Documentos contractuales: Acta de inicio Fase III- Acta mayores y menores	3	X		
Anexo, Medio magnético CD, USB, OTROS: PLANO	1	X		

5. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

FASE III OBRA

Toda la información registrada y cargada en el aplicativo SECOP II, por el contratista se presenta de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor en el mismo aplicativo SECOP II. Los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

FIRMA

ING. ORLANDO BALSERO GARCÍA
ALCALDE MUNICIPAL
ORDENADOR DEL GASTO

UT CULTURA EN COTA - NIT: 901.590.186-1
JERSON MENDOZA OCHOA CC 1.118.844.405 DE RIOHACHA - Representante Legal - **CONTRATISTA**

UNIÓN TEMPORAL INTERCULTURAS
NIT: 901.611.855-0
CANDELARIA MENDOZA OVIEDO C.C. 1.104.011.113 de San Pedro Sucre Representante Legal INTERVENTORIA

AMPARO ANDREA RODRÍGUEZ COLORADO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS - SUPERVISOR DE CONTRATO

	ELABORO	REVISO	APROBÓ
NOMBRE	ANGHELIS SUSA TORRES YULI CHOCONTA MUÑOZ	NIDIA MARCELA HERNANDEZ - REVISIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO TATIANA MUÑOZ- REVISIÓN SGSST	GABRIEL CAMPUZANO ALZATE HERNAN SIMBAQUEVA
CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO S.I.O.P - CONTRATISTA PROFESIONAL ESPECIALIZADO S.I.O.P - CONTRATISTA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CONTRATISTA PROFESIONAL S.I.O.P - CONTRATISTA	ASESOR DESPACHO ASESOR DESPACHO
FIRMA			
FECHA:	19/06/24	19/06/24	19/06/24

UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA
901.590.186-1
CR 18 137 11 BRR CHICO
Bogotá - Colombia
(57) 3007568674
jcurielcon@hotmail.com

Factura electrónica de venta

N°: UCE 19

Cliente: MUNICIPIO DE COTA
Nit: 899.999.705-3
Teléfono: (601) 3161800
Dirección: CRA 4 12 63
Correo: obras@alcaldiacota.gov.co

Fecha y hora Factura

Generación	25/06/2024, 16:51
Expedición	25/06/2024, 16:51
Vencimiento	25/06/2024
Vendedor	UNION TEMPORAL CULTURA
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Impto. Cargo	Vr. Bruto
1	102	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA	1.00	1,594,639,929.08	0.00	0 %	1,594,639,929.08
2	105	ADMINISTRACION	1.00	287,035,187.23	0.00	0 %	287,035,187.23
3	106	IMPREVISTOS	1.00	31,892,798.58	0.00	0 %	31,892,798.58
4	107	UTILIDAD	1.00	159,463,992.91	0.00	0 %	159,463,992.91

Total items: 4

Total Bruto	2,073,031,907.80
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	2,073,031,907.80

Valor en Letras:
Dos mil setenta y tres millones treinta y un mil novecientos siete pesos m/cte con ochenta cent.

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-06-25 por $ 2,073,031,907.80

Observaciones:
ACTA PARCIAL No. 8 ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764060008821 aprobado en 20231116 prefijo UCE desde el número 14 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Responsable de IVA - Actividad Económica 4112 Construcción de edificios no residenciales Tarifa
CUFE: 86c2f463d04b130821192ee9a43d1e11fc476cb53c004dba1ad57647aff76684caaa50ef608123db71ee933b50a6803e

UNION TEMPORAL INTER-CULTURAL

ALCALDIA DE COTA
20/03/2024 3:30:07 P. M.
RADICADO: CO-5671
OBRAS PUBLICAS

Cota, 20 de Marzo de 2024 **Oficio: FIII-CC106/2022**

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL COTA CUNDINAMARCA
Arq. AMPARO ANDREA RODRIGUEZ COLORADO
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas
obras@alcaldiacota.gov.co
Cota-Cundinamarca

C.C. UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA
Atn: JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No SIOP-0083-2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE COTA - CUNDINAMARCA."

Asunto: REMISIÓN DE ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL No.4 FASE III DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SIOP-0082-2022 "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA".

Respetados señores:

Por medio de la presente esta interventoría remite la documentación del Acta parcial de Obra No.8 FASE III del Contrato de Obra No. SIOP-0082-2022 del 22 de agosto de 2022 cuyo objeto es: "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA". A continuación, se relaciona la documentación correspondiente a la ejecución del contratista de obra, la cual fue revisada y aprobada según los lineamientos contractuales:

Adjunto:

1. Acta parcial No.8. Fase III, con sus respectivas memorias de cantidades firmadas por interventoría
2. Factura

Carrera 3 11- 45 Local 101.
E:mail:jdar999@hotmail.com
Teléfono: 315 8904477
Cota-Cundinamarca

UNION TEMPORAL
INTER-CULTURAL

3. Planillas de pago de seguridad social y parafiscales
4. Certificación Bancaria UT CULTURA EN COTA
5. Certificación de Parafiscales UT CULTURA EN COTA
6. Documentos de contador
7. Documento de Conformación Consorcial
8. Certificado de Existencia y Representación Legal – Firmas de la UT
9. RUT de la UT CULTURAL EN COTA
10. RUT Firmas consorciadas
11. Pólizas actualizadas del Contrato de Obra
12. Acta de Inicio del Contrato de Obra
13. Acta de inicio a la Fase III del contrato de obra
14. Informe ejecutivo soporte del Acta Parcial No.8 Fase III de Contrato de Obra

Folios 126

Cordialmente,

CANDELARIA MENDOZA OVIEDO
UNIÓN TEMPORAL INTERCULTURAL
INTERVENTORÍA

Carrera 3 11- 45 Local 101.
E:mail:jdar999@hotmail.com
Teléfono: 315 8904477
Cota-Cundinamarca

UNION TEMPORAL INTER-CULTURAL

Cota, 11 de junio de 2024

Oficio: CC0083/0121-2022

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL COTA CUNDINAMARCA
Arq. AMPARO ANDREA RODRIGUEZ COLORADO
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas
obras@alcaldiacota.gov.co
Cota-Cundinamarca

ALCALDIA DE COTA
11/06/2024 12:54:48 P. M.
RADICADO: CO-13379
OBRAS PUBLICAS

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SIOP-0083-2022 Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE COTA - CUNDINAMARCA."

Asunto: INFORMACION COMPLEMENTARIA CUENTA N° 8.

Cordial saludo.

Según lo acordado en la última mesa de trabajo, hacemos llegar a usted, información completaria subsanada de la cuenta N°8 radicada del contrato de obra pública **SIOP-0082-2022.**

Sin otro particular me suscribo. Cordialmente.

Folios (108)

Planos (1)

CANDELARIA MENDOZA OVIEDO
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL INTERCULTURAL
INTERVENTORÍA

Carrera 3 #11- 45 Local 101.
Email: complejoculturalcota@gmail.com
Teléfono: 3015719189
Cota-Cundinamarca

ALCALDIA DE COTA
2/04/2024 11:43:32 A. M.
RADICADO: CO-6504

300.019.05.277

Cota 02 de Abril de 2024

Señores
UNION TEMPORAL INTER-CULTURAL
Candelaria Mendoza
Rep. Legal
Carrera 3 No.11-45 Local 101
complejoculturalcota@gmail.com
Tel: 3015719189

REFENCIA: Radicado interno No. CO5671

ASUNTO: Respuesta a remisión acta de ejecución de Interventoría No. SIOP-0083-2022

En atención a revisión de soportes de ejecución frente a acta parcial No. 4 Fase III, del contrato de obra pública No. SIOP-0082-2022, cuyo objeto es "*ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTOS Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA*", se realizo por parte de apoyo a la supervisión la verificación técnica encontrando las siguientes novedades.

1. Revisamos las memorias de soporte al corte de pago No.8 avaladas por ustedes encontrando que no es entendible la cantidad de acero que se está cobrando en razón a que no hay una descripción clara de la ubicación de dichas cantidades en los dos planos que adjuntan en los folios No. 29 y 31 que acompañan el oficio de solicitud de pago, en ellos no hay ninguna característica que permita identificar ninguna información por el tamaño en que los presentan siendo ilegible la información de soporte de los ítems No. 90: 56.257.31 kg por un valor de $1.299.487.637,83 y el ítem No. 199 correspondiente a 45.076,68 kg por un valor de $1.041.226.231,32. Así mismo como les hemos informado no tenemos la trazabilidad de las cantidades cobradas en las actas pagadas por lo cual le agradecemos hacernos llegar una memoria descriptiva en un tamaño legible con un color diferente las cantidades que se cobraron en cada acta pagada, por favor tener claro que esa memoria indique la ubicación final de cada elemento.

2. El informe de obra que hace parte de los entregables de las actas de pago no incluye lo descrito en cuanto a:

   - La programación que entregan en el folio 110 no concuerda con el periodo del informe, aparentemente esta con corte a la segunda semana de febrero, adicional a esto no discrimina actividades sino capítulos lo que no permite evaluar la precisión de la información, caso por ejemplo del capítulo de obras de urbanismo que aparece con reporte de avance del 25% con corte a la segunda semana de febrero lo que no concuerda con lo encontrado en la visita realizada a la obra.
   - No muestra la ruta crítica ni plantea estrategias para mitigar atrasos.

3. Falta el programa de inversión actualizado.

Quedamos atentos al envío de la información faltante para continuar con el proceso de revisión para trámite de pago solicitado.

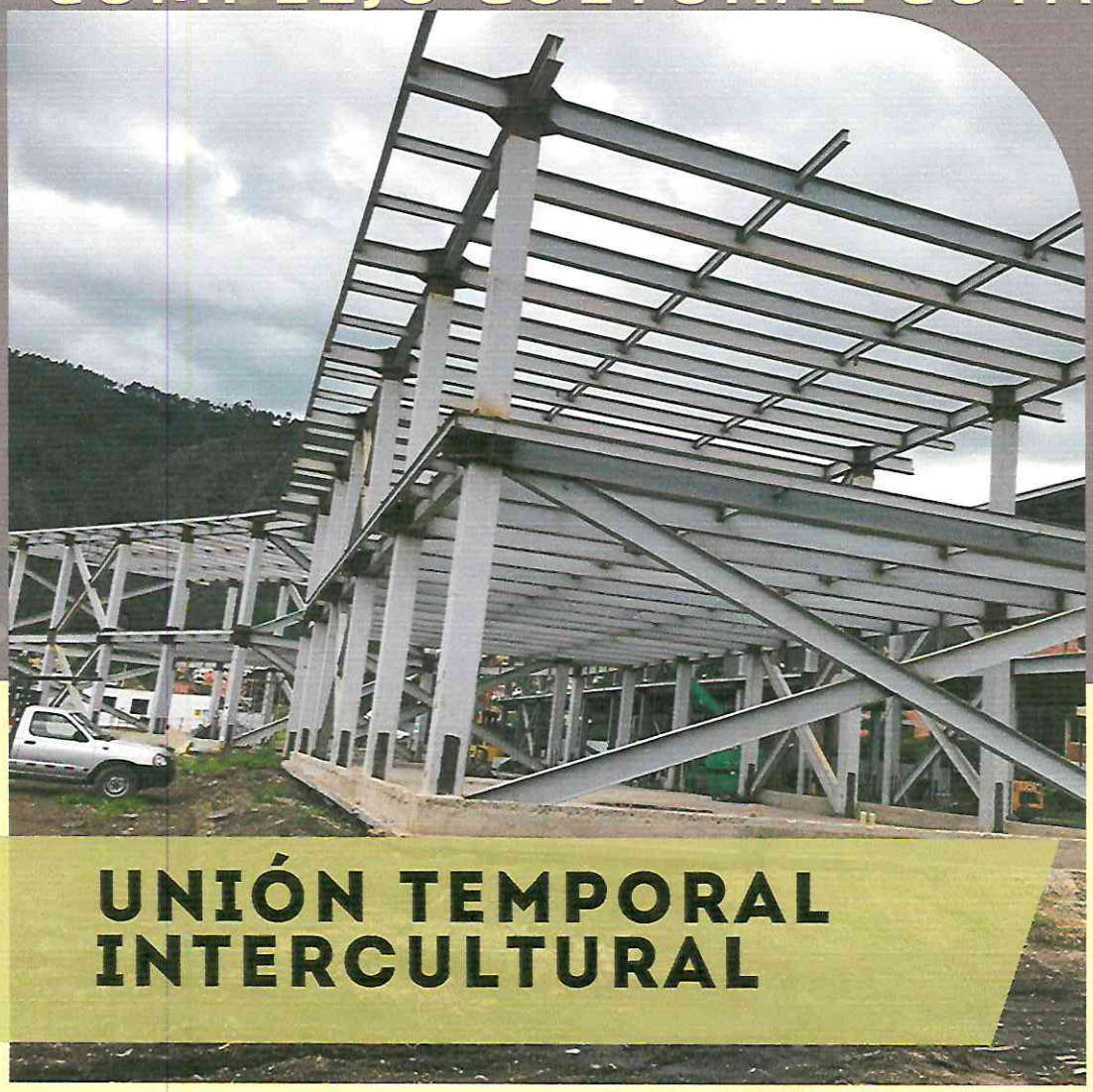
Cordialmente,

Arq. AMPARO ANDREA RODRIGUEZ COLORADO
Secretaria de Infraestructura y Obras Publicas
Alcaldía Municipal de Cota

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
TRAMITADO Y PROYECTADO POR	Arq. Liliana Sarmiento Forero		02/04/2024
REVISADO POR	Abg. Yhon Fernando Giraldo Duran		02/04/2024
REVISADO Y APROBADO POR	Arq. Amparo Andrea Rodriguez Colorado		02/04/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

COMPLEJO CULTURAL COTA



UNIÓN TEMPORAL INTERCULTURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA SIOP-0083-2022

INFORME DE AVAL ACTA PARCIAL DE OBRA No.08

AVAL ACTA PARCIAL DE OBRA No. 08 FASE III



CONTRATO DE INTERVENTORÍA SIOP-0083-2022

CONTRATO DE OBRA SIOP-0082-2022

COTA, CUNDINAMARCA

18 de marzo de 2024

No. de folios _____

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
   2.2 UBICACIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO 5
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
4. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 9
5. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS 11

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SIOP-0083-2022.. 11

TIEMPO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO 12

SUPERVISIÓN 12

6. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE OBRA 13

TIEMPO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO 13

7. PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO 14
8. PÓLIZAS DE LOS CONTRATOS 16
   8.1 PÓLIZAS INICIALES CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No SIOP-0082-2022. 16
   8.2 POLIZAS ACTUALIZADAS CON EL ACTA DE SUSPENSIÓN No.03 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No SIOP-0082-2022. 16
   8.3 PÓLIZAS INICIALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No SIOP-0083-2022. 17
   8.4 PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON EL ACTA DE SUSPENSIÓN No.3 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No SIOP-0083-2022. 17
9. INFORME FINANCIERO 18
   9.1 AVANCE ACUMULADO 18
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PROYECTO 50

RELACIÓN DE ILUSTRACIONES

Ilustración	Página
1 Ubicación General del Proyecto	5
2 Ubicación Especifica del Proyecto	6
3 Información financiera actualizada Contrato de Obra	49

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con los estudios previos realizados por el municipio de Cota Cundinamarca, en cabeza de la Administración Municipal, evidenció la necesidad de fomentar espacios y escenarios tendientes al desarrollo de actividades de participación social en materia cultura, por lo que se desarrolló el proceso administrativo para el proyecto ***"ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA".***

Este proyecto tiene como soporte los siguientes aspectos:

Por su parte la Secretaría de Cultura y Juventudes relaciona los siguientes antecedentes en materia de arte y cultura, problemática identificada y planteada en el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023, identificando que la falta de escenarios y espacios físicos e infraestructura inadecuada son obstáculos transversales para la realización de múltiples acciones con incidencia en la creación, circulación, acceso a la cultura, la promoción de lectura, la protección y salvaguarda de la memoria y patrimonio, el desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica; la implementación de la política de juventud, la calidad y pertinencia en la educación, la inclusión laboral y productiva, y el desarrollo de actividades de jóvenes, identificada como problemática en el diagnóstico del subcomponente ciudadanía juvenil. Esta evidencia se refleja en las acciones contenidas en la DIMENSIÓN ESTRATÉGICA DESARROLLO HUMANO en los programas del componente TODOS SOMOS CULTURA del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 "Por Amor a Cota, Si podemos", adoptado mediante acuerdo municipal 07 de 2020, con el cual se busca erradicar esta problemática del municipio.

También la dificultad en arte y cultura es manifiesta por la tendencia en la demanda de cupos en las distintas áreas de formación, la cual viene en aumento en los últimos cinco (5) años y contrasta con los espacios que no cuentan con las condiciones adecuadas para la enseñanza y práctica artística de música, teatro, danza, artes plásticas y visuales, artes literarias, entre otras.

Para el caso del auditorio municipal existente, no es un espacio idóneo para la realización de presentaciones de gran formato de conciertos musicales, conferencias, ni espacios para exposiciones o galerías artísticas, no cuenta con salidas de emergencia, ni con salas de cine, ni salas de ensayo, ni camerinos, ni graderías, ni silleterías, ni cubículos de producción, ni zona de cafetería, ni cuartos de aseo, ni salón de conferencias, ni infraestructura de accesibilidad que permitan el control de flujo de visitantes con entrada y salida separadas, ni baterías sanitarias con los mínimos accesorios para uso de población con diversas discapacidades.

Así mismo, para la biblioteca Pública existente, cuenta con una colección de 15.000 volúmenes bibliográficos dispuestos en cuatro (4) salas que ofrecen capacidad para máximo treinta (30) personas simultáneamente sin aplicar restricciones por protocolos de bioseguridad, no obstante, los servicios bibliotecarios tienen una demanda potencial

cercana a los 36.000 usuarios. La Biblioteca opera en una casa colonial que no cuenta con los espacios y elementos de infraestructura necesarios para la operación de este tipo de actividades, toda vez que no fue diseñada para este tipo de servicios.

*Tomado del documento: estudios previos "*ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA".*

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones y dada la importancia de este tipo de escenarios para la comunidad se crea el proyecto compuesto por tres fases: Fase I de estudios y diseños, Fase II de licenciamiento y Fase III construccion Obra.

Dado lo anterior, mediante la modalidad de selección: Licitación Pública, convocatoria Pública SIOP-LPO-0001-2022, cuyo objeto ***ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.***

Dicha oferta se adjudico mediante contrato ***CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No SIOP-0082-2022*** a la ***UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA***, con NIT 901.590.186-1, por un valor de VENTISIETE MIL VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($27.029.500.000,00) M/CTE.

El presente informe pretende comunicar a la parte contratante, el estado de ejecución del contrato de obra, sirviendo como soporte y aval para el trámite correspondiente del acta parcial No.8. Este informe contiene la información de avance para el periodo comprendido entre el 22 de diciembre de 2023 y marzo 18 de 2024.

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Cota es un municipio Colombiano situado en el Departamento de Cundinamarca, en la provincia de Sabana Centro. Según el censo realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, en 2005, Cota cuenta con una población de 19.483 habitantes.



Ilustración 1. *Ubicación General del Proyecto*

2.2 UBICACIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO

En coherencia con el Plan de Desarrollo y en cumplimiento de sus políticas y objetivos, el municipio de Cota adelantó la adquisición del predio denominado El Futuro.

El proyecto de "**ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA**" está ubicado en el predio denominado El Futuro en la vereda Cetime

del municipio de Cota Cundinamarca, identificado con la matrícula inmobiliaria 50N-20770808. Distribuido en esta etapa de la siguiente manera:

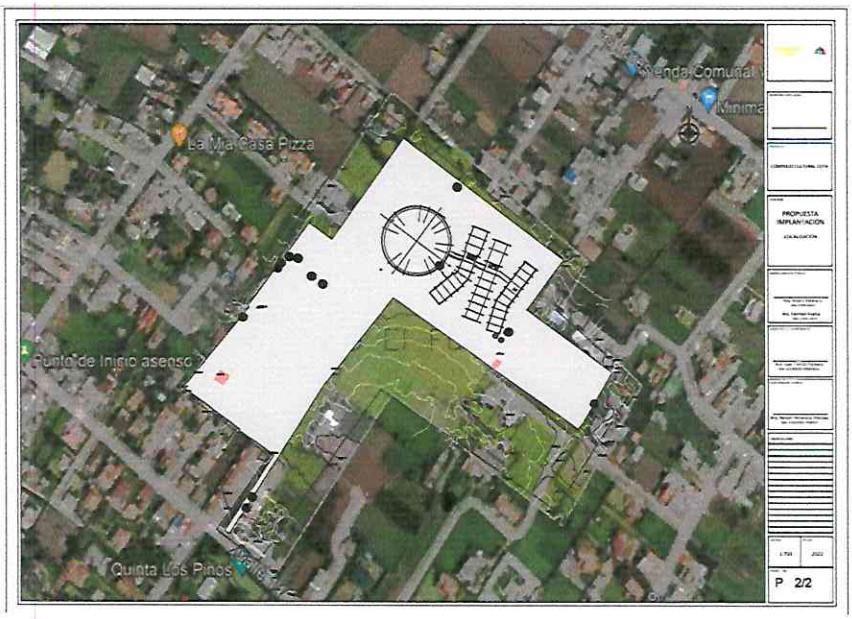


Ilustración 2. *Ubicación Especifica del Proyecto*

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de **"ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA".**

Las áreas que se contemplaron en el proyecto se dividen en las siguientes dependencias, de acuerdo al pliego de condiciones:

- **ADMINISTRACIÓN:**
  - Vestíbulo: recepción, hall espera.
  - Administrador: director, secretaria.
  - Sala de juntas.
  - Archivo administración.
  - Personal: coordinación auxiliar.
  - Relaciones públicas: coordinación auxiliar.
  - Contabilidad: contador auxiliar.

- Sanitarios: W.C. hombre-mujer.
- Aseo-cafetería: almacén.

❖ **ÁREA TÉCNICA:**

- Hall: recepción, vestíbulo hall.
- Sanitarios: W.C. hombre-mujer
- Dllo investigación: coordinador, sala juntas, bodega.
- Inventario: coordinador.
- Bodega: archivo.
- Curaduría/ restauración: curador, laboratorio.

❖ **ÁREA PÚBLICA:**

- Vestíbulo: hall interno, recepción, taquilla.
- Baños públicos: hombre-mujer.
- Foyer general: vestíbulo conexión.
- Museo: sala temporal (exp. itinerantes), sala permanente, sala memoria.
- Biblioteca: acervo/estantes, coordinador, auxiliar, conservación /estampado cambio sala general, hall, sala infantil/ ludoteca, sonoteca/ videoteca.
- Biblioteca- servicios educativos: s. informática, s. talleres, sala clases, s. lectura, W.C. hombre - mujer.
- Auditorio (1200 pers) coliseo: vestíbulo, W.C. hombre-mujer, silletería, escenario, ingreso artistas, camerinos, bodega, ctrl sonido.
- Teatrino: área exterior.

❖ **ARTE:**

- Administración: coordinador, s. profesores.
- Salones. especializados: arte infantil, pintura y dibujo, escultura, laboratorio de fotografía, robótica y nuevos medios, arte digital, centro de proyección audiovisual, estudio de fotografía y producción audiovisual.
- Talleres: telares, textiles y manualidades, maderas, cerámica, grabado, metales, duchas industriales, impresión 3D.
- Exposición: multisalón.
- Bodega general: materiales y herramientas, almacenaje decoración, bodega para obras de exposición o galería, audiovisuales y artes digitales.

❖ **DANZA:**

- Administración: coordinador, s. profesores.
- Multisalón: salón división.
- Salones especializados: e1: sala especializada "fuego", e 2: sala especializada "aire", e3: sala especializada "tierra".

- Sala de rehabilitación y fisioterapia: primeros auxilios.
- Camerino mujeres: batería de baños, duchas, vestier.
- Camerino hombres: batería de baños, duchas, vestier.
- Bodega general: estantes para vestuario y elementos técnicos para danza.

❖ **TEATRO:**

- Administración: coordinador, profesores.
- Salón multifuncional: salón, teatro, estudio, cine y televisión. camerino.
- Salones especializados: salón de acrobacia, telas aéreas y gimnasia, salón de teatro de sala musical, salón de teatro sala 1, salón de teatro sala 2, salón de teatro sala 3, salón de teatro sala 4.
- Cancha cubierta.
- Vestier/ duchas.
- Bodega general de 40 mts por 20 metros: bodega de escenografía, bodega de utilería, bodega de vestuario, bodega de maquinaria y equipos.

❖ **MÚSICA:**

- Administración: coordinador, s. profesores, atención a público.
- Salones especializados: iniciación musical, agrupaciones, ensamble mediano, pianos, salón de piano avanzado, sección de percusión.
- Cátedra: cabinas insonorizadas, salones para clases, salones para seccionales, salones de teoría.
- Bodega instrumentos: estantes.
- Bodega general: estantes.

❖ **SERVICIOS GENERALES**

- Estacionamiento: motos, carros.
- Zona. carga/descarga: almacén.
- Vigilancia: vigilancia.
- Control/ seguridad: puesto control.
- Área mantenimiento: mantenimiento.
- Bodega general: estantes.
- S/E eléctrica: tableros.
- Cuarto máquinas: tanques almacén.
- Sanitarios empleados: W.C. hombre –mujer.
- Shut de basuras: disposición final residuos sólidos.

❖ **ZONA COMERCIAL:**

- Comercio/souvenir: local ventas.
- Circulación: hall.

- Café: mesas, preparación.
- Área mantenimiento: aseo/bodega.
- Restaurantes: mesas, preparación, W.C. hombre-mujer.

❖ **ZONA PARQUEADERO:**
- Estacionamientos.
- Cajas.

Zonas de traslado

4. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se compone de tres fases:

❖ FASE I: Elaboración de estudios y diseños (duración 3 meses): La cual es una fase crucial enfocada en la planificación detallada y el diseño técnico de los diferentes componentes del proyecto. Esta etapa asegura que el proyecto sea viable, esté bien planificado, cumpla con las normativas, y pueda ser construido de manera efectiva y eficiente. Es la hoja de ruta de la ejecución final del proyecto. En esta etapa se tuvieron en cuenta aspectos como estudios de viabilidad y factibilidad, estudios de campo como Topografía, Geotecnia y ambientales, de igual manera todos los diseños que comprenden la construcción del complejo cultural en las diferentes áreas, si bien es cierto inicialmente se contempló un plazo de tres meses para esta etapa, ésta por la naturaleza del proyecto y las circunstancias evidenciadas se tomó un periodo de siete meses para su culminación.

❖ FASE II: Licenciamiento (duración 1 mes): Con el fin de asegurar que el proyecto cumple con todas las regulaciones y normativas locales, estatales y nacionales se desarrolló esta etapa a satisfacción.

❖ FASE III: Construcción (duración 12 meses): Actualmente el proyecto se encuentra en esta etapa de ejecución, en la cual los diseños se materializan en una estructura física. Esta fase incluye la ejecución de todas las actividades planificadas, obedeciendo a los planos y especificaciones aprobadas.

El contrato de obra Pública: **No SIOP-0082-2022** que tiene por objeto la "**ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA**", es ejecutado por la **UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA**, de acuerdo al pliego de condiciones y la oferta presentada.

4.1 CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA EL PROYECTO

El día trece (13) de julio de 2022 se suscribió el Contrato de Interventoría No. SIOP-0083-2022 entre el municipio de Cota Cundinamarca y la UNIÓN TEMPORAL INTERCULTURAL representada legalmente por RAÚL BOHÓRQUEZ ZEA, y cuyo objeto es ***"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE COTA – CUNDINAMARCA"***, por un valor de DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($2.661.437.888,00) M/CTE y un plazo de (16) meses.

4.1.1 Alcance del contrato de interventoría.

Dentro del alcance de la interventoría es deber: informar a la administración del municipio de Cota Cundinamarca como entidad contratante sobre el desarrollo del contrato en cada una de sus etapas.

A continuación, se enumeran algunas de las obligaciones específicas de la interventoría:

- Supervisar todos los trabajos. Exigirá al contratista las correspondientes memorias técnicas, los planos respectivos e informes definitivos de cada uno de los trabajos ejecutados.

- Supervisar el cumplimiento y evaluar periódicamente el avance de los trabajos del contratista de acuerdo con el programa aprobado, exigir la aplicación de correctivos en el caso de existir incumplimientos y desviaciones significativas del programa aprobado, recomendar las sanciones que ellos correspondan y en general velar porque el contrato objeto de interventoría se desarrollen de acuerdo con los requisitos técnicos establecidos en los terminos de referencia y en la propuesta del Contratista.

- Cuantificar los trabajos realizados y previstos en el contrato objeto de vililancia, para efectos de pago.

- Revisar y aprobar la justificación técnica, cronograma y demás documentos que presente el contratista para la ejecución de nuevas actividades no previstas en el alcance original del contrato, pero necesarias para cumplir con el objeto del mismo, previa autorización del Municipio y evaluar, revisar y aprobar los resultados de estas nuevas actividades.

- Elaborar y presentar al Municipio, los informes de interventoría, describiendo en forma resumida los trabajos y actividades realizados por el contratista y la

evaluación sobre su calidad, problemas presentados por la ejecución, y las soluciones y determinaciones adoptadas, avance de las actividades respecto al programa de trabajo del contratista, los correctivos aplicados para ajustarse al programa de trabajo del contratista y cualquier otra información de interés que permita una visión clara y completa de las actividades a realizar.

- Informar al Municipio sobre el desarrollo del contrato. Así mismo, velar porque en los eventos en que el contratista deba rendir informes, lo haga de acuerdo a lo establecido en el contrato, los terminos de la convocatoria o los requerimientos efectuados por esta entidad.

- Velar porque el contratista adelante desde el inicio del contrato todas las acciones tendientes a destinar los recursos necesarios para el buen desarrollo del contrato objeto de vigilancia.

- Elaborar las actas de iniciación, suspensión, reinicio y terminación de la ejecución cuando se estipule en el contrato.

5. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SIOP-0083-2022	
Objeto del contrato:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE COTA - CUNDINAMARCA.**
Valor del contrato:	**DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($2.661.437.888,00) M/CTE.**
Valor adicional:	**N/A**
Valor actualizado:	**N/A**
No. RP y fecha:	**2022001424 del 21 de Julio de 2022**
No CDP y fecha:	**2022000788 del 13 de mayo de 2022**

Objeto del proyecto:	**ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA**
Contratista:	**UNIÓN TEMPORAL INTERCULTURAL**
Correo electrónico:	**complejoculturalcota@gmail.com**

Tabla 1. *Información contrato de interventoría*

TIEMPO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	
Fecha de iniciación:	**02 de agosto de 2022**
Fecha de terminación inicial:	**02 de diciembre 2023**
Suspensión No.1:	**12 de Octubre de 2022 (44 días)**
Reinicio No.1:	**25 de Noviembre de 2022**
Prórroga No.1:	**30 de Noviembre de 2022 (160 días)**
Suspensión No. 2:	**3 de Abril de 2023 (3 meses)**
Reinicio No.2:	**30 de Junio de 2023**
Fecha de terminación actualizada:	**11 de Abril e 2024**

Tabla 2. *Tiempo de ejecución actual del contrato de interventoría*

SUPERVISIÓN	
Nombre supervisor:	**AMPARO ANDREA RODRIGUEZ COLORADO**
Contrato de apoyo a la supervisión No:	
Nombre apoyo a la supervisión:	
Correo electrónico:	**obras@alcaldiacota.gov.co**

Tabla 3. *Información contrato apoyo a la supervisión*

6. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE OBRA SIOP-0082-2022	
Contratista:	**UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA**
Objeto:	**ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA**
Valor del contrato:	**$ 27.029'500.000.00**
Adición No.1:	**$ 902.219.533.57**
Valor actualizado:	**$ 27.931.719.533,57**
No. RP y fecha	**2022001423 del 21 de julio de 2022**
No CDP y fecha:	**2022000692 del 10 de Marzo de 2022**
Fecha acta de inicio:	

Tabla 4. *Información contrato de obra*

TIEMPO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	
Fecha de iniciación:	**02 de agosto de 2022**
Fecha de terminación inicial:	**02 de diciembre 2023**
Suspensión No.1:	**12 de Octubre de 2022 (44 días)**
Reinicio No.1:	**25 de Noviembre de 2022**
Prórroga No.1:	**30 de Noviembre de 2022 (160 días)**
Suspensión No. 2:	**3 de Abril de 2023 (3 meses)**
Reinicio No.2:	**30 de Junio de 2023**
Fecha de terminación actualizada:	**11 de Abril de 2024**

Tabla 5. *Tiempo de ejecución actual del contrato de obra.*

7. PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO

7.1 PERSONAL POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA.

ítem	NOMBRE	CARGO
1,00	**SUPERVISOR DE PROYECTO** SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	AMPARO ANDREA RODRÍGUEZ COLORADO
2,00	APOYO SUPERVISIÓN DE PROYECTO	N/A

7.2 PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA

A continuación, se relaciona el listado de personal profesional en obra:

ítem	NOMBRE	CARGO
1,00	JAIR ALFONSO MELO MARQUEZ	DIRECTOR DE OBRA
2,00	EDWIN JAVIER SALAMANCA	ARQUITECTO LÍDER
3,00	FREDDY HUMBERTO OLEJUA	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
4,00	EDUARDO RAFAEL CASTILLA	INGENIERO HIDROSANITARIO
5,00	MAURICIO JIMENEZ	INGENIERO ELECTRICISTA
6,00	DERLY JASBREIDY ACOSTA	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

7.3 PERSONAL INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona el listado de personal profesional en obra:

ítem	NOMBRE	CARGO
1,00	CANDELARIA MENDOZA	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
2,00	RAFAEL SOSA GUECHA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
3,00	CESAR ENRIQUE APONTE ORTIZ	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
4,00	MARIO ROLANDO BONILLA CORREA	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
5,00	PEDRO JOSÉ PACHECO BUENO	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
6,00	EVELYN JOHANNA CARDOZO GÓMEZ	ARQUITECTO ASESOR
7,00	JOSÉ MANUEL MARRUGO REDONDO	ASESOR EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
8,00	GERMAN ALVARADO ROSAS	ASESOR EN HIDROSANITARIO
9,00	ÁNGELA LICED CIENDUA CASTRO	ASESOR AMBIENTAL
10,00	CARLOS ALBERTO ANTOLINEZ PORTILLO	PROFESIONAL SST
11,00	MIGUEL ANTONIO CASTRO REINA	ASESOR TOPÓGRAFO
12,00	LUIS FERNANDO MENDOZA	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

8. PÓLIZAS DE LOS CONTRATOS

8.1 PÓLIZAS INICIALES CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No SIOP-0082-2022.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	GARANTÍA	No DE PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	11-44-101188992	02/08/2022	18/06/2023	$523.100.000,00
SEGUROS DEL ESTADO	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	11-44-101188992	02/08/2022	18/12/2025	$261.550.000,00
SEGUROS DEL ESTADO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO	11-44-101188992	18/12/2023	18/12/2027	$523.100.000,00
SEGUROS DEL ESTADO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	11-40-101048192	02/08/2022	20/12/2023	$1.351.475.000,00

8.2 POLIZAS ACTUALIZADAS CON EL ACTA DE SUSPENSIÓN No.03 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No SIOP-0082-2022.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	GARANTÍA	No DE PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	11-44-101192082	15/08/2023	10/05/2025	$4.882.800.000,00
SEGUROS DEL ESTADO	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	11-44-101192082	15/08/2023	09/11/2027	$2.441.400.000,00

SEGUROS DEL ESTADO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	11-44-101192082	08/11/2024	09/11/2029	$4.882.800.000,00
SEGUROS DEL ESTADO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	11-40-101049560	15/08/2023	21/03/2025	$1.396.585.976,68

8.3 PÓLIZAS INICIALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No SIOP-0083-2022.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	GARANTÍA	No DE PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	11-44-101188919	02/08/2022	20/06/2024	$266.143.788,80
SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD DEL SERVICIO	11-44-101188919	02/08/2022	20/12/2028	$266.143.788,80
SEGUROS DEL ESTADO	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	11-44-101188919	02/08/2022	20/12/2026	$133.071.894,40

8.4 PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON EL ACTA DE SUSPENSIÓN No.3 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No SIOP-0083-2022.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	GARANTÍA	No DE PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	11-44-101188919	02/08/2022	11/01/2025	$266.143.788,80

SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD DEL SERVICIO	11-44-101188919	02/08/2022	11/07/2029	$266.143.788,80
SEGUROS DEL ESTADO	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	11-44-101188919	02/08/2022	11/04/2027	$133.071.894,40

9. INFORME FINANCIERO

9.1 AVANCE ACUMULADO

9.1.1 Avance financiero contrato de obra

VALOR INICIAL	$ 27.029.500.000,00	100%
VALOR FASE 1 INICIAL	$ 2.615.500.000,00	9,68%
VALOR ADICION 1 FASE 1	$ 902.219.533,57	
VALOR ACTUALIZADO FASE1	3.517.719.533,57	
VALOR FASE 2	0,00	
VALOR FASE 3	$ 24.414.000.000,00	90,32%
VALOR ACTUALIZADO	$ 27.931.719.533,57	100%
VALOR ANTICIPO	N/A	N/A
ACTA PARCIAL N° 1- ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.445.063.750,00	2 de agosto a 20 de septiembre de 2022
ACTA PARCIAL N° 2- ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 557.101.500,00	21 de septiembre a 12 de diciembre

ACTA PARCIAL N° 3- ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 369.439.375,00	13 de diciembre de 2022 a 10 de febrero 2023
ACTA PARCIAL N° 4- OBRA	$ 3.662.337.807,97	15 de agosto a 28 de agosto 2023
ACTA PARCIAL N° 5- ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.146.114.908,57	29 de agosto al 30 de septiembre
ACTA PARCIAL N° 6- OBRA	$ 3.783.751.060,77	29 de agosto al 24 de noviembre
ACTA PARCIAL N° 7- OBRA	$ 3.503.523.626,45	26 de noviembre al 21 de diciembre de 2023
VALOR ACUMULADO PAGO	**$ 14.467.332.028,76**	

PERIODO QUE COMPRENDE EL AVANCE: 22 DE DICIEMBRE DE 2023 A 19 DE MARZO DEL 2024

PRESENTE ACTA	
% EJECUCTADO	**VALOR EJECUTADO**
7%	**$ 2.073.031.907.80**

9.2 ESTADO DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE ACTIVIDADES DE OBRA

A corte del 18 de Marzo de 2024 se tiene un avance en la Fase 3: ejecución de obra las cuales se relacionan a continuación, cabe mencionar que estas fueron revisadas y avaladas por la interventoría durante el proceso constructivo en obra:

A continuación, se muestran las cantidades de las actividades realizadas durante el periodo del presente informe en el avance de obra:

Bloque 2. MUSICA.

Capítulo. Estructura:

Ítem 104. SUMINISTRO TRANSPORTE, FABRICACION, ENSAMBLAJE Y MONTAJE ACERO A-588 GRADO B:

Cantidad ejecutada: 56257,32 kg

Capítulo: CARPINTERIA METALICA -ALUMINIO

De acuerdo con las diferentes mesas de trabajo adelantadas de manera conjunta entre los profesionales adscritos a la Secretaría, contratista de obra e interventoría se procede a descontar de la presente acta las cantidades de este capítulo contempladas en el acta parcial 7. Específicamente respecto a los ítems 119 y 120 de la edificación de música, actividades que suman un valor de $268.191.449,86 y fueron pagadas en el acta No. 7 al contratista de obra, por actividades de suministro de perfilería y fabricación de ventanería que se acreditaron en su momento. Con relación a la radicación del acta No. 8 la supervisión del SIOP solicitó a la interventoría conciliar valores pagados por este concepto, en atención que la administración municipal actual interpreta que el ítem es integral y solo se podrá reconocer cuando la actividad este ejecutada al 100%, entendiéndose como el total de la instalación, dando lugar a que se presenten valores negativos en la presente acta.

Bloque 3. Teatro

Capítulo. Estructura:

Ítem 244. SUMINISTRO TRANSPORTE, FABRICACION, ENSAMBLAJE Y MONTAJE ACERO A-588 GRADO B
Cantidad ejecutada: 42744,1 kg
Capítulo: CARPINTERIA METALICA -ALUMINIO

De acuerdo con las diferentes mesas de trabajo adelantadas de manera conjunta entre los profesionales adscritos a la Secretaría, contratista de obra e interventoría se procede a descontar de la presente acta las cantidades de este capítulo contempladas en el acta parcial 7. Ítems 220 y 221 de la edificación de teatro que juntas suman un valor de $449.473.451,86 y fueron pagadas en el acta No. 7 al contratista de obra, por actividades de suministro de perfilería y fabricación de ventanería que se acreditaron en su momento. Con relación a la radicación del acta No. 8 la supervisión del SIOP solicitó a la interventoría conciliar valores pagados por este concepto, en atención que la administración municipal actual interpreta que el ítem es integral y solo se podrá reconocer cuando la actividad este ejecutada al 100%, entendiéndose como el total de la instalación, dando lugar a que se presenten valores negativos en la presente

➢ **Urbanismo**

Ítem 379. TANQUE DE CONCRETO SUBTERRANEO DE 3.500PSI INCENDIOS
Cantidad ejecutada: 33,5 m3

Ítem 381. ACERO FIGURADO 60000 PSI
Cantidad ejecutada: 3670 kg

ALCALDÍA MUNICIPAL COTA - CUNDINAMARCA	UNIÓN TEMPORAL INTERCULTURAL INFORME EJECUTIVO AVAL ACTA PARCIAL No. 08 FASE III CONTRATO DE OBRA No SIOP-0082-2022						Interventoría: UNION TEMPORAL INTER-CULTURAL		
INFORME DE ACTAS No.:	8	PERIODO:	22	DICIEMBRE	2023	A:	18	MARZO	2024
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	SIOP-0083-2022			PROYECTO:			COMPLEJO CULTURAL		

DESCRIPCION		CONDICIONES ORIGINALES				MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
A	FASE I- ESTUDIO Y DISEÑOS TÉCNICOS																		
No.	DETALLE	UND	CAN	VR UNIT	VR TOTAL	(+,-)	UND	CANT	VR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
1	ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO	UND	1	549.474.789,92	549.474.789,92					1,00	549.474.789,92	1,00	549.474.789,92	-	-	1,00	549.474.789,92		-
2	DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DE URBANISMO	UND	1	549.474.789,92	549.474.789,92		-	-	-	1,00	549.474.789,92	1,00	549.474.789,92	-	-	1,00	549.474.789,92	-	-
3	DISEÑO DE AREAS EXTERIORES (PAISAJISMO)	UND	1	175.831.932,77	175.831.932,77		-	-	-	1,00	175.831.932,77	1,00	175.831.932,77	-	-	1,00	175.831.932,77	-	-
4	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	UND	1	21.978.991,60	21.978.991,60		-	-	-	1,00	21.978.991,60	1,00	21.978.991,60	-	-	1,00	21.978.991,60	-	-
5	ESTUDIO DE SUELOS	UND	1	109.894.957,98	109.894.957,98		-	-	-	1,00	109.894.957,98	1,00	109.894.957,98	-	-	1,00	109.894.957,98	-	-
6	ESTUDIOS AMBIENTALES REQUERIDOS POR LA CAR PARA LOS PERMISOS Y TRAMITES HASTA LA OBTENCION DE LAS LICENCIAS O PERMISOS EN CASO DE REQUERIRSE	UND	1	21.978.991,60	21.978.991,60		-	-	-	1,00	21.978.991,60	1,00	21.978.991,60	-	-	1,00	21.978.991,60		-
7	DISEÑO ESTRUCTURALES	UND	1	219.789.915,97	219.789.915,97		-	-	-	1,00	219.789.915,97	1,00	219.789.915,97	-	-	1,00	219.789.915,97	-	-
8	DISEÑOS HIDRÁULICOS, SANITARIOS, GASES INDUSTRIALES Y OTROS FLUIDOS	UND	1	131.873.949,58	131.873.949,58		-	-	-	1,00	131.873.949,58	1,00	131.873.949,58	-	-	1,00	131.873.949,58	-	-
9	ELECTRICOS, DE ILUMINACIÓN, SEGURIDAD, CONTROL COMUNICACIONES Y CABLEADO ESTRUCTURADO	UND	1	131.873.949,58	131.873.949,58		-	-	-	1,00	131.873.949,58	1,00	131.873.949,58	-	-	1,00	131.873.949,58	-	-
10	DISEÑO Y CÁLCULO DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA	UND	1	43.957.983,19	43.957.983,19		-	-	-	1,00	43.957.983,19	1,00	43.957.983,19	-	-	1,00	43.957.983,19	-	-
11	DISEÑO DE VÍAS VEHICULARES Y PEATONALES	UND	1	65.936.974,79	65.936.974,79		-	-	-	1,00	65.936.974,79	1,00	65.936.974,79	-	-	1,00	65.936.974,79	-	-
12	PRESUPUESTO DE OBRA	UND	1	65.936.974,79	65.936.974,79		-	-	-	1,00	65.936.974,79	1,00	65.936.974,79	-	-	1,00	65.936.974,79	-	-
13	PROGRAMACION DE OBRA	UND	1	43.957.983,19	43.957.983,19		-	-	-	1,00	43.957.983,19	1,00	43.957.983,19	-	-	1,00	43.957.983,19	-	-
14	ANALISIS DE IMPACTO DEL PROYECTO	UND	1	21.978.991,60	21.978.991,60		-	-	-	1,00	21.978.991,60	1,00	21.978.991,60	-	-	1,00	21.978.991,60	-	-
15	PERMISOS Y LICENCIAS ANTE EMPRESAS PÚBLICAS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	UND	1	10.989.495,80	10.989.495,80		-	-	-	1,00	10.989.495,80	1,00	10.989.495,80	-	-	1,00	10.989.495,80	-	-
16	COORDINACION DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS	GLOBAL	1	32.968.487,39	32.968.487,39		-	-	-	1,00	32.968.487,39	1,00	32.968.487,39	-	-	1,00	32.968.487,39	-	-
18	ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO					67.602,71	M2	2.538,61	171.616.904,09	2.538,61	171.616.904,09	2.538,61	171.616.904,09	-	-	2.538,61	171.616.904,09		-
19	DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DE URBANISMO									-	-		-				-		-
20	DISEÑO DE AREAS EXTERIORES (PAISAJISMO)					18.195,21	M2	10.841,03	197.254.808,14	10.841,03	197.254.808,14	10.841,03	197.254.808,14	-	-	10.841,03	197.254.808,14		-

21	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO					529,61	M2	9.227,63	4.887.014,91	9.227,63	4.887.014,91	9.227,63	4.887.014,91	-	-	9.227,63	4.887.014,91		-
22	ESTUDIO DE SUELOS					8.997,46	M2	2.538,61	22.841.038,09	2.538,61	22.841.038,09	2.538,61	22.841.038,09	-	-	2.538,61	22.841.038,09		-
23	ESTUDIOS AMBIENTALES REQUERIDOS POR LA CAR PARA LOS PERMISOS Y TRAMITES HASTA LA OBTENCION DE LAS LICENCIAS O PERMISOS EN CASO DE REQUERIRSE									-	-		-	-			-		-
24	DISEÑO ESTRUCTURALES					27.041,08	M2	2.538,61	68.646.761,64	2.538,61	68.646.761,64	2.538,61	68.646.761,64	-	-	2.538,61	68.646.761,64		-
25	DISEÑOS HIDRÁULICOS, SANITARIOS, GASES INDUSTRIALES Y OTROS FLUIDOS									-	-		-	-			-		-
26	ELECTRICOS, DE ILUMINACIÓN, SEGURIDAD, CONTROL COMUNICACIONES Y CABLEADO ESTRUCTURADO					10.796,95	M2	2.538,61	27.409.245,71	2.538,61	27.409.245,71	2.538,61	27.409.245,71	-	-	2.538,61	27.409.245,71		-
27	DISEÑO Y CÁLCULO DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA					5.408,22	M2	2.538,61	13.729.352,33	2.538,61	13.729.352,33	2.538,61	13.729.352,33	-	-	2.538,61	13.729.352,33		-
28	DISEÑO DE VÍAS VEHICULARES Y PEATONALES					16.137,29	M2	4.031,17	65.052.167,07	4.031,17	65.052.167,07	4.031,17	65.052.167,07	-	-	4.031,17	65.052.167,07		-
29	PRESUPUESTO DE OBRA					5.398,48	M2	15.964,37	86.183.253,83	15.964,37	86.183.253,83	15.964,37	86.183.253,83	-	-	15.964,37	86.183.253,83		-
30	PROGRAMACION DE OBRA					3.598,98	M2	15.964,37	57.455.502,55	15.964,37	57.455.502,55	15.964,37	57.455.502,55	-	-	15.964,37	57.455.502,55		-
31	ANALISIS DE IMPACTO DEL PROYECTO									-	-		-	-			-		-
32	PERMISOS Y LICENCIAS ANTE EMPRESAS PÚBLICAS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN					-	-	-	-	-	-		-	-			-		-
33	COORDINACION DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS					2.699,24	M2	15.964,37	43.091.626,91	15.964,37	43.091.626,91	15.964,37	43.091.626,91	-	-	15.964,37	43.091.626,91		-
	SUB TOTAL FASE I- ESTUDIOS Y DISEÑO				**2.197.899.159,66**				**758.167.675,27**		**2.956.066.834,93**	-	**2.369.516.063,75**		-		**2.956.066.834,93**		-
	IVA		**19%**		**417.600.840,34**				**144.051.858,30**		**561.652.698,64**	-	**450.208.052,11**		-		**561.652.698,64**		-
	TOTAL FASE I				**2.615.500.000,00**				**902.219.533,57**		**3.517.719.533,57**		**2.819.724.115,87**		-		**3.517.719.533,57**		-
	SUB TOTAL ADICION FASE I ESTUDIOS Y DISEÑOS				**902.219.533,57**														
	TOTAL FASE I ESTUDIOS Y DISEÑOS				**3.517.719.533,57**														

	FASE III- CONSTRUCCIÓN	**CONDICIONES ORIGINALES**				**MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)**				**CONDICIONES ACTUALIZADAS**		**EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES**		**PRESENTE ACTA**		**ACUMULADO**		**POR EJECUTAR**	
	ADECUACION CASA OFICINAS	**UND**	**CANT**	**VR UNIT**	**VR TOTAL**	**(+,-)**	**UND**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**
34	DEMOLICION PISOS	M2	71,25	13.015	927.318,75		-	-	-	71,25	927.318,75	71,25	927.318,75	-	-	71,25	927.318,75	-	-
35	DEMOLICION ENCHAPES	M2	12,89	9.943	128.185,16	-	-	-	-	12,89	128.185,16	12,89	128.185,16	-	-	12,89	128.185,16	-	-

36	RELLENO PISO HABITACIONES PIEDRA RAJON	M3	10,62	98.264	1.043.563,68	-	-	-	-	10,62	1.043.563,68	10,62	1.043.563,68	-	-	10,62	1.043.563,68	-	-
37	RELLENO RECEBO COMPACTADO	M3	5,56	89.878	499.631,80	-	-	-	-	5,56	499.631,80	5,56	499.631,80	-	-	5,56	499.631,80	-	-
38	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS	UN	6,00	18.338	110.028,00	-	-	-	-	6,00	110.028,00	6,00	110.028,00	-	-	6,00	110.028,00	-	-
39	DESMONTE VENTANAS	UN	6,00	15.911	95.466,00	-	-	-	-	6,00	95.466,00	6,00	95.466,00	-	-	6,00	95.466,00	-	-
40	AFINADO DE PISOS	UN	64,00	36.507	2.336.448,00	-	-	-	-	64,00	2.336.448,00	64,00	2.336.448,00	-	-	64,00	2.336.448,00	-	-
41	PAÑETE MUROS	M2	169,67	24.443	4.147.268,25	-	-	-	-	169,67	4.147.268,25	169,67	4.147.268,25	-	-	169,67	4.147.268,25	-	-
42	DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO)	M2	23,00	15.927	366.321,00	-	-	-	-	23,00	366.321,00	23,00	366.321,00	-	-	23,00	366.321,00	-	-
43	ARREGLO CUBIERTA (TEJA FIBROCEMENTO No. 6)	M2	46,00	46.820	2.153.720,00	-	-	-	-	46,00	2.153.720,00	46,00	2.153.720,00	-	-	46,00	2.153.720,00	-	-
44	PUNTOS SANITARIOS (salida sanitaria PVC -S paral 3")	UN	3,00	112.973	338.919,00	-	-	-	-	3,00	338.919,00	3,00	338.919,00	-	-	3,00	338.919,00	-	-
45	PUNTOS ELECTRICOS (salida lampara Toma PVC completa)	UN	28,00	73.071	2.045.988,00	-	-	-	-	28,00	2.045.988,00	28,00	2.045.988,00	-	-	28,00	2.045.988,00	-	-
46	ACABADO PISO ENCHAPE CERAMICO	M2	64,00	74.851	4.790.464,00	-	-	-	-	64,00	4.790.464,00	64,00	4.790.464,00	-	-	64,00	4.790.464,00	-	-
47	MARCO PUERTA Y ENCHAPE TABLA CHAPA 0.15M	UN	6,00	304.192	1.825.152,00	-	-	-	-	6,00	1.825.152,00	6,00	1.825.152,00	-	-	6,00	1.825.152,00	-	-
48	SUMINISTRO VENTANAS EN ALUMINIO	M2	7,97	343.808	2.740.149,76	-	-	-	-	7,97	2.740.149,76	7,97	2.740.149,76	-	-	7,97	2.740.149,76	-	-
49	PINTURA SOBRE PAÑETE	M2	169,67	9.820	1.666.169,22	-	-	-	-	169,67	1.666.169,22	169,67	1.666.169,22	-	-	169,67	1.666.169,22	-	-
50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE INCLUYE GRIFERIA	UN	1,00	379.937	379.937,00	-	-	-	-	1,00	379.937,00	1,00	379.937,00	-	-	1,00	379.937,00	-	-
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	1,00	233.770	233.770,00	-	-	-	-	1,00	233.770,00	1,00	233.770,00	-	-	1,00	233.770,00	-	-
52	CIELO RASO DRYWALL	M2	64,00	67.172	4.299.008,00	-	-	-	-	64,00	4.299.008,00	64,00	4.299.008,00	-	-	64,00	4.299.008,00	-	-
	ADECUACION CASA ALMACEN				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
53	PAÑETE MUROS	M2	113,87	24.443	2.783.397,74	-	-	-	-	113,87	2.783.397,74	113,87	2.783.397,74	-	-	113,87	2.783.397,74	-	-
54	DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO)	M2	15,50	15.927	246.868,50	-	-	-	-	15,50	246.868,50	15,50	246.868,50	-	-	15,50	246.868,50	-	-
55	ARREGLO CUBIERTA (TEJA FIBROCEMENTO No. 6)	M2	31,00	46.820	1.451.420,00	-	-	-	-	31,00	1.451.420,00	31,00	1.451.420,00	-	-	31,00	1.451.420,00	-	-
56	MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18 -0.8	UN	5,00	196.065	980.325,00	-	-	-	-	5,00	980.325,00	5,00	980.325,00	-	-	5,00	980.325,00	-	-
57	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	UN	5,00	272.559	1.362.795,00	-	-	-	-	5,00	1.362.795,00	5,00	1.362.795,00	-	-	5,00	1.362.795,00	-	-
58	PINTURA SOBRE PAÑETE	M2	96,60	9.820	948.612,00	-	-	-	-	96,60	948.612,00	96,60	948.612,00	-	-	96,60	948.612,00	-	-
59	PUNTOS SANITARIOS (salida sanitaria PVC -S paral 3")	UN	3,00	112.973	338.919,00	-	-	-	-	3,00	338.919,00	3,00	338.919,00	-	-	3,00	338.919,00	-	-
60	PUNTOS HIDRAULICOS (PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2")	UN	3,00	87.224	261.672,00	-	-	-	-	3,00	261.672,00	3,00	261.672,00	-	-	3,00	261.672,00	-	-

ALCALDÍA MUNICIPAL COTA - CUNDINAMARCA	UNIÓN TEMPORAL INTERCULTURAL INFORME EJECUTIVO AVAL ACTA PARCIAL No. 08 FASE III CONTRATO DE OBRA No SIOP-0082-2022						Interventoría: UNION TEMPORAL INTER-CULTURAL		
INFORME DE ACTAS No.:	8	PERIODO:	22	DICIEMBRE	2023	A:	18	MARZO	2024
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	SIOP-0083-2022			PROYECTO:			COMPLEJO CULTURAL		

61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	2,00	379.937	759.874,00	-	-	-	-	2,00	759.874,00	2,00	759.874,00	-	-	2,00	759.874,00	-	-
62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	1,00	233.770	233.770,00	-	-	-	-	1,00	233.770,00	1,00	233.770,00	-	-	1,00	233.770,00	-	-
63	MAMPOSTERIA CUARTO ALMACEN (MURO EN BLOQUE Nº 5 E=0.12 M)	M2	48,30	53.570	2.587.431,00	-	-	-	-	48,30	2.587.431,00	48,30	2.587.431,00	-	-	48,30	2.587.431,00	-	-
64	PAÑETE CUARTO ALMACEN	M2	48,30	24.443	1.180.596,90	-	-	-	-	48,30	1.180.596,90	48,30	1.180.596,90	-	-	48,30	1.180.596,90	-	-
65	CUBIERTA EN TEJA DE ZINC (TEJA EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 26)	M2	67,88	54.417	3.693.880,38	-	-	-	-	67,88	3.693.880,38	67,88	3.693.880,38	-	-	67,88	3.693.880,38	-	-
66	PUNTOS ELECTRICOS (salida lampara Toma PVC completa)	UN	6,00	73.071	438.426,00	-	-	-	-	6,00	438.426,00	6,00	438.426,00	-	-	6,00	438.426,00	-	-
67	PUERTAS EN LAMINA METALICA 1.20 (CERRAMIENTO EN POSTES Y PANELES GALVANIZADOS (REJA CONTEMPORANEA) H: 4.80 MTS)	M2	2,64	194.380	513.163,20	-	-	-	-	2,64	513.163,20	2,64	513.163,20	-	-	2,64	513.163,20	-	-
68	SUMINISTRO VENTANAS EN ALUMINIO	M2	2,00	343.808	687.616,00	-	-	-	-	2,00	687.616,00	2,00	687.616,00	-	-	2,00	687.616,00	-	-
69	RECEBO COMPACTADO BASE PLACA DE CONTRAPISO	M3	18,51	89.878	1.663.911,41	-	-	-	-	18,51	1.663.911,41	18,51	1.663.911,41	-	-	18,51	1.663.911,41	-	-
70	PLACA DE CONTRAPISO ESPESOR 10CMS (PLACA BASE CONCRETO 0.10 2500 PSI)	M2	61,71	70.989	4.380.731,19	-	-	-	-	61,71	4.380.731,19	61,71	4.380.731,19	-	-	61,71	4.380.731,19	-	-
71	CERCA EN TEJA DE ZINC H: 1.80 M	ml	310,00	58.510	18.138.100,00	-	-	-	-	310,00	18.138.100,00	310,00	18.138.100,00	-	-	310,00	18.138.100,00	-	-
72	RED ELÉCTRICA PROVISIONAL L=50M	un	1,00	3.338.472	3.338.472,00	-	-	-	-	1,00	3.338.472,00	1,00	3.338.472,00	-	-	1,00	3.338.472,00	-	-
73	ACOMETIDA EN PVC 3/4 5M	un	8,00	354.430	2.835.440,00	-	-	-	-	8,00	2.835.440,00	8,00	2.835.440,00	-	-	8,00	2.835.440,00	-	-
74	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	m²	1.760,85	12.445	21.913.778,25	-	-	-	-	1.760,85	21.913.778,25	1.760,85	21.913.778,25	-	-	1.760,85	21.913.778,25	-	-
75	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO E= 0.20 M APILE A 15 M	m²	7.134,00	8.407	59.975.538,00	-	-	-	-	7.134,00	59.975.538,00	7.134,00	59.975.538,00	-	-	7.134,00	59.975.538,00	-	-
76	DESCAPOTE A MAQUINA E= 0.20M	m²	1.760,85	1.859	3.273.420,15	-	-	-	-	1.760,85	3.273.420,15	1.760,85	3.273.420,15	-	-	1.760,85	3.273.420,15	-	-
77	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	m³	2.619,70	20.198	52.912.700,60	-	-	-	-	2.619,70	52.912.700,60	2.619,70	52.912.700,60	-	-	2.619,70	52.912.700,60	-	-
78	RELLENO EN RECEBO COMUN COMPACTADO MECANICAMENTE	m³	2.095,00	89.878	188.294.410,00	-	-	-	-	2.095,00	188.294.410,00	2.095,00	188.294.410,00	-	-	2.095,00	188.294.410,00	-	-
79	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM (INCLUYE CARGUE)	M3	880,43	11.076	9.751.642,68	-	-	-	-	880,43	9.751.642,68	880,43	9.751.642,68	-	-	880,43	9.751.642,68	-	-
80	**SUB TOTAL PRELIMINARES**				**415.074.418,62**						**415.074.418,62**	-	**415.074.418,62**				**415.074.418,62**	-	-

	BLOQUE No. 2 MUSICA					MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
	CIMENTACION	UN	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
81	CONSTRUCCION DE ARRANQUES Y PREHUECOS PARA INICIO PILOTAJE DIAMETRO ENTRE 0.50 MTR A 0.80 MTR	UN	51,00	86.588	4.415.988,00	-	-	-	-	51,00	4.415.988,00	51,00	4.415.988,00	-	-	51,00	4.415.988,00	-	-
82	PILOTE PRE EXCAVADO, DIAMETRO EQUIVALENTE 50 CM (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	ml	141,76	504.356	71.497.506,56	-	-	-	-	141,76	71.497.506,56	141,76	71.497.506,56	-	-	141,76	71.497.506,56	-	-
83	PILOTE PRE EXCAVADO, DIAMETRO EQUIVALENTE 60 CM	ml	622,76	634.716	395.275.736,16	-	-	-	-	622,76	395.275.736,16	622,76	395.275.736,16	-	-	622,76	395.275.736,16	-	-
84	PILOTE PRE EXCAVADO, DIAMETRO EQUIVALENTE 80 CM	ml	435,37	949.782	413.506.589,34	-	-	-	-	435,37	413.506.589,34	435,37	413.506.589,34	-	-	435,37	413.506.589,34	-	-
85	BASE EN CONCRETO POBRE 1.500PSI	m³	15,59	410.402	6.397.941,46	-	-	-	-	15,59	6.397.941,46	15,59	6.397.941,46	-	-	15,59	6.397.941,46	-	-
86	DADOS EN CONCRETO 3500 PSI	m3	147,20	741.244	109.111.116,80	-	-	-	-	147,20	109.111.116,80	147,20	109.111.116,80	-	-	147,20	109.111.116,80	-	-
87	DEMOLICION CABEZA DE PILOTES	M3	9,00	412.215	3.709.935,00	-	-	-	-	9,00	3.709.935,00	9,00	3.709.935,00	-	-	9,00	3.709.935,00	-	-
88	VIGA DE AMARRE EN CONCRETO 3500 PSI	m³	46,88	814.928	38.203.824,64	-	-	-	-	46,88	38.203.824,64	46,88	38.203.824,64	-	-	46,88	38.203.824,64	-	-
89	PLACA FLOTANTE 0.9 ESTRUCTURAS 3500 PSI FOSO ASCENSOR	m2	4,90	350.570	1.717.793,00	-	-	-	-	4,90	1.717.793,00	4,90	1.717.793,00	-	-	4,90	1.717.793,00	-	-
90	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 3500PSI esp: 0.15 mts	m²	792,00	129.056	102.212.352,00	-	-	-	-	792,00	102.212.352,00	792,00	102.212.352,00	-	-	792,00	102.212.352,00	-	-
91	ACERO FIGURADO 60000 PSI PILOTES,DADOS Y VIGAS DE CIMENTACION	kg	51.491,36	7.163	368.832.611,68	-	-	-	-	51.491,36	368.832.611,68	51.491,36	368.832.611,68	-	-	51.491,36	368.832.611,68	-	-
	SUB TOTAL CIMENTACIÓN				1.514.881.394,64				-		1.514.881.394,64		1.514.881.394,64				1.514.881.394,64	-	-
	ESTRUCTURA	UN	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
92	SUMINISTRO TRANSPORTE, FABRICACION, ENSAMBLAJE Y MONTAJE ACERO A-588 GRADO B	kg	140.643,27	23.099	3.248.718.823,05	-	-	-	-	140.643,27	3.248.718.823,05	84.385,96	1.949.231.290,04	54.761,60	1.264.938.198,40	139.147,56	3.214.169.488,44	1.495,7069	34.549.334,61
93	MUROS CONTENCIÓN EN CONCRETO 3500 PSI, PUNTO FIJO ASCENSORES E: 20 CM	M3	13,29	911.759	12.116.183,00	-	-	-	-	13,29	12.116.183,00	13,29	12.116.183,00	-	-	13,29	12.116.183,00	-	-
94	RELLENO COLUMNAS (CONCRETO FLUIDO 3500 PSI)	m³	10,09	867.322	8.751.278,98	-	-	-	-	10,09	8.751.278,98		-	-	-	-	-	10,09	8.751.278,98

95	ENTREPISO LÁMINA COLABORANTE 2", CAL 20, H=12 CM,INCL. MALLA DE REFUERZO, CONCRETO DE 3500 PSI Incluye conectores de cortante tipo No 4 cada 40 cm soldados a la viga ver plano E 07-08(Entrepisos)	m²	755,22	187.119	141.316.011,18	-	-	-	-	755,22	141.316.011,18		-	-	-	-	-	755,22	141.316.011,18
96	ENTREPISO LÁMINA COLABORANTE 2", CAL 22, H=10 CM,INCL. MALLA DE REFUERZO, CONCRETO DE 3500 PSI Incluye conectores de cortante tipo No 4 cada 40 cm soldados a la viga ver plano E 07-08 (Cub)	m²	792,00	168.699	133.609.608,00	-	-	-	-	792,00	133.609.608,00		-	-	-	-	-	792,00	133.609.608,00
97	GROUTING DE NIVELACION	KG	428	39.052	16.714.256,00	-	-	-	-	428,00	16.714.256,00	428,00	16.714.256,00	-	-	428,00	16.714.256,00	-	-
98	SUMINISTRO TRANSPORTE, FABRICACION, ENSAMBLAJE Y MONTAJE ACERO A-588 GRADO B ESCALERA	Kg	2.765,56	23.099	63.881.670,44	-	-	-	-	2.765,56	63.881.670,44		-	-	-	-	-	2.765,56	63.881.670,44
	SUB TOTAL ESTRUCTURA				**3.625.107.830,65**						**3.625.107.830,65**		**1.978.061.729,04**		**1.264.938.198,40**		**3.242.999.927,44**	-	**382.107.903,21**

	MAMPOSTERIA (No acústica)	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
99	MURO EN LADRILLO PRENSADO MACIZO E=0.12 M	m²	1.022,40	114.594	117.160.905,60		-	-	-	1.022,40	117.160.905,60	-	-	-	-	-	-	1.022,40	117.160.905,60
100	MURO LADRILLO ESTRUCTURAL PARED DOBLE	m²	954,48	126.537	120.777.035,76		-	-	-	954,48	120.777.035,76	-	-	-	-	-	-	954,48	120.777.035,76
101	DINTELES CONCRETO DE 2500 PSI 15x20	ml	71,08	64.753	4.602.643,24		-	-	-	71,08	4.602.643,24	-	-	-	-	-	-	71,08	4.602.643,24
102	MESONES EN CONCRETO 2.500 PSI E: 10CM	M2	7,88	129.567	1.020.987,96		-	-	-	7,88	1.020.987,96	-	-	-	-	-	-	7,88	1.020.987,96
103	**SUB TOTAL MANPOSTERIA (No acústica)**				**243.561.572,56**		-	-	-	-	**243.561.572,56**	-	-	-	-	-	-	-	**243.561.572,56**

	CUBIERTA	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
104	ALISTADO EN TERRAZAS 1:3 E:0.08 MTR	m2	752,20	36.751	27.644.102,20		-	-	-	752,20	27.644.102,20	-	-	-	-	-	-	752,20	27.644.102,20
105	MEMBRANA IMPERMEABLE PARA CUBIERTA, TRES CAPAS	m²	752,20	56.526	42.518.775,34		-	-	-	752,20	42.518.775,34	-	-	-	-	-	-	752,20	42.518.775,34

106	ADOQUIN GRES PEATONAL CIRCULCIONES EN TERRAZA	m²	231,80	98.875	22.455.540,30		-	-	-	231,80	22.455.540,30	-	-	-	-	-	-	231,80	22.455.540,30
107	REMATE CUBIERTA EN CONCRETO INCLUYE MEDIA CAÑA EN MORTERO	ML	163,00	72.686	11.847.764,75		-	-	-	163,00	11.847.764,75	-	-	-	-	-	-	163,00	11.847.764,75
108	CAÑUELA CONCRETO 2000 PSI 0.20X0.12	ml	163,00	37.721	6.148.545,82		-	-	-	163,00	6.148.545,82	-	-	-	-	-	-	163,00	6.148.545,82
109	**SUB TOTAL CUBIERTA**				**110.614.728,41**		-	-	-	-	110.614.728,41	-	-	-	-	-	-	-	110.614.728,41
	ELEMENTOS DE ACUSTICA	**UN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)**				**CONDICIONES ACTUALIZADAS**		**EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES**		**PRESENTE ACTA**		**ACUMULADO**		**POR EJECUTAR**	
						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
110	**SALAS INSONORIZADAS-SALONES DE TEORIA-SALAS DE PIANO, PERCUSIONES, INCIACION MUSICAL Y AGRUPACIONES**		-	-	-													-	-
111	***MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)***		-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
112	MURO SENCILLO EN DRYWALL STC 47 E=12CM DRYWALL 1/2"+ MEMBRANA ACÚSTICA + DRYWALL 1/2" + Perfil B6 + FRESCASA 2.5" + FRESCASA 2.5" +PERFIL B6 + DRYWALL 1/2"+ MEMBRANA ACÚSTICA + Drywall de 1/2	m²	2.820,00	185.000	521.700.416,57		-	-	-	2.820,00	521.700.416,57	-	-	-	-	-	-	2.820,00	521.700.416,57
113	***CIELOS RASOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)***		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
114	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO STC 47 DRYWALL 1/2"+ MEMBRANA ACÚSTICA + DRYWALL 1/2" + PERFILERÍA + FRESCASA 2.5" INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	m²	698,31	185.000	129.186.629,58		-	-	-	698,31	129.186.629,58	-	-	-	-	-	-	698,31	129.186.629,58
115	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO ACÚSTICO CON ASPERSION POR CELULOSA	m²	698,31	105.000	73.322.208,05		-	-	-	698,31	73.322.208,05	-	-	-	-	-	-	698,31	73.322.208,05
116	PANEL ACÚSTICO ABSORBENTE MUROS COMPUESTO POR LAMINA DE BLACK THEATER 2", MARCO INTERNO Y FORRADO EN PAÑO. SOBREPUESTO EN MURO POR MEDIO DE SISTEMA DE CUCHILLA. (modulacion de 1m x 1,80 m)	m²	1.780,00	350.000	623.000.025		-	-	-	1.780,00	623.000.025,14	-	-	-	-	-	-	1.780,00	623.000.025,14
117	***CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)***						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

118	SUMINISTRO DE LAMINAS DE FIBRA DE VIDRIO ACOUSTIC CONTROL FB PARA PISO. (1.2m x 1m) E=2,8CM FIBRA DE VIDRIO 1" + MEMBRANA ACÚSTICA DE 3MM. NO INCLUYE MANO DE OBRA. INCLUYE TRANSPORTE HASTA COTA.	M2	988,00	215.000	212.420.038,55		-	-	-	988,00	212.420.038,55	-	-	-	-	-	-	988,00	212.420.038,55
	SUB TOTAL ELEMENTOS DE ACÚSTICA				**1.559.629.317,89**						**1.559.629.317,89**							-	**1.559.629.317,89**

	CARPINTERIA METALICA - ALUMINIO	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
119	VENTANERIA EN PERFIL SERIE 75 DE ALUMINA, CON VIDRIO LAMINADO 6+6+5 Laminado Crudo de Seguridad 10mm (5+5) Incoloro PVB 0,38, Multilaminado Crudo Antirrobo 17mm (6+6+5) (656.22), con Protección P6B (EN 356) PVB 0,76 EN AMBIENTES Y SALONES	M2	404,03	2.173.844	878.298.205,33		-	-	-	404,03	878.298.205,33	80,60	175.211.829,19	- 80,60	- 175.211.829,19	-	-	404,03	878.298.205,33
120	VENTANERIA EN PERFIL SERIE 75 DE ALUMINA, CON VIDRIO LAMINADO 5+5 Laminado Crudo de Seguridad 10mm (5+5) Incoloro PVB 0,38 EN CIRCULACIONES	M2	305,76	1.520.517	464.913.308,50		-	-	-	305,76	464.913.308,50	61,15	92.979.620,67	- 61,15	- 92.979.620,67	-	-	305,76	464.913.308,50
	SUB TOTAL CARPINTERIA METALICA - ALUMINIO				**1.343.211.513,82**						**1.343.211.513,82**		**268.191.449,86**		- 268.191.449,86		-	-	**1.343.211.513,82**

	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
121	Punto hidraulico PVC Presion 1/2" (Lavamanos)	und	11,00	87.224	959.464,00		-	-	-	11,00	959.464,00	-	-	-	-	-	-	11,00	959.464,00
122	Punto hidraulico PVC Presion 1 1/4" (Flexmetro sanitario)	und	10,00	116.050	1.160.500,00		-	-	-	10,00	1.160.500,00	-	-	-	-	-	-	10,00	1.160.500,00
123	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2" ORINAL	und	2,00	92.635	185.270,00		-	-	-	2,00	185.270,00	-	-	-	-	-	-	2,00	185.270,00
124	TUBERÍA PVC-C900 4"	ml	6,00	115.476	692.856,00		-	-	-	6,00	692.856,00	-	-		-	-	-	6,00	692.856,00
125	ACCESORIOS PVC-C900 4"	un	3,00	740.065	2.220.195,00		-	-	-	3,00	2.220.195,00	-	-		-	-	-	3,00	2.220.195,00
126	Tubería A.C. SCH - 40 4"	ml	12,10	196.296	2.375.181,60		-	-	-	12,10	2.375.181,60	-	-		-	-	-	12,10	2.375.181,60
127	Tubería A.C. SCH - 40 3"	ml	5,00	132.656	663.280,00		-	-	-	5,00	663.280,00	-	-		-	-	-	5,00	663.280,00
128	Tubería A.C. SCH - 40 2-1/2"	ml	10,00	112.729	1.127.290,00		-	-	-	10,00	1.127.290,00	-	-	-	-	-	-	10,00	1.127.290,00
129	Tubería A.C. SCH - 40 2"	ml	33,00	87.503	2.887.599,00		-	-	-	33,00	2.887.599,00	-	-	-	-	-	-	33,00	2.887.599,00
130	Tubería A.C. SCH - 40 1-1/2"	ml	100,00	59.551	5.955.100,00		-	-	-	100,00	5.955.100,00	-	-	-	-	-	-	100,00	5.955.100,00
131	Accesorios A.C. 4"	un	7,00	162.944	1.140.608,00		-	-	-	7,00	1.140.608,00	-	-	-	-	-	-	7,00	1.140.608,00

132	Unión flexible Ranurada 4"	un	2,00	53.323	106.646,00		-	-	-	2,00	106.646,00	-	-	-	-	-	-	2,00	106.646,00
133	ABRAZADERA TUBERÍA POR DUCTOS (MORDAZA) 4"	un	5,00	42.819	214.095,00		-	-	-	5,00	214.095,00	-	-	-	-	-	-	5,00	214.095,00
134	***RED DE AGUAS LLUVIAS***				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
135	TUBERÍA PVC-S 6"	ml	56,40	112.417	6.340.318,80		-	-	-	56,40	6.340.318,80	56,40	6.340.318,80	-	-	56,40	6.340.318,80	-	-
136	ACCESORIOS PVC-S 6"	un	9,00	195.848	1.762.632,00		-	-	-	9,00	1.762.632,00	9,00	1.762.632,00	-	-	9,00	1.762.632,00	-	-
137	ABRAZADERA TUBERÍA POR DUCTOS (MORDAZA) 6"	un	18,00	52.461	944.298,00		-	-	-	18,00	944.298,00	18,00	944.298,00	-	-	18,00	944.298,00	-	-
	SUB TOTAL INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS				28.735.333,40						28.735.333,40		9.047.248,80		-		9.047.248,80	-	19.688.084,60

	INSTALACIONES ELECTRICAS	un	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
138	SUMINSTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR TIPO AWG LSHF Cu 4X(3No.400 KCMIL +1xNo.400) DE TRANSFORMAOR A TABLERO TOTALIZADOR GENERAL, INCLUYE TERMINALES PONCHABLES TIPO OJO ESTAÑADA, MARQUILLAS, CONSUMIBLES Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	ml	15,00	2.089.200	31.337.993,02		-	-	-	15,00	31.337.993,02	-	-	-	-	-	-	15,00	31.337.993,02
139	SUMINSTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR TIPO AWG LSHF Cu 4X(3No.400 KCMIL +1xNo.400)TABLERO TOTALIZADOR GENERAL A PLANTA EMERGENCIA, INCLUYE TERMINALES PONCHABLES TIPO OJO ESTAÑADA, MARQUILLAS, CONSUMIBLES Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	ml	10,00	2.089.200	20.891.995,34		-	-	-	10,00	20.891.995,34	-	-	-	-	-	-	10,00	20.891.995,34
140	SUMINSTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR TIPO AWG LSHF Cu 4X(3No.400 KCMIL +1xNo.400)TABLERO TOTALIZADOR GENERAL A TG1, INCLUYE TERMINALES PONCHABLES TIPO OJO ESTAÑADA, MARQUILLAS, CONSUMIBLES Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	ml	20,00	2.089.200	41.783.990,69		-	-	-	20,00	41.783.990,69	-	-	-	-	-	-	20,00	41.783.990,69

141	SUMINSTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR TIPO AWG LSHF Cu 3X(3No.400 KCMIL +1xNo.400) DE TG1 A TGA, INCLUYE TERMINALES PONCHABLES TIPO OJO ESTAÑADA, MARQUILLAS, CONSUMIBLES Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	ml	25,00	2.089.200	52.229.988,36		-	-	-	25,00	52.229.988,36	-	-	-	-	-	-	25,00	52.229.988,36
142	SUMINSTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR TIPO AWG LSHF Cu 3No.2+1No.2 DE TG1 A TD1, INCLUYE TERMINALES PONCHABLES TIPO OJO ESTAÑADA, MARQUILLAS, CONSUMIBLES Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	ml	114,00	106.387	12.128.139,61		-	-	-	114,00	12.128.139,61	-	-	-	-	-	-	114,00	12.128.139,61
143	SUMINSTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR TIPO AWG LSHF Cu 3No.8+1No.8 DE TGR A TDR1, INCLUYE TERMINALES PONCHABLES TIPO OJO ESTAÑADA, MARQUILLAS, CONSUMIBLES Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO 1 PVC 1"1/4	ml	15,00	22.150	332.247,67		-	-	-	15,00	332.247,67	-	-	-	-	-	-	15,00	332.247,67
	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
144	VARILLA DE 2,4 M X 5/8 CU CERTIFICADA RETIE	un	20,00	345.502	6.910.040,00		-	-	-	20,00	6.910.040,00	-	-	-	-	-	-	20,00	6.910.040,00
145	SOLDADURA EXOTERMICA PARA CABLE 2/0 AWG COBRE A VARILLA DE 5/8 (PUNTOS)	un	20,00	31.662	633.246,90		-	-	-	20,00	633.246,90	-	-	-	-	-	-	20,00	633.246,90
146	CAJA DE INSPECCION EN MAMPOSTERIA DE 40X40 CM	un	2,00	291.188	582.376,00		-	-	-	2,00	582.376,00	-	-	-	-	-	-	2,00	582.376,00
147	CABLE 2/0 AWG CU, PARA MALLA TIERRA	ml	50,00	103.399	5.169.968,96		-	-	-	50,00	5.169.968,96	-	-	-	-	-	-	50,00	5.169.968,96
	SALIDAS DE ALUMBRADO		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
148	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDAS PARA ILUMINACION, INCLUYE TUBERIA METALICA EMT, ACCESORIOS, CONDUCTORES,CAJAS DE PASO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	un	210,00	92.413	19.406.737,22		-	-	-	210,00	19.406.737,22	-	-	-	-	-	-	210,00	19.406.737,22
	SALIDAS PARA CONTROL DE ILUMINACION		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

149	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE TUBERIA CONDUIT TIPO PVC DE 3/4", TUBERIA, ACCESORIOS, INTERRUPTOR DE 15 AMPERIOS, APARATOS, REGATA,RESANES, CONDUCTOR CALIBRE 12 AWG LSHF, HILO DE CONTINUIDAD, CAJAS GALVANIZADO CON TAPA, CONECTORES, APARATOS, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA PUESTA EN USO	un	50,00	18.562	928.117,00		-	-	-	50,00	928.117,00	-	-	-	-	-	-	50,00	928.117,00
149	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA INTERRUPTOR DOBLE, INCLUYE TUBERIA CONDUIT TIPO PVC DE 3/4", TUBERIA, ACCESORIOS, INTERRUPTOR DE 15 AMPERIOS, APARATOS, REGATA,RESANES, CONDUCTOR CALIBRE 12 AWG LSHF, HILO DE CONTINUIDAD, CAJAS GALVANIZADO CON TAPA, CONECTORES, APARATOS, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA PUESTA EN USO	un	11,00	23.562,32	259.185,55		-	-	-	11,00	259.185,55	-	-	-	-	-	-	11,00	259.185,55
149	SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSOR DUAL, INCLUYE TUBERIA CONDUIT TIPO EMT DE 3/4", TUBERIA, ACCESORIOS, INTERRUPTOR DE 15 AMPERIOS, APARATOS, REGATA,RESANES, CONDUCTOR CALIBRE 12 AWG LSHF, HILO DE CONTINUIDAD, CAJAS GALVANIZADO CON TAPA, CONECTORES, APARATOS, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA PUESTA EN USO	un	19,00	46.562	884.684,55		-	-	-	19,00	884.684,55	-	-	-	-	-	-	19,00	884.684,55
	SALIDAS TOMACORRIENTES		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
150	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDAS PARA TOMACORRIENTES TOMA GFCI CON POLO A TIERRA EN CABLE 12 LSHF APARATO O TOMA Y CONSUMIBLES	un	2,00	107.763	215.526,69		-	-	-	2,00	215.526,69	-	-	-	-	-	-	2,00	215.526,69

151	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDAS PARA TOMACORRIENTES REGULADA MONOFASICAS DE 15 AMP CON POLO A TIERRA EN CABLE 12 LSHF APARATO O TOMA Y CONSUMIBLES	un	56,00	117.588	6.584.929,93		-	-	-	56,00	6.584.929,93	-	-	-	-	-	-	56,00	6.584.929,93
152	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDAS PARA TOMACORRIENTES NORMAL CON POLO A TIERRA EN CABLE 12 LSHF	un	123,00	93.588	11.511.328,23		-	-	-	123,00	11.511.328,23	-	-	-	-	-	-	123,00	11.511.328,23
	TABLEROS Y PROTECCIONES		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
153	TG4: TABLERO INDUSTRIAL GENERAL . Segun diagrama unifilar . Fabricado en lamina cold rolled, pintura electrostatica Ral 7032, contiene marquillas de identificación, barraje en cobre alimentando cada una de las fases, con sus respectivos pases para cada breaker, barraje de neutro y barraje de tierra identificando respectivamente con termoencogible las Fases - Neutro - Tierra, aisladores para el soporte de las barras y cableados. CERTIFICADO RETIE	un	1,00	9.483.117	9.483.117,24		-	-	-	1,00	9.483.117,24	-	-	-	-	-	-	1,00	9.483.117,24
154	TD4: TABLERO NORMAL DISTRIBUCION 4 Segun diagrama unifilar Fabricado en lamina cold rolled, pintura electrostatica Ral 7032, contiene marquillas de identificación, barraje en cobre alimentando cada una de las fases, con sus respectivos pases para cada breaker, barraje de neutro y barraje de tierra identificando respectivamente con termoencogible las Fases - Neutro - Tierra, aisladores para el soporte de las barras y cableados.CERTIFICADO RETIE	un	1,00	1.224.030	1.224.029,75		-	-	-	1,00	1.224.029,75	-	-	-	-	-	-	1,00	1.224.029,75
155	TD5: TABLERO NORMAL DISTRIBUCION 5 Segun diagrama unifilar Fabricado en lamina cold rolled, pintura electrostatica Ral 7032, contiene marquillas de identificación, barraje en cobre alimentando cada una de las fases, con sus respectivos pases para cada breaker, barraje de neutro y barraje de tierra identificando respectivamente con termoencogible las Fases - Neutro - Tierra, aisladores para el soporte de las barras y cableados.CERTIFICADO RETIE	un	1,00	1.665.611	1.665.610,75		-	-	-	1,00	1.665.610,75	-	-	-	-	-	-	1,00	1.665.610,75

156	TR3: TABLERO REGULADO DISTRIBUCION Segun diagrama unifilar Fabricado en lamina cold rolled, pintura electrostatica Ral 7032, contiene marquillas de identificación, barraje en cobre alimentando cada una de las fases, con sus respectivos pases para cada breaker, barraje de neutro y barraje de tierra identificando respectivamente con termoencogible las Fases - Neutro - Tierra, aisladores para el soporte de las barras y cableados.CERTIFICADO RETIE	un	1,00	971.373	971.373,45		-	-	-	1,00	971.373,45	-	-	-	-	-	-	1,00	971.373,45
157	TR4: TABLERO REGULADO DISTRIBUCION Segun diagrama unifilar Fabricado en lamina cold rolled, pintura electrostatica Ral 7032, contiene marquillas de identificación, barraje en cobre alimentando cada una de las fases, con sus respectivos pases para cada breaker, barraje de neutro y barraje de tierra identificando respectivamente con termoencogible las Fases - Neutro - Tierra, aisladores para el soporte de las barras y cableados.CERTIFICADO RETIE	un	1,00	971.373	971.373,45		-	-	-	1,00	971.373,45	-	-	-	-	-	-	1,00	971.373,45
	CONDUCTORES PARA CIRCUITOS ALIMENTADORES EN BAJA TENSION		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
158	SUMINSTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR TIPO AWG LSHF Cu 3No.2+1No.2 DE TG1 A TG4, INCLUYE TERMINALES PONCHABLES TIPO OJO ESTAÑADA, MARQUILLAS, CONSUMIBLES Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO 1 PVC 2"	ml	116,00	106.387	12.340.913,99		-	-	-	116,00	12.340.913,99	-	-	-	-	-	-	116,00	12.340.913,99
159	SUMINSTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR TIPO AWG LSHF Cu 3No.2+1No.2 DE TG3 A TD5, INCLUYE TERMINALES PONCHABLES TIPO OJO ESTAÑADA, MARQUILLAS, CONSUMIBLES Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO 1 PVC 2"	ml	102,00	106.387	10.851.493,34		-	-	-	102,00	10.851.493,34	-	-	-	-	-	-	102,00	10.851.493,34
160	SUMINSTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR TIPO AWG LSHF Cu 3No.6+1No.6 DE TG3 A TD4, INCLUYE TERMINALES PONCHABLES TIPO OJO ESTAÑADA, MARQUILLAS, CONSUMIBLES Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO 1 PVC 1"1/2	ml	41,00	54.856	2.249.096,71		-	-	-	41,00	2.249.096,71	-	-	-	-	-	-	41,00	2.249.096,71

161	SUMINSTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR TIPO AWG LSHF Cu 3No.6+1No.6 DE TGR A TDR3, INCLUYE TERMINALES PONCHABLES TIPO OJO ESTAÑADA, MARQUILLAS, CONSUMIBLES Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO 1 PVC 1"1/2	ml	47,00	54.856	2.578.232,81		-	-	-	47,00	2.578.232,81	-	-	-	-	-	-	47,00	2.578.232,81
	SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
162	TUBERIA EMT 3/4" CON ACCESORIOS Y CAJAS	ml	934,00	33.829	31.596.286,00		-	-	-	934,00	31.596.286,00	-	-	-	-	-	-	934,00	31.596.286,00
	COMUNICACIONES		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	VOZ, DATOS Y TV		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
163	SALIDA HDMI EN TUBERIA EMT 3/4", INCLUYE CAJA Y ACCESORIOS DE FIJACION	un	66,00	33.829	2.232.714,00		-	-	-	66,00	2.232.714,00	-	-	-	-	-	-	66,00	2.232.714,00
164	SALIDA TV EN TUBERIA EMT 3/4", INCLUYE CAJA Y ACCESORIOS DE FIJACION	un	55,00	33.829	1.860.595,00		-	-	-	55,00	1.860.595,00	-	-	-	-	-	-	55,00	1.860.595,00
165	SALIDA DE DATOS SENCILLA EN TUBERIA EMT 3/4", INCLUYE CAJA Y ACCESORIOS DE FIJACION	un	25,00	33.829	845.725,00		-	-	-	25,00	845.725,00	-	-	-	-	-	-	25,00	845.725,00
166	SALIDA DE VOZ Y DATOS EN TUBERIA EMT 3/4", INCLUYE CAJA Y ACCESORIOS DE FIJACION	un	5,00	33.829	169.145,00		-	-	-	5,00	169.145,00	-	-	-	-	-	-	5,00	169.145,00
167	SALIDA VIDEO BEAM EN TUBERIA EMT 3/4", INCLUYE CAJA Y ACCESORIOS DE FIJACION,NO INCLUYE VIDEO BEAM	un	54,00	33.829	1.826.766,00		-	-	-	54,00	1.826.766,00	-	-	-	-	-	-	54,00	1.826.766,00
168	SALIDA ACCESS POINT EN TUBERIA EMT 3/4", INCLUYE CAJA Y ACCESORIOS DE FIJACION, NO INCLUYE EQUIPO	un	28,00	33.829	947.212,00		-	-	-	28,00	947.212,00	-	-	-	-	-	-	28,00	947.212,00
169	Patch cord CAT 6A, UTP, Diametro Reducido 26 AWG 6.2mm, 7ft (2.1 metros), azul.	un	520,00	36.762	19.116.419,30		-	-	-	520,00	19.116.419,30	-	-	-	-	-	-	520,00	19.116.419,30
170	Cable categoría 6 U/UTP, 500Mhz, 10G, 23AWG, color azul. LSZH. caja de 305 metros.	un	4,00	895.906	3.583.624,69		-	-	-	4,00	3.583.624,69	-	-	-	-	-	-	4,00	3.583.624,69
171	Herraje plano 48 puertos UTP 6	un	2,00	304.858	609.715,09		-	-	-	2,00	609.715,09	-	-	-	-	-	-	2,00	609.715,09
172	Organizador doble con tapa.	un	2,00	121.868	243.736,78		-	-	-	2,00	243.736,78	-	-	-	-	-	-	2,00	243.736,78
173	Gabinete cerrado 42U 800X800 mm Puertas Microperforadas	un	1,00	4.373.797	4.373.796,90		-	-	-	1,00	4.373.796,90	-	-	-	-	-	-	1,00	4.373.796,90
174	Organizador vertical para Gabinete de 42U, 800 mm de ancho.	un	2,00	820.073	1.640.146,90		-	-	-	2,00	1.640.146,90	-	-	-	-	-	-	2,00	1.640.146,90
175	Multitoma Horizontal Incluye Supresor de 13kA.	un	1,00	550.950	550.950,00		-	-	-	1,00	550.950,00	-	-	-	-	-	-	1,00	550.950,00

176	Barraje horizontal para rack	un	1,00	390.073	390.073,45		-	-	-	1,00	390.073,45	-	-	-	-	-	-	1,00	390.073,45
177	CAJA DE PASO METALICA 15X15	un	50,00	95.775	4.788.734,48		-	-	-	50,00	4.788.734,48	-	-	-	-	-	-	50,00	4.788.734,48
178	Suministro, Instalacion bandeja porta cables - tipo escalera con tapa, accesorios de 200*50	ml	200,00	54.775	10.954.937,92		-	-	-	200,00	10.954.937,92	-	-	-	-	-	-	200,00	10.954.937,92
179	Canaleta plastica 54x100mm	ml	50,00	38.775	1.938.734,48		-	-	-	50,00	1.938.734,48	-	-	-	-	-	-	50,00	1.938.734,48
	SISTEMA DE SONIDO		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
180	SALIDA DE SONIDO MONO	un	25,00	79.607	1.990.175,75		-	-	-	25,00	1.990.175,75	-	-	-	-	-	-	25,00	1.990.175,75
181	Cable blindado para audio Tipo 2	ml	250,00	21.662	5.415.586,20		-	-	-	250,00	5.415.586,20	-	-	-	-	-	-	250,00	5.415.586,20
182	Cable categoría 6 U/UTP, 500Mhz, 10G, 23AWG, color azul. LSZH. caja de 305 metros.	un	1,00	898.706	898.706,17		-	-	-	1,00	898.706,17	-	-	-	-	-	-	1,00	898.706,17
	CERTIFICACIONES		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
183	CERTIFICACION RETIE	gl	1,00	14.539.262	14.539.262,34		-	-	-	1,00	14.539.262,34	-	-	-	-	-	-	1,00	14.539.262,34
184	CERTIFICACION RETILAP	gl	1,00	10.263.662	10.263.662,34		-	-	-	1,00	10.263.662,34	-	-	-	-	-	-	1,00	10.263.662,34
185	Certificación punto categoría 6	un	58,00	94.912	5.504.916,00		-	-	-	58,00	5.504.916,00	-	-	-	-	-	-	58,00	5.504.916,00
	SUB TOTAL - INSTALACIONES ELECTRICAS				**380.407.358,98**						**380.407.358,98**				-			-	**380.407.358,98**

	ACABADOS DE MUROS	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
186	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	ml	3.303,60	24.443	80.749.894,80		-	-	-	3.303,60	80.749.894,80	-	-	-	-	-	-	3.303,60	80.749.894,80
187	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	m²	650,16	28.956	18.826.032,96		-	-	-	650,16	18.826.032,96	-	-	-	-	-	-	650,16	18.826.032,96
188	INSTALACION DE ENCHAPE EN PIEDRA MUÑECA MEDIANTE ANCLAJE MECANICO EN FACHADAS	m²	544,00	247.909	134.862.230,04		-	-	-	544,00	134.862.230,04	-	-	-	-	-	-	544,00	134.862.230,04
189	RECUBRIMIENTO EN FACHADA CON LAMINA DE FIBROCEMENTO JUNTA MARCADA ANCLAJE MECANICO	m²	480,32	194.248	93.301.827,48		-	-	-	480,32	93.301.827,48	-	-	-	-	-	-	480,32	93.301.827,48
190	CORTASOL CELOSIA C-23 EN ALUZINC	m²	14,00	362.287	5.072.013,96		m2	-	-	14,00	5.072.013,96		-	-	-	-		14,00	5.072.013,96
191	COLOR PLAST FACHADA SOBRE FACHADA	M2	480,32	81.419	39.107.377,63		-	-	-	480,32	39.107.377,63	-	-	-	-	-	-	480,32	39.107.377,63
	SUB TOTAL - ACABADOS DE MUROS				**371.919.376,86**						**371.919.376,86**							-	**371.919.376,86**
	BLOQUE No. 3 TEATRO					MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	

	CIMENTACION	UN	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
192	CONSTRUCCION DE ARRANQUES Y PREHUECOS PARA INICIO PILOTAJE DIAMETRO ENTRE 0.50 MTR A 0.80 MTR	UN	52,00	86.588	4.502.576,00					52,00	4.502.576,00	52,00	4.502.576,00			52,00	4.502.576,00	-	-
193	PILOTE PRE EXCAVADO, DIAMETRO EQUIVALENTE 50 CM (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	ml	398,71	504.356	201.091.780,76		ml	-	-	398,71	201.091.780,76	398,71	201.091.780,76	-	-	398,71	201.091.780,76	-	-
194	PILOTE PRE EXCAVADO, DIAMETRO EQUIVALENTE 60 CM	ml	140,12	634.716	88.936.405,92		ml	-	-	140,12	88.936.405,92	140,12	88.936.405,92	-	-	140,12	88.936.405,92	-	-
195	PILOTE PRE EXCAVADO, DIAMETRO EQUIVALENTE 80 CM	ml	639,44	949.782	607.328.602,08		ml	-	-	639,44	607.328.602,08	639,44	607.328.602,08	-	-	639,44	607.328.602,08	-	-
196	BASE EN CONCRETO POBRE 1.500PSI	m3	15,86	410.402	6.510.740,45				-	15,86	6.510.740,45	15,86	6.510.740,45	-	-	15,86	6.510.740,45	-	-
197	DADOS EN CONCRETO 3500 PSI	m3	147,80	741.244	109.557.345,69				-	147,80	109.557.345,69	147,80	109.557.345,69	-	-	147,80	109.557.345,69	-	-
198	DEMOLICION CABEZA DE PILOTES	M3	9,66	412.215	3.981.996,90				-	9,66	3.981.996,90	9,66	3.981.996,90	-	-	9,66	3.981.996,90	-	-
199	VIGA DE AMARRE EN CONCRETO 3500 PSI	m3	51,60	814.928	42.050.284,80				-	51,60	42.050.284,80	51,60	42.050.284,80	-	-	51,60	42.050.284,80	-	-
200	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 3500PSI esp: 0.15 mts	m2	951,00	129.056	122.732.256,00				-	951,00	122.732.256,00	951,00	122.732.256,00	-	-	951,00	122.732.256,00	-	-
201	ACERO FIGURADO 60000 PSI PILOTES,DADOS Y VIGAS DE CIMENTACION	kg	58.900,94	7.163	421.907.433,22		kg	-	-	58.900,94	421.907.433,22	58.900,94	421.907.433,22	-	-	58.900,94	421.907.433,22	-	-
	SUB TOTAL - CIMENTACION				**1.608.599.421,82**						**1.608.599.421,82**		**1.608.599.421,82**		-		**1.608.599.421,82**	-	-

	ESTRUCTURA	UN	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
202	SUMINISTRO TRANSPORTE, FABRICACION, ENSAMBLAJE Y MONTAJE ACERO A-588 GRADO B	kg	150.255,58	23.099	3.470.753.718,18		-	-	-	150.255,58	3.470.753.718,18	90.153,34	2.082.452.000,66	42.744,10	987.345.965,90	132.897,44	3.069.797.966,56	17.358,1433	400.955.751,62
203	RELLENO COLUMNAS (CONCRETO FLUIDO 3500 PSI)	m3	10,10	867.322	8.759.952,20		-	-	-	10,10	8.759.952,20	-	-		-	-	-	10,10	8.759.952,20
204	ENTREPISO LÁMINA COLABORANTE 2", CAL 20, H=12 CM,INCL. MALLA DE REFUERZO, CONCRETO DE 3500 PSI Incluye conectores de cortante tipo No 4 cada 40 cm soldados a la viga ver plano E 07-08(Entrepisos)	m2	739,28	187.119	138.333.334,32		-	-	-	739,28	138.333.334,32	-	-	-	-	-	-	739,28	138.333.334,32

205	ENTREPISO LÁMINA COLABORANTE 2", CAL 22, H=10 CM,INCL. MALLA DE REFUERZO, CONCRETO DE 3500 PSI Incluye conectores de cortante tipo No 4 cada 40 cm soldados a la viga ver plano E 07-08 (Cub)	m2	956,00	168.699	161.276.244,00		-	-	-	956,00	161.276.244,00	-	-	-	-	-	-	956,00	161.276.244,00
206	GROUTING DE NIVELACION	KG	400,00	39.052	15.620.800,00		-	-	-	400,00	15.620.800,00	400,00	15.620.800,00	-	-	400,00	15.620.800,00	-	-
207	SUMINISTRO TRANSPORTE, FABRICACION, ENSAMBLAJE Y MONTAJE ACERO A-588 GRADO B ESCALERA	Kg	1.554,00	23.099	35.895.846,00		-	-	-	1.554,00	35.895.846,00	-	-	-	-	-	-	1.554,00	35.895.846,00
	SUB TOTAL - ESTRUCTURA				**3.830.639.894,70**						**3.830.639.894,70**		**2.098.072.800,66**		**987.345.965,90**		**3.085.418.766,56**	-	**745.221.128,14**
	MAMPOSTERIA (No acústica)	**UN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)**				**CONDICIONES ACTUALIZADAS**		**EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES**		**PRESENTE ACTA**		**ACUMULADO**		**POR EJECUTAR**	
						(+,-)	**UND**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**
208	MURO EN LADRILLO PRENSADO MACIZO E=0.12 M	m²	1.473,44	114.594	168.847.383,36		-	-	-	1.473,44	168.847.383,36	-	-	-	-	-	-	1.473,44	168.847.383,36
209	MURO LADRILLO ESTRUCTURAL PARED DOBLE	m²	128,56	126.537	16.267.596,72		-	-	-	128,56	16.267.596,72	-	-	-	-	-	-	128,56	16.267.596,72
210	DINTELES CONCRETO DE 2500 PSI 15x20	ml	45,00	64.753	2.913.885,00		-	-	-	45,00	2.913.885,00	-	-	-	-	-	-	45,00	2.913.885,00
211	MESONES EN CONCRETO 2.500 PSI E: 10CM	M2	9,90	129.567	1.282.713,30		-	-	-	9,90	1.282.713,30	-	-	-	-	-	-	9,90	1.282.713,30
	SUB TOTAL MANPOSTERIA (No acústica)				**189.311.578,38**						**189.311.578,38**						-		**189.311.578,38**
	CUBIERTA	**UN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)**				**CONDICIONES ACTUALIZADAS**		**EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES**		**PRESENTE ACTA**		**ACUMULADO**		**POR EJECUTAR**	
						(+,-)	**UND**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**
212	ALISTADO EN TERRAZAS 1:3 E:0.08 MTR	m2	925,00	104.549	96.707.825,00		-	-	-	925,00	96.707.825,00	-	-	-	-	-	-	925,00	96.707.825,00
213	MEMBRANA IMPERMEABLE PARA CUBIERTA, TRES CAPAS	m²	925,00	56.526	52.286.449,34		-	-	-	925,00	52.286.449,34	-	-	-	-	-	-	925,00	52.286.449,34
214	ADOQUIN GRES PEATONAL CIRCULCIONES EN TERRAZA	m²	350,78	96.875	33.981.684,32		-	-	-	350,78	33.981.684,32	-	-	-	-	-	-	350,78	33.981.684,32
215	ALFAJIAS CONCRETO DE 2500 PSI E=0.25M	ML	188,00	72.685	13.664.780,00		-	-	-	188,00	13.664.780,00	-	-	-	-	-	-	188,00	13.664.780,00
216	CAÑUELA CONCRETO 2000 PSI 0.20X0.12	ml	168,00	37.721	6.337.151,52		-	-	-	168,00	6.337.151,52	-	-	-	-	-	-	168,00	6.337.151,52

	SUB TOTAL CUBIERTA				202.977.890,18						202.977.890,18							-	202.977.890,18
	ELEMENTOS DE ACUSTICA	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
217	***MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)***																	-	-
218	MURO SENCILLO EN DRYWALL STC 47 E=12CM DRYWALL 1/2"+ MEMBRANA ACÚSTICA + DRYWALL 1/2" + Perfil B6 + FRESCASA 2.5" + FRESCASA 2.5" +PERFIL B6 + DRYWALL 1/2"+ MEMBRANA ACÚSTICA + Drywall de 1/2	m²	180,00	185.000	33.300.026,59		-	-	-	180,00	33.300.026,59	-	-	-	-	-	-	180,00	33.300.026,59
	CIELOS RASOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
219	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO ACÚSTICO CON ASPERSION POR CELULOSA	m²	770,00	105.000	80.850.138,37		-	-	-	770,00	80.850.138,37	-	-	-	-	-	-	770,00	80.850.138,37
	SUB TOTAL - ELEMENTOS DE ACUSTICA				**114.150.164,96**						**114.150.164,96**							-	**114.150.164,96**
	CARPINTERIA METALICA - ALUMINIO	**UN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)**				**CONDICIONES ACTUALIZADAS**		**EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES**		**PRESENTE ACTA**		**ACUMULADO**		**POR EJECUTAR**	
						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
220	VENTANERIA EN PERFIL SERIE 75 DE ALUMINA, CON VIDRIO LAMINADO 6+8+5 Laminado Crudo de Seguridad 10mm (5+5) Incoloro PVB 0,38, Multilaminado Crudo Antirrobo 17mm (6+6+5) (656.22), con Protección P6B (EN 356) PVB 0,76 EN AMBIENTES Y SALONES	m2	692,82	2.173.844	1.506.082.624,10		-	-	-	692,82	1.506.082.624,10	138,56	301.207.829,44	- 138,56	- 301.207.829,44	-	-	692,82	1.506.082.624,10
221	VENTANERIA EN PERFIL SERIE 75 DE ALUMINA, CON VIDRIO LAMINADO 5+5 Laminado Crudo de Seguridad 10mm (5+5) Incoloro PVB 0,38 EN CIRCULACIONES	M2	487,57	1.520.517	741.358.522,45		-	-	-	487,57	741.358.522,45	97,51	148.265.622,42	- 97,51	- 148.265.622,42	-	-	487,57	741.358.522,45
	SUB TOTAL CARPINTERIA METALICA - ALUMINIO				**2.247.441.146,54**						**2.247.441.146,54**		**449.473.451,86**		- 449.473.451,86		-	-	**2.247.441.146,54**
	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	**UN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)**				**CONDICIONES ACTUALIZADAS**		**EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES**		**PRESENTE ACTA**		**ACUMULADO**		**POR EJECUTAR**	
						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
222	AGUA POTABLE																	-	-
223	RED SUMINISTRO PVC 1/2"	ml	5,00	11.376	56.880,00		-	-	-	5,00	56.880,00	-	-	-	-	-	-	5,00	56.880,00
224	RED SUMINISTRO PVC 3/4"	ml	12,00	14.110	169.320,00		-	-	-	12,00	169.320,00	-	-	-	-	-	-	12,00	169.320,00

225	PUNTO HIDRAULICO PVC-P PARA 1-1/4"	und	35,00	116.050	4.061.750,00		-	-	-	35,00	4.061.750,00	-	-	-	-	-	-	35,00	4.061.750,00
226	REGISTO DE 1 1/2	un	2,00	229.918	459.836,00		-	-	-	2,00	459.836,00	-	-	-	-	-	-	2,00	459.836,00
227	PUNTO A.F. SANITARIO FLUXOMETRO	un	5,00	94.007	470.035,00		-	-	-	5,00	470.035,00	-	-	-	-	-	-	5,00	470.035,00
228	PUNTO HIDRAULICO PVC-P/PARAL 1/2" LAVAMANOS	un	4,00	87.224	348.896,00		-	-	-	4,00	348.896,00	-	-	-	-	-	-	4,00	348.896,00
229	PUNTO A.F. DUCHAS	un	4,00	56.465	225.860,00		-	-	-	4,00	225.860,00	-	-	-	-	-	-	4,00	225.860,00
230	PUNTO A.F. ORINAL FLUXOMETRO	un	2,00	72.075	144.150,00		-	-	-	2,00	144.150,00	-	-	-	-	-	-	2,00	144.150,00
	RED CONTRA INCENDIOS RCI						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
231	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADO SCH - 40 4" (INCLUYE ACCESORIO Y SOPORTE)	ml	16,00	196.296	3.140.736,00		-	-	-	16,00	3.140.736,00	-	-	-	-	-	-	16,00	3.140.736,00
232	ACCESORIOS PVC-C900 4"	un	7,00	740.065	5.180.455,00		-	-	-	7,00	5.180.455,00	-	-	-	-	-	-	7,00	5.180.455,00
233	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADO SCH - 40 4" (INCLUYE ACCESORIO Y SOPORTE)	ml	2,50	196.296	490.740,00		-	-	-	2,50	490.740,00	-	-	-	-	-	-	2,50	490.740,00
234	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADO SCH - 40 2 1/2" (INCLUYE ACCESORIO Y SOPORTE)	ml	39,00	112.729	4.396.431,00		-	-	-	39,00	4.396.431,00	-	-	-	-	-	-	39,00	4.396.431,00
235	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADO SCH - 40 2 " (INCLUYE ACCESORIO Y SOPORTE)	ml	44,00	87.503	3.850.132,00		-	-	-	44,00	3.850.132,00	-	-	-	-	-	-	44,00	3.850.132,00
236	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADO SCH - 40 1 1/ 2 " (INCLUYE ACCESORIO Y SOPORTE)	ml	51,00	59.551	3.037.101,00		-	-	-	51,00	3.037.101,00	-	-	-	-	-	-	51,00	3.037.101,00
237	Tubería A.G. SCH - 40 1-1/4"	ml	67,00	50.949	3.413.583,00		-	-	-	67,00	3.413.583,00	-	-	-	-	-	-	67,00	3.413.583,00
238	Unión flexible Ranurada 4"	un	2,00	53.323	106.646,00		-	-	-	2,00	106.646,00	-	-	-	-	-	-	2,00	106.646,00
239	ABRAZADERA TUBERÍA POR DUCTOS (MORDAZA) 4"	un	6,00	42.819	256.914,00		-	-	-	6,00	256.914,00	-	-	-	-	-	-	6,00	256.914,00
	RED DE AGUAS RESIDUALES						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
240	RED SANITARIA TUBERÍA PVC-S 2"	ml	14,00	33.372	467.208,00		-	-	-	14,00	467.208,00	14,00	467.208,00	-	-	14,00	467.208,00	-	-
241	RED SANITARIA TUBERÍA PVC-S 3"	ml	12,00	45.799	549.588,00		-	-	-	12,00	549.588,00	12,00	549.588,00	-	-	12,00	549.588,00	-	-
242	RED SANITARIA TUBERÍA PVC-S 4"	ml	15,00	62.017	930.255,00		-	-	-	15,00	930.255,00	15,00	930.255,00	-	-	15,00	930.255,00	-	-
243	REVENTILACIÓN TUBERÍA PVC-V 2"	ml	15,00	23.593	353.895,00		-	-	-	15,00	353.895,00	15,00	353.895,00	-	-	15,00	353.895,00	-	-
244	REVENTILACIÓN TUBERÍA PVC-V 3"	ml	9,50	29.612	281.314,00		-	-	-	9,50	281.314,00	9,50	281.314,00	-	-	9,50	281.314,00	-	-
245	ABRAZADERA TUBERÍA POR DUCTOS (MORDAZA) 4"	un	3,00	42.819	128.457,00		-	-	-	3,00	128.457,00	-	-	-	-	-	-	3,00	128.457,00
246	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4" SANITARIO FLUXOMETRO	un	5,00	120.145	600.725,00		-	-	-	5,00	600.725,00	-	-	-	-	-	-	5,00	600.725,00
247	PUNTO HIDRAULICO PVC-P/PARAL 1/2" LAVAMANOS	un	4,00	87.224	348.896,00		-	-	-	4,00	348.896,00	-	-	-	-	-	-	4,00	348.896,00
248	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2" ORINAL	un	2,00	92.635	185.270,00		-	-	-	2,00	185.270,00	-	-	-	-	-	-	2,00	185.270,00

249	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2" DUCHA	un	4,00	92.635	370.540,00		-	-	-	4,00	370.540,00	-	-	-	-	-	-	4,00	370.540,00
250	SIFON CON SOSCO 4.5 CM X 3.5 CM	un	6,00	29.332	175.992,00		-	-	-	6,00	175.992,00	-	-	-	-	-	-	6,00	175.992,00
	RED DE AGUAS LLUVIAS						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
251	RED SANITARIA TUBERÍA PVC-S 6"	ml	79,00	112.417	8.880.943,00		-	-	-	79,00	8.880.943,00	79,00	8.880.943,00	-	-	79,00	8.880.943,00	-	-
252	ACCESORIOS PVC-S 6"	un	12,00	195.848	2.350.176,00		-	-	-	12,00	2.350.176,00	12,00	2.350.176,00	-	-	12,00	2.350.176,00	-	-
253	ABRAZADERA TUBERÍA POR DUCTOS (MORDAZA) 6"	un	22,00	52.461	1.154.142,00		-	-	-	22,00	1.154.142,00	22,00	1.154.142,00	-	-	22,00	1.154.142,00	-	-
	SUB TOTAL - INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS				46.586.866,00						46.586.866,00		14.967.521,00		-		14.967.521,00	-	31.619.345,00
	INSTALACIONES ELECTRICAS	un	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
254	**RED DE MEDIA TENSION Y SUBESTACION**						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
255	CAJA DE INSPECCIÓN A.P. CS-275 CODENSA (NO INCLUYE EXCAVACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL)	un	4,00	2.016.744	8.066.975,17		-	-	-	4,00	8.066.975,17	-	-	-	-	-	-	4,00	8.066.975,17
256	CAJA DE INSPECCIÓN A.P. CS-276 CODENSA (NO INCLUYE EXCAVACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL)	un	5,00	2.814.991	14.074.953,44		-	-	-	5,00	14.074.953,44	-	-	-	-	-	-	5,00	14.074.953,44
	SALIDAS DE ALUMBRADO				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
257	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDAS PARA ILUMINACION, INCLUYE TUBERIA METALICA EMT, ACCESORIOS, CONDUCTORES,CAJAS DE PASO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	un	141,00	92.413	13.030.237,85		-	-	-	141,00	13.030.237,85	-	-	-	-	-	-	141,00	13.030.237,85
	SALIDAS PARA CONTROL DE ILUMINACION				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
258	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE TUBERIA CONDUIT TIPO PVC DE 3/4", TUBERIA, ACCESORIOS, INTERRUPTOR DE 15 AMPERIOS, APARATOS, REGATA,RESANES, CONDUCTOR CALIBRE 12 AWG LSHF, HILO DE CONTINUIDAD, CAJAS GALVANIZADO CON TAPA, CONECTORES, APARATOS, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA PUESTA EN USO	un	16,00	18.562	296.997,44		-	-	-	16,00	296.997,44	-	-	-	-	-	-	16,00	296.997,44

	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA INTERRUPTOR DOBLE, INCLUYE TUBERIA CONDUIT TIPO PVC DE 3/4", TUBERIA, ACCESORIOS,																		
259	INTERRUPTOR DE 15 AMPERIOS, APARATOS, REGATA,RESANES, CONDUCTOR CALIBRE 12 AWG LSHF, HILO DE CONTINUIDAD, CAJAS GALVANIZADO CON TAPA, CONECTORES, APARATOS, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA PUESTA EN USO	un	15,00	23.562	353.434,84		-	-	-	15,00	353.434,84	-	-	-	-	-	-	15,00	353.434,84
260	SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSOR DUAL, INCLUYE TUBERIA CONDUIT TIPO EMT DE 3/4", TUBERIA, ACCESORIOS, INTERRUPTOR DE 15 AMPERIOS, APARATOS, REGATA,RESANES, CONDUCTOR CALIBRE 12 AWG LSHF, HILO DE CONTINUIDAD, CAJAS GALVANIZADO CON TAPA, CONECTORES, APARATOS, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA PUESTA EN USO	un	22,00	46.562	1.024.371,59		-	-	-	22,00	1.024.371,59	-	-	-	-	-	-	22,00	1.024.371,59
	SALIDAS TOMACORRIENTES				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
261	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDAS PARA TOMACORRIENTES TOMA GFCI CON POLO A TIERRA EN CABLE 12 LSHF APARATO O TOMA Y CONSUMIBLES	un	6,00	107.763	646.580,07		-	-	-	6,00	646.580,07	-	-	-	-	-	-	6,00	646.580,07
262	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDAS PARA TOMACORRIENTES REGULADA MONOFASICAS DE 15 AMP CON POLO A TIERRA EN CABLE 12 LSHF APARATO O TOMA Y CONSUMIBLES	un	20,00	117.588	2.351.760,69		-	-	-	20,00	2.351.760,69	-	-	-	-	-	-	20,00	2.351.760,69
263	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDAS PARA TOMACORRIENTES NORMAL CON POLO A TIERRA EN CABLE 12 LSHF	un	75,00	93.588	7.019.102,58		-	-	-	75,00	7.019.102,58	-	-	-	-	-	-	75,00	7.019.102,58
	TABLEROS Y PROTECCIONES				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	TG2: TABLERO INDUSTRIAL GENERAL . Segun diagrama unifilar . Fabricado en lamina cold rolled, pintura electrostatica Ral 7032, contiene marquillas de identificación, barraje en cobre alimentando cada una de las fases, con sus respectivos pases para cada breaker, barraje de neutro y barraje de tierra identificando respectivamente con termoencogible las Fases - Neutro - Tierra, aisladores para el soporte de las barras y cableados. CERTIFICADO RETIE																		
264		un	1,00	9.873.767	9.873.767,24		-	-	-	1,00	9.873.767,24	-	-	-	-	-	-	1,00	9.873.767,24
265	TD2: TABLERO NORMAL DISTRIBUCION 2 Segun diagrama unifilar Fabricado en lamina cold rolled, pintura electrostatica Ral 7032, contiene marquillas de identificación, barraje en cobre alimentando cada una de las fases, con sus respectivos pases para cada breaker, barraje de neutro y barraje de tierra identificando respectivamente con termoencogible las Fases - Neutro - Tierra, aisladores para el soporte de las barras y cableados.CERTIFICADO RETIE	un	1,00	2.195.429	2.195.428,75		-	-	-	1,00	2.195.428,75	-	-	-	-	-	-	1,00	2.195.428,75
266	TD3: TABLERO NORMAL DISTRIBUCION 3 Segun diagrama unifilar Fabricado en lamina cold rolled, pintura electrostatica Ral 7032, contiene marquillas de identificación, barraje en cobre alimentando cada una de las fases, con sus respectivos pases para cada breaker, barraje de neutro y barraje de tierra identificando respectivamente con termoencogible las Fases - Neutro - Tierra, aisladores para el soporte de las barras y cableados.CERTIFICADO RETIE	un	1,00	2.195.429	2.195.428,75		-	-	-	1,00	2.195.428,75	-	-	-	-	-	-	1,00	2.195.428,75
267	TR2: TABLERO REGULADO DISTRIBUCION Segun diagrama unifilar Fabricado en lamina cold rolled, pintura electrostatica Ral 7032, contiene marquillas de identificación, barraje en cobre alimentando cada una de las fases, con sus respectivos pases para cada breaker, barraje de neutro y barraje de tierra identificando respectivamente con termoencogible las Fases - Neutro - Tierra, aisladores para el soporte de las barras y cableados.CERTIFICADO RETIE	un	1,00	971.373	971.373,45		-	-	-	1,00	971.373,45	-	-	-	-	-	-	1,00	971.373,45
	SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

268	TUBERIA EMT 3/4" CON ACCESORIOS Y CAJAS	ml	467,00	72.687	33.944.845,06		-	-	-	467,00	33.944.845,06	-	-	-	-	-	-	467,00	33.944.845,06
	COMUNICACIONES				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VOZ, DATOS Y TV				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
269	SALIDA HDMI EN TUBERIA EMT 3/4", INCLUYE CAJA Y ACCESORIOS DE FIJACION	un	10,00	117.987	1.179.870,30		-	-	-	10,00	1.179.870,30	-	-	-	-	-	-	10,00	1.179.870,30
270	SALIDA TV EN TUBERIA EMT 3/4", INCLUYE CAJA Y ACCESORIOS DE FIJACION	un	8,00	97.771	782.169,04		-	-	-	8,00	782.169,04	-	-	-	-	-	-	8,00	782.169,04
271	SALIDA DE DATOS SENCILLA EN TUBERIA EMT 3/4", INCLUYE CAJA Y ACCESORIOS DE FIJACION	un	9,00	98.487	886.383,27		-	-	-	9,00	886.383,27	-	-	-	-	-	-	9,00	886.383,27
272	SALIDA DE VOZ Y DATOS EN TUBERIA EMT 3/4", INCLUYE CAJA Y ACCESORIOS DE FIJACION	un	4,00	118.987	475.948,12		-	-	-	4,00	475.948,12	-	-	-	-	-	-	4,00	475.948,12
273	SALIDA VIDEO BEAM EN TUBERIA EMT 3/4", INCLUYE CAJA Y ACCESORIOS DE FIJACION,NO INCLUYE VIDEO BEAM	un	8,00	108.987	871.896,24		-	-	-	8,00	871.896,24	-	-	-	-	-	-	8,00	871.896,24
274	SALIDA ACCESS POINT EN TUBERIA EMT 3/4", INCLUYE CAJA Y ACCESORIOS DE FIJACION, NO INCLUYE EQUIPO	un	6,00	108.987	653.922,18		-	-	-	6,00	653.922,18	-	-	-	-	-	-	6,00	653.922,18
275	Patch cord CAT 6A, UTP, Diametro Reducido 26 AWG 6.2mm, 7ft (2.1 metros), azul.	un	26,00	36.762	955.820,96		-	-	-	26,00	955.820,96	-	-	-	-	-	-	26,00	955.820,96
276	Cable categoría 6 U/UTP, 500Mhz, 10G, 23AWG, color azul. LSZH. caja de 305 metros.	un	4,00	895.906	3.583.624,69		-	-	-	4,00	3.583.624,69	-	-	-	-	-	-	4,00	3.583.624,69
277	Herraje plano 48 puertos UTP 6	un	2,00	304.858	609.715,09		-	-	-	2,00	609.715,09	-	-	-	-	-	-	2,00	609.715,09
278	Organizador doble con tapa.	un	2,00	121.868	243.736,78		-	-	-	2,00	243.736,78	-	-	-	-	-	-	2,00	243.736,78
279	Gabinete cerrado 42U 800X800 mm Puertas Microperforadas	un	1,00	4.373.797	4.373.796,90		-	-	-	1,00	4.373.796,90	-	-	-	-	-	-	1,00	4.373.796,90
280	Organizador vertical para Gabinete de 42U, 800 mm de ancho.	un	2,00	820.073	1.640.146,90		-	-	-	2,00	1.640.146,90	-	-	-	-	-	-	2,00	1.640.146,90
281	Multitoma Horizontal Incluye Supresor de 13kA.	un	1,00	550.950	550.950,00		-	-	-	1,00	550.950,00	-	-	-	-	-	-	1,00	550.950,00
282	Barraje horizontal para rack	un	1,00	390.073	390.073,45		-	-	-	1,00	390.073,45	-	-	-	-	-	-	1,00	390.073,45

283	CAJA DE PASO METALICA 15X15	un	36,00	95.775	3.447.888,83		-	-	-	36,00	3.447.888,83	-	-	-	-	-	-	36,00	3.447.888,83
284	Suministro, instalacion bandeja porta cables - tipo escalera con tapa, accesorios de 200*50	ml	109,00	54.775	5.970.441,17		-	-	-	109,00	5.970.441,17	-	-	-	-	-	-	109,00	5.970.441,17
285	Canaleta plastica 54x100mm	ml	20,00	38.775	775.493,79		-	-	-	20,00	775.493,79	-	-	-	-	-	-	20,00	775.493,79
	SISTEMA DE SONIDO				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
286	Cable blindado para audio Tipo 2	ml	250,00	21.662	5.415.586,20		-	-	-	250,00	5.415.586,20	-	-	-	-	-	-	250,00	5.415.586,20
287	Cable categoria 6 U/UTP, 500Mhz, 10G, 23AWG, color azul. LSZH. caja de 305 metros.	un	1,00	898.706	898.706,17		-	-	-	1,00	898.706,17	-	-	-	-	-	-	1,00	898.706,17
355	**CERTIFICACIONES**				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
356	CERTIFICACION RETIE	gl	1,00	14.539.262	14.539.262,34		-	-	-	1,00	14.539.262,34	-	-	-	-	-	-	1,00	14.539.262,34
357	CERTIFICACION RETILAP	gl	1,00	10.263.662	10.263.662,34		-	-	-	1,00	10.263.662,34	-	-	-	-	-	-	1,00	10.263.662,34
	SUB TOTAL - INSTALACIONES ELECTRICAS				**154.554.351,66**						**154.554.351,66**							-	**154.554.351,66**

	ACABADOS DE MUROS	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
358	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	ml	1.887,76	24.443	46.142.517,68			-	-	1.887,76	46.142.517,68	-	-	-	-	-	-	1.887,76	46.142.517,68
359	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	m2	912,20	28.958	26.413.663,20			-	-	912,20	26.413.663,20	-	-	-	-	-	-	912,20	26.413.663,20
360	INSTALACION DE ENCHAPE EN PIEDRA MUÑECA MEDIANTE ANCLAJE MECANICO EN FACHADAS	m2	602,00	247.909	149.240.923,69			-	-	602,00	149.240.923,69	-	-	-	-	-	-	602,00	149.240.923,69
361	RECUBRIMIENTO EN FACHADA CON LAMINA DE FIBROCEMENTO JUNTA MARCADA ANCLAJE MECANICO	m2	480,32	194.248	93.301.341,85			-	-	480,32	93.301.341,85	-	-	-	-	-	-	480,32	93.301.341,85
362	CORTASOL CELOSIA C-23 EN ALUZINC	m2	13,76	362.287	4.985.065,14		M2		-	13,76	4.985.065,14	-	-	-	-	-	-	13,76	4.985.065,14
363	COLOR PLAST FACHADA SOBRE FACHADA	m2	480,00	81.419	39.081.120,00			-	-	480,00	39.081.120,00	-	-	-	-	-	-	480,00	39.081.120,00
	SUB TOTAL - ACABADOS DE MUROS				**359.164.631,57**						**359.164.631,57**							-	**359.164.631,57**

	CIELO RASOS	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)	CONDICIONES ACTUALIZADAS	EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES	PRESENTE ACTA	ACUMULADO	POR EJECUTAR

						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
369	CIELORRASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA) EN CIRCULACIONES Y AREAS COMUNES	m2	926,14	67.172	62.210.676,08			-	-	926,14	62.210.676,08	-	-	-	-	-	-	926,14	62.210.676,08
	SUB TOTAL - CIELO RASOS				**62.210.676,08**						62.210.676,08							-	62.210.676,08
	EQUIPOS MECANICOS - AIRE ACONDICIONADO	**UND**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)**				**CONDICIONES ACTUALIZADAS**		**EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES**		**PRESENTE ACTA**		**ACUMULADO**		**POR EJECUTAR**	
						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
370	**TUBERIAS Y ACCESORIOS DE REDES DE REFRIGERACION (Incluyen aislamiento elastomerico de celda cerrada de 1/2" de espesor, soporteria, montaje y conexion)**							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
371	Tuberia de cobre tipo L sin costura de 3/4"	ml	24,00	62.715	1.505.160,00			-	-	24,00	1.505.160,00	-	-	-	-	-	-	24,00	1.505.160,00
372	Tuberia de cobre tipo L sin costura de 1"	ml	24,00	74.200	1.780.800,00			-	-	24,00	1.780.800,00	-	-	-	-	-	-	24,00	1.780.800,00
373	Derivador en Y para tuberia de cobre entre condensadoras se sistema de refrigeralon variable	un	2,00	760.000	1.520.000,00			-	-	2,00	1.520.000,00	-	-	-	-	-	-	2,00	1.520.000,00
	SUB TOTAL - EQUIPOS MECANICOS - AIRE ACONDICIONADO				**4.805.960,00**						4.805.960,00							-	4.805.960,00
	URBANISMO					**MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)**				**CONDICIONES ACTUALIZADAS**		**EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES**		**PRESENTE ACTA**		**ACUMULADO**		**POR EJECUTAR**	
	ESTRUCTURA	**UN**	**CANTIDAD TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
374	ENTREPISO LÁMINA COLABORANTE 2", CAL 22, H=10 CM,INCL. MALLA DE REFUERZO, CONCRETO DE 3500 PSI Incluye conectores de cortante tipo No 4 cada 40 cm soldados a la viga ver plano E 07-08 (Cub)	m2	50,00	168.699	8.434.950,00			-	-	50,00	8.434.950,00	-	-	-	-	-	-	50,00	8.434.950,00
375	TANQUE DE CONCRETO SUBTERRANEO DE 3.500PSI INCENDIOS	m3	76,00	1.006.939	76.527.364,00			-	-	76,00	76.527.364,00	-	-	33,50	33.732.456,50	33,50	33.732.456,50	42,50	42.794.907,50
376	TANQUE DE CONCRETO SUBTERRANEP DE 3.500PSI SURTIDO	m3	27,00	1.006.939	27.187.353,00			-	-	27,00	27.187.353,00	-	-	-	-	-	-	27,00	27.187.353,00
377	ACERO FIGURADO 60000 PSI	kl	6.420,00	7.163	45.986.460,00			-	-	6.420,00	45.986.460,00	-	-	3.670,00	26.288.210,00	3.670,00	26.288.210,00	2.750,00	19.698.250,00
	SUB TOTAL ESTRUCTURA				**158.136.127,00**						158.136.127,00				60.020.666,50		60.020.666,50	-	98.115.460,50
	PORTERIAS					**MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)**				**CONDICIONES ACTUALIZADAS**		**EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES**		**PRESENTE ACTA**		**ACUMULADO**		**POR EJECUTAR**	

	PORTERIAS	UN	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
378	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO E= 0.20 M APILE A 15 M	m²	40,96	8.407	344.350,72			-	-	40,96	344.350,72	-	-	-	-	-	-	40,96	344.350,72
379	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	m³	7,00	20.198	141.386,00			-	-	7,00	141.386,00	-	-	-	-	-	-	7,00	141.386,00
380	BASE EN CONCRETO POBRE 1.500PSI	m2	92,00	410.402	37.756.984,00			-	-	92,00	37.756.984,00	-	-	-	-	-	-	92,00	37.756.984,00
381	DADOS EN CONCRETO 3500 PSI	m3	3,00	741.244	2.223.732,00			-	-	3,00	2.223.732,00	-	-	-	-	-	-	3,00	2.223.732,00
382	VIGA DE AMARRE EN CONCRETO 3500 PSI	m3	4,00	814.928	3.259.712,00			-	-	4,00	3.259.712,00	-	-	-	-	-	-	4,00	3.259.712,00
383	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 3500PSI esp: 0.15 mts	m2	92,00	129.056	11.873.152,00			-	-	92,00	11.873.152,00	-	-	-	-	-	-	92,00	11.873.152,00
384	ACERO FIGURADO 60000 PSI PILOTES,DADOS Y VIGAS DE CIMENTACION	kg	2.444,00	7.163	17.506.372,00			-	-	2.444,00	17.506.372,00	-	-	-	-	-	-	2.444,00	17.506.372,00
385	MURO EN LADRILLO PRENSADO MACIZO E=0.12 M	m²	94,90	114.594	10.874.970,60			-	-	94,90	10.874.970,60	-	-	-	-	-	-	94,90	10.874.970,60
386	DINTELES CONCRETO DE 2500 PSI 15x20	ml	6,00	64.753	388.518,00			-	-	6,00	388.518,00	-	-	-	-	-	-	6,00	388.518,00
387	SUMINISTRO TRANSPORTE, FABRICACION, ENSAMBLAJE Y MONTAJE ACERO A-588 GRADO B ESCALERA	Kg	2.026,00	23.099	46.798.574,00			-	-	2.026,00	46.798.574,00	-	-	-	-	-	-	2.026,00	46.798.574,00
388	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	ml	190,00	24.443	4.644.170,00			-	-	190,00	4.644.170,00	-	-	-	-	-	-	190,00	4.644.170,00
389	TEJA TRAPEZOIDAL TERMOACUSTICA A360	M2	71,60	80.055	5.731.938,00			-	-	71,60	5.731.938,00	-	-	-	-	-	-	71,60	5.731.938,00
	SUB TOTAL - PORTERIAS				**141.543.859,32**						**141.543.859,32**							-	**141.543.859,32**

	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	UN	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
						(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
390	SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRAS Y SITIOS TEMPORALES	UN	2,00	5.000.000	10.000.000,00			-	-	2,00	10.000.000,00	2,00	10.000.000,00	-	-	2,00	10.000.000,00	-	-



Descripción: *Protección de materiales en obra*



Descripción: *Instalación de estructura*

de obra ´publica SIOP-0082-2022 del periodo comprendido de 22 de Diciembre de 2023 a 18 de Marzo de 2024, lo anterior de acuerdo al informe correspondiente al mismo periodo de acta de cobro , este documento hace parte integral del mismo

BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL	27.029.500.000.00
VALOR ADICION	902.219.533,57
VALOR TOTAL	27.931.719.533,57

% EJECUTADO ACTA CORTE No 8 Calculado sobre el valor del contrato	7%
VALOR EJECUTADO AL ACTA DE CORTE N° 8	2.073.031.907.80

% EJECUTADO DEL CONTRATO N° SIOP-0082-2022	59.22%
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	16.540.363.936.56

VALOR PAGADO EN ACTAS ANTERIORES	14,467,332,028.76
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	2.073.031.907.80
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO N° SIOP-0082-2022	11.391.355.597.01
VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES	N/A
VALOR AMORTIZACION DE ANTICIPO PRESENTE ACTA	N/A
VALOR TOTAL AMORTIZACION DE ANTICIPO A LA FECHA	N/A

No siendo otro el objeto de la presente, una vez leída proceden a firmar los que en ella intervinieron.

CANDELARIA MENDOZA OVIEDO
Representante Legal
UNION TEMPORAL INTER-CULTURAL
INTERVENTOR

JERSON MENDOZA OCHOA
Representante Legal
UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA
CONTRATISTA DE OBRA

UNION TEMPORAL INTER-CULTURAL

ACTA DE CORTE N° 8
CONTRATO DE OBRA N° SIOP-0082-2022

OBJETO	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUND.)
PLAZO INICIAL	DIECISEIS (16) MESES

VALOR INICIAL	VEINTISIETE MIL VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($27.029´500.000.00) M/CTE
VALOR ADICION	NOVECIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($902.219.533,57) M/CTE.
VALOR TOTAL	VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($27.931.719.533,57) M/CTE.

CONSTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA NIT 901.590.186-1 RL. JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA CC No 1.118.844.495
INTERVENTORIA	UNION TEMPORAL INTERCULTURAL NIT 901.611.855-0 RL CANDELARIA MENDOZA C.C No. 1.104.011.113
SUPERVISION	AMPARO ANDREA RODRIGUEZ COLORADO SECRETARIA DE INFRESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPIO DE COTA- CUNDINAMARCA

FECHA DE INICIO:	02 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE INICIO FASE I:	02 DE AGOSTO DE 2022
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN INICIAL:	02 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	12 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE REINICIO 1:	25 DE NOVIEMBRE DE 2022
PRORROGA 1 FASE I ESTUDIOS Y DISEÑOS:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022 (160 DIAS CALENDARIO)
FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	03 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE REINICIO 2:	30 DE JUNIO DE 2023

RESOLUCION No. 900.49.694 LICENCIA DE PARCELACION Y CONSTRUCCION MODALIDAD OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO	30 DE JUNIO DE 2023
OTROSI 1 DEFINICION DE PRESUPUESTO FASE III OBRA	14 DE AGOSTO DE 2023
ADICION 1 Y PRORROGA 2 FASE I ESTUDIOS Y DISEÑOS (1 MES):	15 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA FASE I:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO FASE II:	30 DE JUNIO DE 2023
SUSPENSION 1 FASE II:	17 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA 1 A LA SUSPENSION 1 FASE II:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2023
REINICIO 1 FASE II:	27 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION DE LA FASE II:	8 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO DE LA FASE III:	15 DE AGOSTO DE 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO Y DE LA FASE III:	11 DE ABRIL DE 2024
SUSPENSION No 3	01 DE ABRIL DE 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO Y DE LA FASE III:	10 DE JUNIO DE 2024

En Cota Cundinamarca a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron las siguientes personas: Candelaria Mendoza identificada con CC No1.104.011.113 en calidad de Representante Legal de la Unión Temporal Inter-cultural interventoría del contrato de obra pública SIOP-0082-2022 y el señor Jerson Esteban Mendoza identificado con cedula de ciudadanía No 1.118.844.495 Representante Legal Unión Temporal Cultura en Cota CONTRATISTA DE OBRA, con el fin de dejar constancia del cumplimiento y recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas a cobrar mediante acta No 8 del contrato

ACTA No. 8			Fecha. De corte: 18 de marzo de 2024
Contrato de obra pública No. SIOP-0082-2022	VALOR INICIAL FASE I:	2,615,500,000.00	contratista: UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA
Fecha de inicio: 02 de agosto de 2022	VALOR ADICIÓN No. I:	902,219,533.57	
Fecha de suspensión No.1: 12 de octubre de 2022	VALOR TOTAL FASE I:	3,517,719,533.57	Interventor: UNION TEMPORAL INTERCULTURAL
Fecha de reinicio No.1: 25 de noviembre de 2022	VALOR FASE 3:	24,414,000,000.00	
Porroga No. 1 fase 1: 14 diciembre de 2022	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	27,931,719,533.57	OBJETO DE CONTRATO: ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUND)
Fecha de suspensión No.2: 3 de abril de 2023	Plazo de ejecución: 16 meses		
Fecha de reinicio No 2: 30 de junio de 2023	fecha de vencimiento: 11 de abril de 2024		

	CONDICIONES ORIGINALES				MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
	UND	1	549,474,789.92	549,474,789.92					1.00	549,474,789.92	1.00	549,474,789.92	-	-	1.00	549,474,789.92		-
	UND	1	549,474,789.92	549,474,789.92		-	-	-	1.00	549,474,789.92	1.00	549,474,789.92	-	-	1.00	549,474,789.92	-	-
	UND	1	175,831,932.77	175,831,932.77		-	-	-	1.00	175,831,932.77	1.00	175,831,932.77	-	-	1.00	175,831,932.77	-	-
	UND	1	21,978,991.60	21,978,991.60		-	-	-	1.00	21,978,991.60	1.00	21,978,991.60	-	-	1.00	21,978,991.60	-	-
	UND	1	109,894,957.98	109,894,957.98		-	-	-	1.00	109,894,957.98	1.00	109,894,957.98	-	-	1.00	109,894,957.98	-	-
A CAR PARA LOS N DE LAS LICENCIAS	UND	1	21,978,991.60	21,978,991.60		-	-	-	1.00	21,978,991.60	1.00	21,978,991.60	-	-	1.00	21,978,991.60		-
	UND	1	219,789,915.97	219,789,915.97		-	-	-	1.00	219,789,915.97	1.00	219,789,915.97	-	-	1.00	219,789,915.97	-	-
NDUSTRIALES Y	UND	1	131,873,949.58	131,873,949.58		-	-	-	1.00	131,873,949.58	1.00	131,873,949.58	-	-	1.00	131,873,949.58	-	-
CONTROL ADO	UND	1	131,873,949.58	131,873,949.58		-	-	-	1.00	131,873,949.58	1.00	131,873,949.58	-	-	1.00	131,873,949.58	-	-
O Y VENTILACIÓN	UND	1	43,957,983.19	43,957,983.19		-	-	-	1.00	43,957,983.19	1.00	43,957,983.19	-	-	1.00	43,957,983.19	-	-
S	UND	1	65,936,974.79	65,936,974.79		-	-	-	1.00	65,936,974.79	1.00	65,936,974.79	-	-	1.00	65,936,974.79	-	-
	UND	1	65,936,974.79	65,936,974.79		-	-	-	1.00	65,936,974.79	1.00	65,936,974.79	-	-	1.00	65,936,974.79	-	-
	UND	1	43,957,983.19	43,957,983.19		-	-	-	1.00	43,957,983.19	1.00	43,957,983.19	-	-	1.00	43,957,983.19	-	-
	UND	1	21,978,991.60	21,978,991.60		-	-	-	1.00	21,978,991.60	1.00	21,978,991.60	-	-	1.00	21,978,991.60	-	-
LICAS Y LICENCIAS	UND	1	10,989,495.80	10,989,495.80		-	-	-	1.00	10,989,495.80	1.00	10,989,495.80	-	-	1.00	10,989,495.80	-	-
SEÑOS	GLOBAL	1	32,968,487.39	32,968,487.39		-	-	-	1.00	32,968,487.39	1.00	32,968,487.39	-	-	1.00	32,968,487.39	-	-
					67,602.71	M2	2,538.61	171,616,904.09	2,538.61	171,616,904.09	2,538.61	171,616,904.09	-	-	2,538.61	171,616,904.09		-
									-	-		-				-		-
					18,195.21	M2	10,841.03	197,254,808.14	10,841.03	197,254,808.14	10,841.03	197,254,808.14	-	-	10,841.03	197,254,808.14		-
					529.61	M2	9,227.63	4,887,014.91	9,227.63	4,887,014.91	9,227.63	4,887,014.91	-	-	9,227.63	4,887,014.91		-
A CAR PARA LOS N DE LAS LICENCIAS									-	-		-	-			-		-
					27,041.08	M2	2,538.61	68,646,761.64	2,538.61	68,646,761.64	2,538.61	68,646,761.64	-	-	2,538.61	68,646,761.64		-
NDUSTRIALES Y									-	-		-	-			-		-
CONTROL ADO					10,796.95	M2	2,538.61	27,409,245.71	2,538.61	27,409,245.71	2,538.61	27,409,245.71	-	-	2,538.61	27,409,245.71		-
O Y VENTILACIÓN					5,408.22	M2	2,538.61	13,729,352.33	2,538.61	13,729,352.33	2,538.61	13,729,352.33	-	-	2,538.61	13,729,352.33		-
S					16,137.29	M2	4,031.17	65,052,167.07	4,031.17	65,052,167.07	4,031.17	65,052,167.07	-	-	4,031.17	65,052,167.07		-
					5,398.48	M2	15,964.37	86,183,253.83	15,964.37	86,183,253.83	15,964.37	86,183,253.83	-	-	15,964.37	86,183,253.83		-
					3,598.98	M2	15,964.37	57,455,502.55	15,964.37	57,455,502.55	15,964.37	57,455,502.55	-	-	15,964.37	57,455,502.55		-
									-	-		-	-			-		-
LICAS Y LICENCIAS					-	-	-	-	-	-			-			-		-
SEÑOS					2,699.24	M2	15,964.37	43,091,626.91	15,964.37	43,091,626.91	15,964.37	43,091,626.91	-	-	15,964.37	43,091,626.91		-
DISEÑO				2,197,899,159.66				758,167,675.27		2,956,066,834.93	-	2,369,516,063.75		-		2,956,066,834.93		-
		19%		417,600,840.34				144,051,858.30		561,652,698.64	-	450,208,052.11		-		561,652,698.64		-
				2,615,500,000.00				902,219,533.57		3,517,719,533.57		2,819,724,115.87		-		3,517,719,533.57		-
S Y DISEÑOS				902,219,533.57														
EÑOS				3,517,719,533.57														

	CONDICIONES ORIGINALES				MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
INAS	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
	M2	71.25	13,015	927,318.75		-	-	-	71.25	927,318.75	71.25	927,318.75	-	-	71.25	927,318.75	-	-
	M2	12.89	9,943	128,185.16	-	-	-	-	12.89	128,185.16	12.89	128,185.16	-	-	12.89	128,185.16	-	-
A RAJON	M3	10.62	98,264	1,043,563.68	-	-	-	-	10.62	1,043,563.68	10.62	1,043,563.68	-	-	10.62	1,043,563.68	-	-
	M3	5.56	89,878	499,631.80	-	-	-	-	5.56	499,631.80	5.56	499,631.80	-	-	5.56	499,631.80	-	-
	UN	6.00	18,338	110,028.00	-	-	-	-	6.00	110,028.00	6.00	110,028.00	-	-	6.00	110,028.00	-	-
	UN	6.00	15,911	95,466.00	-	-	-	-	6.00	95,466.00	6.00	95,466.00	-	-	6.00	95,466.00	-	-
	UN	64.00	36,507	2,336,448.00	-	-	-	-	64.00	2,336,448.00	64.00	2,336,448.00	-	-	64.00	2,336,448.00	-	-
	M2	169.67	24,443	4,147,268.25	-	-	-	-	169.67	4,147,268.25	169.67	4,147,268.25	-	-	169.67	4,147,268.25	-	-
) CEMENTO)	M2	23.00	15,927	366,321.00	-	-	-	-	23.00	366,321.00	23.00	366,321.00	-	-	23.00	366,321.00	-	-
AENTO No. 6)	M2	46.00	46,820	2,153,720.00	-	-	-	-	46.00	2,153,720.00	46.00	2,153,720.00	-	-	46.00	2,153,720.00	-	-
PVC -S pared 3")	UN	3.00	112,973	338,919.00	-	-	-	-	3.00	338,919.00	3.00	338,919.00	-	-	3.00	338,919.00	-	-
Toma PVC	UN	28.00	73,071	2,045,988.00	-	-	-	-	28.00	2,045,988.00	28.00	2,045,988.00	-	-	28.00	2,045,988.00	-	-

)	M2	64.00	74,851	4,790,464.00	-	-	-	-	64.00	4,790,464.00	64.00	4,790,464.00	-	-	64.00	4,790,464.00	-	-
CHAPA 0.15M	UN	6.00	304,192	1,825,152.00	-	-	-	-	6.00	1,825,152.00	6.00	1,825,152.00	-	-	6.00	1,825,152.00	-	-
)	M2	7.97	343,808	2,740,149.76	-	-	-	-	7.97	2,740,149.76	7.97	2,740,149.76	-	-	7.97	2,740,149.76	-	-
	M2	169.67	9,820	1,666,169.22	-	-	-	-	169.67	1,666,169.22	169.67	1,666,169.22	-	-	169.67	1,666,169.22	-	-
RIO TANQUE	UN	1.00	379,937	379,937.00	-	-	-	-	1.00	379,937.00	1.00	379,937.00	-	-	1.00	379,937.00	-	-
ANOS COLGAR	UN	1.00	233,770	233,770.00	-	-	-	-	1.00	233,770.00	1.00	233,770.00	-	-	1.00	233,770.00	-	-
	M2	64.00	67,172	4,299,008.00	-	-	-	-	64.00	4,299,008.00	64.00	4,299,008.00	-	-	64.00	4,299,008.00	-	-
ACEN				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	M2	113.87	24,443	2,783,397.74	-	-	-	-	113.87	2,783,397.74	113.87	2,783,397.74	-	-	113.87	2,783,397.74	-	-
) CEMENTO)	M2	15.50	15,927	246,868.50	-	-	-	-	15.50	246,868.50	15.50	246,868.50	-	-	15.50	246,868.50	-	-
MENTO No. 6)	M2	31.00	46,820	1,451,420.00	-	-	-	-	31.00	1,451,420.00	31.00	1,451,420.00	-	-	31.00	1,451,420.00	-	-
L 18 -0.8	UN	5.00	196,065	980,325.00	-	-	-	-	5.00	980,325.00	5.00	980,325.00	-	-	5.00	980,325.00	-	-
CORROSIVO	UN	5.00	272,559	1,362,795.00	-	-	-	-	5.00	1,362,795.00	5.00	1,362,795.00	-	-	5.00	1,362,795.00	-	-
	M2	96.60	9,820	948,612.00	-	-	-	-	96.60	948,612.00	96.60	948,612.00	-	-	96.60	948,612.00	-	-
PVC -S paral 3")	UN	3.00	112,973	338,919.00	-	-	-	-	3.00	338,919.00	3.00	338,919.00	-	-	3.00	338,919.00	-	-
ÁULICO PVC-	UN	3.00	87,224	261,672.00	-	-	-	-	3.00	261,672.00	3.00	261,672.00	-	-	3.00	261,672.00	-	-
RIO TANQUE	UN	2.00	379,937	759,874.00	-	-	-	-	2.00	759,874.00	2.00	759,874.00	-	-	2.00	759,874.00	-	-
ANOS COLGAR	UN	1.00	233,770	233,770.00	-	-	-	-	1.00	233,770.00	1.00	233,770.00	-	-	1.00	233,770.00	-	-
URO EN	M2	48.30	53,570	2,587,431.00	-	-	-	-	48.30	2,587,431.00	48.30	2,587,431.00	-	-	48.30	2,587,431.00	-	-
	M2	48.30	24,443	1,180,596.90	-	-	-	-	48.30	1,180,596.90	48.30	1,180,596.90	-	-	48.30	1,180,596.90	-	-
/ LÁMINA	M2	67.88	54,417	3,693,880.38	-	-	-	-	67.88	3,693,880.38	67.88	3,693,880.38	-	-	67.88	3,693,880.38	-	-
a Toma PVC	UN	6.00	73,071	438,426.00	-	-	-	-	6.00	438,426.00	6.00	438,426.00	-	-	6.00	438,426.00	-	-
(CERRAMIENTO OS (REJA	M2	2.64	194,380	513,163.20	-	-	-	-	2.64	513,163.20	2.64	513,163.20	-	-	2.64	513,163.20	-	-
)	M2	2.00	343,808	687,616.00	-	-	-	-	2.00	687,616.00	2.00	687,616.00	-	-	2.00	687,616.00	-	-
DE	M3	18.51	89,878	1,663,911.41	-	-	-	-	18.51	1,663,911.41	18.51	1,663,911.41	-	-	18.51	1,663,911.41	-	-
CMS (PLACA	M2	61.71	70,989	4,380,731.19	-	-	-	-	61.71	4,380,731.19	61.71	4,380,731.19	-	-	61.71	4,380,731.19	-	-
	ml	310.00	58,510	18,138,100.00	-	-	-	-	310.00	18,138,100.00	310.00	18,138,100.00	-	-	310.00	18,138,100.00	-	-
	un	1.00	3,338,472	3,338,472.00	-	-	-	-	1.00	3,338,472.00	1.00	3,338,472.00	-	-	1.00	3,338,472.00	-	-
	un	8.00	354,430	2,835,440.00	-	-	-	-	8.00	2,835,440.00	8.00	2,835,440.00	-	-	8.00	2,835,440.00	-	-
IENTOS CON	m^2	1,760.85	12,445	21,913,778.25	-	-	-	-	1,760.85	21,913,778.25	1,760.85	21,913,778.25	-	-	1,760.85	21,913,778.25	-	-
20 M APILE A 15	m^2	7,134.00	8,407	59,975,538.00	-	-	-	-	7,134.00	59,975,538.00	7,134.00	59,975,538.00	-	-	7,134.00	59,975,538.00	-	-
	m^2	1,760.85	1,859	3,273,420.15	-	-	-	-	1,760.85	3,273,420.15	1,760.85	3,273,420.15	-	-	1,760.85	3,273,420.15	-	-
SIN CLASIFICAR UNA DISTANCIA	m^3	2,619.70	20,198	52,912,700.60	-	-	-	-	2,619.70	52,912,700.60	2,619.70	52,912,700.60	-	-	2,619.70	52,912,700.60	-	-
ACTADO	m^3	2,095.00	89,878	188,294,410.00	-	-	-	-	2,095.00	188,294,410.00	2,095.00	188,294,410.00	-	-	2,095.00	188,294,410.00	-	-
NCIA DE 5KM	M3	880.43	11,076	9,751,642.68	-	-	-	-	880.43	9,751,642.68	880.43	9,751,642.68	-	-	880.43	9,751,642.68	-	-
RES				415,074,418.62						415,074,418.62	-	415,074,418.62		-		415,074,418.62	-	-

BLOQUE No. 2 MUSICA					MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
	UN	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
REHUECOS TRE 0.50 MTR A	UN	51.00	86,588	4,415,988.00	-	-	-	-	51.00	4,415,988.00	51.00	4,415,988.00	-	-	51.00	4,415,988.00	-	-
QUIVALENTE TES A UNA	ml	141.76	504,356	71,497,506.56	-	-	-	-	141.76	71,497,506.56	141.76	71,497,506.56	-	-	141.76	71,497,506.56	-	-
QUIVALENTE	ml	622.76	634,716	395,275,736.16	-	-	-	-	622.76	395,275,736.16	622.76	395,275,736.16	-	-	622.76	395,275,736.16	-	-
QUIVALENTE	ml	435.37	949,782	413,506,589.34	-	-	-	-	435.37	413,506,589.34	435.37	413,506,589.34	-	-	435.37	413,506,589.34	-	-
	m^3	15.59	410,402	6,397,941.46	-	-	-	-	15.59	6,397,941.46	15.59	6,397,941.46	-	-	15.59	6,397,941.46	-	-
	m3	147.20	741,244	109,111,116.80	-	-	-	-	147.20	109,111,116.80	147.20	109,111,116.80	-	-	147.20	109,111,116.80	-	-
	M3	9.00	412,215	3,709,935.00	-	-	-	-	9.00	3,709,935.00	9.00	3,709,935.00	-	-	9.00	3,709,935.00	-	-
) PSI	m^3	46.88	814,928	38,203,824.64	-	-	-	-	46.88	38,203,824.64	46.88	38,203,824.64	-	-	46.88	38,203,824.64	-	-
3500 PSI FOSO	m2	4.90	350,570	1,717,793.00	-	-	-	-	4.90	1,717,793.00	4.90	1,717,793.00	-	-	4.90	1,717,793.00	-	-
TO 3500PSI esp: 0	m^3	792.00	129,056	102,212,352.00	-	-	-	-	792.00	102,212,352.00	792.00	102,212,352.00	-	-	792.00	102,212,352.00	-	-
,DADOS Y	kg	51,491.36	7,163	368,832,611.68	-	-	-	-	51,491.36	368,832,611.68	51,491.36	368,832,611.68	-	-	51,491.36	368,832,611.68	-	-
ÓN				1,514,881,394.64				-		1,514,881,394.64		1,514,881,394.64		-		1,514,881,394.64	-	-

	UN	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR

ACION, 588 GRADO B	kg	140,643.27	23,099	3,248,718,823.05	-	-	-	-	140,643.27	3,248,718,823.05	84,385.96	1,949,231,290.04	54,761.60	1,264,938,198.40	139,147.56	3,214,169,488.44	1,495.7069	34,549,334.61
3500 PSI,	M3	13.29	911,759	12,116,183.00	-	-	-	-	13.29	12,116,183.00	13.29	12,116,183.00	-	-	13.29	12,116,183.00	-	-
UIDO 3500 PSI)	m^3	10.09	867,322	8,751,278.98	-	-	-	-	10.09	8,751,278.98		-	-	-	-	-	10.09	8,751,278.98
2", CAL 20, H=12 ICRETO DE 3500 No 4 cada 40 cm repisas)	m^2	755.22	187,119	141,316,011.18	-	-	-	-	755.22	141,316,011.18		-	-	-	-	-	755.22	141,316,011.18
2", CAL 22, H=10 ICRETO DE 3500 No 4 cada 40 cm ib)	m^2	792.00	168,699	133,609,608.00	-	-	-	-	792.00	133,609,608.00		-	-	-	-	-	792.00	133,609,608.00
	KG	428	39,052	16,714,256.00	-	-	-	-	428.00	16,714,256.00	428.00	16,714,256.00	-	-	428.00	16,714,256.00	-	-
ACION, 588 GRADO B	Kg	2,765.56	23,099	63,881,670.44	-	-	-	-	2,765.56	63,881,670.44		-	-	-	-	-	2,765.56	63,881,670.44
URA				3,625,107,830.65						3,625,107,830.65		1,978,061,729.04		1,264,938,198.40		3,242,999,927.44	-	382,107,903.21

tica)	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
IZO E=0.12 M	m^2	1,022.40	114,594	117,160,905.60		-	-	-	1,022.40	117,160,905.60	-	-	-	-	-	-	1,022.40	117,160,905.60
RED DOBLE	m^2	954.48	126,537	120,777,035.76		-	-	-	954.48	120,777,035.76	-	-	-	-	-	-	954.48	120,777,035.76
ix20	ml	71.08	64,753	4,602,643.24		-	-	-	71.08	4,602,643.24	-	-	-	-	-	-	71.08	4,602,643.24
: 10CM	M2	7.88	129,567	1,020,987.96		-	-	-	7.88	1,020,987.96	-	-	-	-	-	-	7.88	1,020,987.96
o acústica)				243,561,572.56		-	-	-	-	243,561,572.56	-	-	-	-	-	-	-	243,561,572.56

	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
TR	m2	752.20	36,751	27,644,102.20		-	-	-	752.20	27,644,102.20	-	-	-	-	-	-	752.20	27,644,102.20
BIERTA, TRES	m^2	752.20	56,626	42,518,775.34		-	-	-	752.20	42,518,775.34	-	-	-	-	-	-	752.20	42,518,775.34
IONES EN	m^2	231.80	96,675	22,455,540.30		-	-	-	231.80	22,455,540.30	-	-	-	-	-	-	231.80	22,455,540.30
NCLUYE MEDIA	ML	163.00	72,686	11,847,764.75		-	-	-	163.00	11,847,764.75	-	-	-	-	-	-	163.00	11,847,764.75
0.12	ml	163.00	37,721	6,148,545.82		-	-	-	163.00	6,148,545.82	-	-	-	-	-	-	163.00	6,148,545.82
A				110,614,728.41		-	-	-	-	110,614,728.41	-	-	-	-	-	-	-	110,614,728.41

ICA	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
E TEORIA-CIACION		-	-	-													-	-
CLUYEN EL		-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7 E=12CM A + DRYWALL SCASA 2.5" ANA ACÚSTICA +	m^2	2,820.00	185,000	521,700,416.57		-	-	-	2,820.00	521,700,416.57	-	-	-	-	-	-	2,820.00	521,700,416.57
ADES INCLUYEN		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASO STC 47 A + DRYWALL ICLUYE	m^2	698.31	185,000	129,186,629.58		-	-	-	698.31	129,186,629.58	-	-	-	-	-	-	698.31	129,186,629.58
ASO ACÚSTICO	m^2	698.31	105,000	73,322,208.05		-	-	-	698.31	73,322,208.05	-	-	-	-	-	-	698.31	73,322,208.05
LOS THEATER 2", NO. DE SISTEMA 0 m)	m^2	1,780.00	350,000	623,000,025		-	-	-	1,780.00	623,000,025.14	-	-	-	-	-	-	1,780.00	623,000,025.14
ACTIVIDADES CIÓN)						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E VIDRIO 1.2m x 1m) RANA ACÚSTICA INCLUYE	M2	988.00	215,000	212,420,038.55		-	-	-	988.00	212,420,038.55	-	-	-	-	-	-	988.00	212,420,038.55
CÚSTICA				1,559,629,317.89						1,559,629,317.89							-	1,559,629,317.89

UMINIO	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)	CONDICIONES ACTUALIZADAS	EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES	PRESENTE ACTA	ACUMULADO	POR EJECUTAR

					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
: ALUMINA, CON rudo de Seguridad linado Crudo rotección P6B ALONES	M2	404.03	2,173,844	878,298,205.33		-	-	-	404.03	878,298,205.33	80.60	175,211,829.19	- 80.60	- 175,211,829.19	-	-	404.03	878,298,205.33
: ALUMINA, CON o de Seguridad CULACIONES	M2	305.76	1,520,517	464,913,308.50		-	-	-	305.76	464,913,308.50	61.15	92,979,620.67	- 61.15	- 92,979,620.67	-	-	305.76	464,913,308.50
CA - ALUMINIO				**1,343,211,513.82**						**1,343,211,513.82**		**268,191,449.86**		**- 268,191,449.86**		-	**-**	**1,343,211,513.82**

SANITARIAS	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
manos)	und	11.00	87,224	959,464.00		-	-	-	11.00	959,464.00	-	-	-	-	-	-	11.00	959,464.00
xmetro sanitario)	und	10.00	116,050	1,160,500.00		-	-	-	10.00	1,160,500.00	-	-	-	-	-	-	10.00	1,160,500.00
RINAL	und	2.00	92,635	185,270.00		-	-	-	2.00	185,270.00	-	-	-	-	-	-	2.00	185,270.00
	ml	6.00	115,476	692,856.00		-	-	-	6.00	692,856.00	-	-		-	-	-	6.00	692,856.00
	un	3.00	740,065	2,220,195.00		-	-	-	3.00	2,220,195.00	-	-		-	-	-	3.00	2,220,195.00
	ml	12.10	196,296	2,375,181.60		-	-	-	12.10	2,375,181.60	-	-		-	-	-	12.10	2,375,181.60
	ml	5.00	132,656	663,280.00		-	-	-	5.00	663,280.00	-	-		-	-	-	5.00	663,280.00
	ml	10.00	112,729	1,127,290.00		-	-	-	10.00	1,127,290.00	-	-	-	-	-	-	10.00	1,127,290.00
	ml	33.00	87,503	2,887,599.00		-	-	-	33.00	2,887,599.00	-	-	-	-	-	-	33.00	2,887,599.00
	ml	100.00	59,551	5,955,100.00		-	-	-	100.00	5,955,100.00	-	-	-	-	-	-	100.00	5,955,100.00
	un	7.00	162,944	1,140,608.00		-	-	-	7.00	1,140,608.00	-	-	-	-	-	-	7.00	1,140,608.00
	un	2.00	53,323	106,646.00		-	-	-	2.00	106,646.00	-	-	-	-	-	-	2.00	106,646.00
(MORDAZA) 4"	un	5.00	42,819	214,095.00		-	-	-	5.00	214,095.00	-	-	-	-	-	-	5.00	214,095.00
				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ml	56.40	112,417	6,340,318.80		-	-	-	56.40	6,340,318.80	56.40	6,340,318.80	-	-	56.40	6,340,318.80	-	-
	un	9.00	195,848	1,762,632.00		-	-	-	9.00	1,762,632.00	9.00	1,762,632.00	-	-	9.00	1,762,632.00	-	-
(MORDAZA) 6"	un	18.00	52,461	944,298.00		-	-	-	18.00	944,298.00	18.00	944,298.00	-	-	18.00	944,298.00	-	-
RAULICAS Y				**28,735,333.40**						**28,735,333.40**		**9,047,248.80**		-		**9,047,248.80**	**-**	**19,688,084.60**

ICAS	un	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
ENTADOR TIPO lo.400) DE ZADOR NCHABLES TIPO UMIBLES Y ORRECTO	ml	15.00	2,089,200	31,337,993.02		-	-	-	15.00	31,337,993.02	-	-	-	-	-	-	15.00	31,337,993.02
ENTADOR TIPO lo.400)TABLERO MERGENCIA, TIPO OJO LES Y TODOS O	ml	10.00	2,089,200	20,891,995.34		-	-	-	10.00	20,891,995.34	-	-	-	-	-	-	10.00	20,891,995.34
ENTADOR TIPO lo.400)TABLERO UYE ESTAÑADA, S LOS NCIONAMIENTO	ml	20.00	2,089,200	41,783,990.69		-	-	-	20.00	41,783,990.69	-	-	-	-	-	-	20.00	41,783,990.69
ENTADOR TIPO lo.400) DE TG1 A BLES TIPO OJO LES Y TODOS O	ml	25.00	2,089,200	52,229,988.36		-	-	-	25.00	52,229,988.36	-	-	-	-	-	-	25.00	52,229,988.36
ENTADOR TIPO TD1, INCLUYE ESTAÑADA, S LOS NCIONAMIENTO	ml	114.00	106,387	12,128,139.61		-	-	-	114.00	12,128,139.61	-	-	-	-	-	-	114.00	12,128,139.61
ENTADOR TIPO TDR1, INCLUYE ESTAÑADA, S LOS NCIONAMIENTO	ml	15.00	22,150	332,247.67		-	-	-	15.00	332,247.67	-	-	-	-	-	-	15.00	332,247.67
		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ADA RETIE	un	20.00	345,502	6,910,040.00		-	-	-	20.00	6,910,040.00	-	-	-	-	-	-	20.00	6,910,040.00
LE 2/0 AWG	un	20.00	31,662	633,246.90		-	-	-	20.00	633,246.90	-	-	-	-	-	-	20.00	633,246.90
RIA DE 40X40	un	2.00	291,188	582,376.00		-	-	-	2.00	582,376.00	-	-	-	-	-	-	2.00	582,376.00
RA	ml	50.00	103,399	5,169,968.96		-	-	-	50.00	5,169,968.96	-	-	-	-	-	-	50.00	5,169,968.96
		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DAS PARA ALICA EMT, DE PASO, IO PARA SU	un	210.00	92,413	19,406,737.22		-	-	-	210.00	19,406,737.22	-	-	-	-	-	-	210.00	19,406,737.22
ICION		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DA JBERIA ACCESORIOS, RATOS, IBRE 12 AWG GALVANIZADO i, RA Y TODO LO	un	50.00	18,562	928,117.00		-	-	-	50.00	928,117.00	-	-	-	-	-	-	50.00	928,117.00
DA RIA CONDUIT IOS, RATOS, IBRE 12 AWG GALVANIZADO i, RA Y TODO LO	un	11.00	23,562.32	259,185.55		-	-	-	11.00	259,185.55	-	-	-	-	-	-	11.00	259,185.55
OR DUAL, " DE 3/4", R DE 15 ANES, HILO DE CON TAPA, ENTA MENOR, IO PARA	un	19.00	46,562	884,684.55		-	-	-	19.00	884,684.55	-	-	-	-	-	-	19.00	884,684.55
		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DAS PARA OLO A TIERRA Y	un	2.00	107,763	215,526.69		-	-	-	2.00	215,526.69	-	-	-	-	-	-	2.00	215,526.69
DAS PARA FASICAS DE 15 2 LSHF	un	56.00	117,588	6,584,929.93		-	-	-	56.00	6,584,929.93	-	-	-	-	-	-	56.00	6,584,929.93
DAS PARA O A TIERRA EN	un	123.00	93,588	11,511,328.23		-	-	-	123.00	11,511,328.23	-	-	-	-	-	-	123.00	11,511,328.23
		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
. Segun ld rolled, pintura es de lo cada una de cada breaker, icando ases - Neutro - arras y	un	1.00	9,483,117	9,483,117.24		-	-	-	1.00	9,483,117.24	-	-	-	-	-	-	1.00	9,483,117.24
N 4 Segun d rolled, pintura es de lo cada una de cada breaker, icando ases - Neutro - arras y	un	1.00	1,224,030	1,224,029.75		-	-	-	1.00	1,224,029.75	-	-	-	-	-	-	1.00	1,224,029.75

N 5 Segun ld rolled, pintura as de do cada una de ı cada breaker, ficando Fases - Neutro - ıarras y	un	1.00	1,665,611	1,665,610.75		-	-	-	1.00	1,665,610.75	-	-	-	-	-	-	1.00	1,665,610.75
:ION Segun ld rolled, pintura as de do cada una de ı cada breaker, ficando Fases - Neutro - ıarras y	un	1.00	971,373	971,373.45		-	-	-	1.00	971,373.45	-	-	-	-	-	-	1.00	971,373.45
:ION Segun ld rolled, pintura as de do cada una de ı cada breaker, ficando Fases - Neutro - ıarras y	un	1.00	971,373	971,373.45		-	-	-	1.00	971,373.45	-	-	-	-	-	-	1.00	971,373.45
IMENTADORES		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ENTADOR TIPO TG4, INCLUYE ESTAÑADA, S LOS NCIONAMIENTO	ml	116.00	106,387	12,340,913.99		-	-	-	116.00	12,340,913.99	-	-	-	-	-	-	116.00	12,340,913.99
ENTADOR TIPO TD5, INCLUYE ESTAÑADA, S LOS NCIONAMIENTO	ml	102.00	106,387	10,851,493.34		-	-	-	102.00	10,851,493.34	-	-	-	-	-	-	102.00	10,851,493.34
ENTADOR TIPO TD4, INCLUYE ESTAÑADA, S LOS NCIONAMIENTO	ml	41.00	54,856	2,249,096.71		-	-	-	41.00	2,249,096.71	-	-	-	-	-	-	41.00	2,249,096.71
ENTADOR TIPO TDR3, INCLUYE ESTAÑADA, S LOS NCIONAMIENTO	ml	47.00	54,856	2,578,232.81		-	-	-	47.00	2,578,232.81	-	-	-	-	-	-	47.00	2,578,232.81
)		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Y CAJAS	ml	934.00	33,829	31,596,286.00		-	-	-	934.00	31,596,286.00	-	-	-	-	-	-	934.00	31,596,286.00
		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICLUYE CAJA Y	un	66.00	33,829	2,232,714.00		-	-	-	66.00	2,232,714.00	-	-	-	-	-	-	66.00	2,232,714.00
UYE CAJA Y	un	55.00	33,829	1,860,595.00		-	-	-	55.00	1,860,595.00	-	-	-	-	-	-	55.00	1,860,595.00
RIA EMT 3/4", ACION	un	25.00	33,829	845,725.00		-	-	-	25.00	845,725.00	-	-	-	-	-	-	25.00	845,725.00
EMT 3/4", ACION	un	5.00	33,829	169,145.00		-	-	-	5.00	169,145.00	-	-	-	-	-	-	5.00	169,145.00
3/4", INCLUYE INCLUYE	un	54.00	33,829	1,826,766.00		-	-	-	54.00	1,826,766.00	-	-	-	-	-	-	54.00	1,826,766.00
MT 3/4", ACION, NO	un	28.00	33,829	947,212.00		-	-	-	28.00	947,212.00	-	-	-	-	-	-	28.00	947,212.00
ıcido 26 AWG	un	520.00	36,762	19,116,419.30		-	-	-	520.00	19,116,419.30	-	-	-	-	-	-	520.00	19,116,419.30
3AWG, color	un	4.00	895,906	3,583,624.69		-	-	-	4.00	3,583,624.69	-	-	-	-	-	-	4.00	3,583,624.69
	un	2.00	304,858	609,715.09		-	-	-	2.00	609,715.09	-	-	-	-	-	-	2.00	609,715.09
	un	2.00	121,868	243,736.78		-	-	-	2.00	243,736.78	-	-	-	-	-	-	2.00	243,736.78
tas	un	1.00	4,373,797	4,373,796.90		-	-	-	1.00	4,373,796.90	-	-	-	-	-	-	1.00	4,373,796.90
J, 800 mm de	un	2.00	820,073	1,640,146.90		-	-	-	2.00	1,640,146.90	-	-	-	-	-	-	2.00	1,640,146.90
13kA.	un	1.00	550,950	550,950.00		-	-	-	1.00	550,950.00	-	-	-	-	-	-	1.00	550,950.00

	un	1.00	390,073	390,073.45		-	-	-	1.00	390,073.45	-	-	-	-	-	-	1.00	390,073.45
	un	50.00	95,775	4,788,734.48		-	-	-	50.00	4,788,734.48	-	-	-	-	-	-	50.00	4,788,734.48
bles - tipo	ml	200.00	54,775	10,954,937.92		-	-	-	200.00	10,954,937.92	-	-	-	-	-	-	200.00	10,954,937.92
	ml	50.00	38,775	1,938,734.48		-	-	-	50.00	1,938,734.48	-	-	-	-	-	-	50.00	1,938,734.48
		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	un	25.00	79,607	1,990,175.75		-	-	-	25.00	1,990,175.75	-	-	-	-	-	-	25.00	1,990,175.75
	ml	250.00	21,662	5,415,586.20		-	-	-	250.00	5,415,586.20	-	-	-	-	-	-	250.00	5,415,586.20
23AWG, color	un	1.00	898,706	898,706.17		-	-	-	1.00	898,706.17	-	-	-	-	-	-	1.00	898,706.17
		-				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	gl	1.00	14,539,262	14,539,262.34		-	-	-	1.00	14,539,262.34	-	-	-	-	-	-	1.00	14,539,262.34
	gl	1.00	10,263,662	10,263,662.34		-	-	-	1.00	10,263,662.34	-	-	-	-	-	-	1.00	10,263,662.34
	un	58.00	94,912	5,504,916.00		-	-	-	58.00	5,504,916.00	-	-	-	-	-	-	58.00	5,504,916.00
LECTRICAS				380,407,358.98						380,407,358.98				-		-	-	380,407,358.98

S	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
	ml	3,303.60	24,443	80,749,894.80		-	-	-	3,303.60	80,749,894.80	-	-	-	-	-	-	3,303.60	80,749,894.80
1:3, E=1.5 CM	m^2	650.16	28,956	18,826,032.96		-	-	-	650.16	18,826,032.96	-	-	-	-	-	-	650.16	18,826,032.96
A MUÑECA ACHADAS	m^2	544.00	247,909	134,862,230.04		-	-	-	544.00	134,862,230.04	-	-	-	-	-	-	544.00	134,862,230.04
AMINA DE ICLAJE	m^2	480.32	194,248	93,301,827.48		-	-	-	480.32	93,301,827.48	-	-	-	-	-	-	480.32	93,301,827.48
C	m^2	14.00	362,287	5,072,013.96		m2	-	-	14.00	5,072,013.96		-		-		-	14.00	5,072,013.96
HADA	M2	480.32	81,419	39,107,377.63		-	-	-	480.32	39,107,377.63	-	-	-	-	-	-	480.32	39,107,377.63
MUROS				371,919,376.86						371,919,376.86						-	-	371,919,376.86

BLOQUE No. 3 TEATRO	UN	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
REHUECOS TRE 0.50 MTR A	UN	52.00	86,588	4,502,576.00					52.00	4,502,576.00	52.00	4,502,576.00			52.00	4,502,576.00	-	-
QUIVALENTE TES A UNA	ml	398.71	504,356	201,091,780.76		ml	-	-	398.71	201,091,780.76	398.71	201,091,780.76	-	-	398.71	201,091,780.76	-	-
QUIVALENTE	ml	140.12	634,716	88,936,405.92		ml	-	-	140.12	88,936,405.92	140.12	88,936,405.92	-	-	140.12	88,936,405.92	-	-
QUIVALENTE	ml	639.44	949,782	607,328,602.08		ml	-	-	639.44	607,328,602.08	639.44	607,328,602.08	-	-	639.44	607,328,602.08	-	-
	m3	15.86	410,402	6,510,740.45				-	15.86	6,510,740.45	15.86	6,510,740.45	-	-	15.86	6,510,740.45	-	-
	m3	147.80	741,244	109,557,345.69				-	147.80	109,557,345.69	147.80	109,557,345.69	-	-	147.80	109,557,345.69	-	-
	M3	9.66	412,215	3,981,996.90				-	9.66	3,981,996.90	9.66	3,981,996.90	-	-	9.66	3,981,996.90	-	-
0 PSI	m3	51.60	814,928	42,050,284.80				-	51.60	42,050,284.80	51.60	42,050,284.80	-	-	51.60	42,050,284.80	-	-
TO 3500PSI esp: 0	m2	951.00	129,056	122,732,256.00				-	951.00	122,732,256.00	951.00	122,732,256.00	-	-	951.00	122,732,256.00	-	-
,DADOS Y	kg	58,900.94	7,163	421,907,433.22		kg	-	-	58,900.94	421,907,433.22	58,900.94	421,907,433.22	-	-	58,900.94	421,907,433.22	-	-
ION				1,608,599,421.82						1,608,599,421.82		1,608,599,421.82		-		1,608,599,421.82	-	-

	UN	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CION, 58 GRADO B	kg	150,255.58	23,099	3,470,753,718.18		-	-	-	150,255.58	3,470,753,718.18	90,153.34	2,082,452,000.66	42,744.10	987,345,965.90	132,897.44	3,069,797,966.56	17,358.1433	400,955,751.62
UIDO 3500 PSI)	m3	10.10	867,322	8,759,952.20		-	-	-	10.10	8,759,952.20	-	-		-	-	-	10.10	8,759,952.20
*, CAL 20, H=12 CRETO DE 3500 o 4 cada 40 cm episos)	m2	739.28	187,119	138,333,334.32		-	-	-	739.28	138,333,334.32	-	-	-	-	-	-	739.28	138,333,334.32
*, CAL 22, H=10 CRETO DE 3500 lo 4 cada 40 cm o)	m2	956.00	168,699	161,276,244.00		-	-	-	956.00	161,276,244.00	-	-	-	-	-	-	956.00	161,276,244.00
	KG	400.00	39,052	15,620,800.00		-	-	-	400.00	15,620,800.00	400.00	15,620,800.00	-	-	400.00	15,620,800.00	-	-
CION, 58 GRADO B	Kg	1,554.00	23,099	35,895,846.00		-	-	-	1,554.00	35,895,846.00	-	-	-	-	-	-	1,554.00	35,895,846.00
URA				3,830,639,894.70						3,830,639,894.70		2,098,072,800.66		987,345,965.90		3,085,418,766.56	-	745,221,128.14

lica)	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
ZO E=0.12 M	m^2	1,473.44	114,694	168,847,383.36		-	-	-	1,473.44	168,847,383.36	-	-	-	-	-	-	1,473.44	168,847,383.36
ED DOBLE	m^2	128.56	126,637	16,267,596.72		-	-	-	128.56	16,267,596.72	-	-	-	-	-	-	128.56	16,267,596.72
x20	ml	45.00	64,753	2,913,885.00		-	-	-	45.00	2,913,885.00	-	-	-	-	-	-	45.00	2,913,885.00
: 10CM	M2	9.90	129,667	1,282,713.30		-	-	-	9.90	1,282,713.30	-	-	-	-	-	-	9.90	1,282,713.30
acústica)				189,311,578.38						189,311,578.38						-		189,311,578.38

	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR

TR	m2	925.00	104,549	96,707,825.00		-	-	-	925.00	96,707,825.00	-	-	-	-	-	-	925.00	96,707,825.00
IERTA, TRES	m^2	925.00	56,626	52,286,449.34		-	-	-	925.00	52,286,449.34	-	-	-	-	-	-	925.00	52,286,449.34
IONES EN	m^2	350.78	96,875	33,981,684.32		-	-	-	350.78	33,981,684.32	-	-	-	-	-	-	350.78	33,981,684.32
0.25M	ML	188.00	72,685	13,664,780.00		-	-	-	188.00	13,664,780.00	-	-	-	-	-	-	188.00	13,664,780.00
).12	ml	168.00	37,721	6,337,151.52		-	-	-	168.00	6,337,151.52	-	-	-	-	-	-	168.00	6,337,151.52
A				202,977,890.18						202,977,890.18							-	202,977,890.18
ICA	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
'CLUYEN EL																	-	-
7 E=12CM 4 + DRYWALL SCASA 2.5* ANA ACÚSTICA +	m^2	180.00	185,000	33,300,026.59		-	-	-	180.00	33,300,026.59	-	-	-	-	-	-	180.00	33,300,026.59
ADES INCLUYEN						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASO ACÚSTICO	m^2	770.00	105,000	80,850,138.37		-	-	-	770.00	80,850,138.37	-	-	-	-	-	-	770.00	80,850,138.37
ACUSTICA				114,150,164.96						114,150,164.96							-	114,150,164.96
UMINIO	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
ALUMINA, CON udo de Seguridad inado Crudo rotección P6B ALONES	m2	692.82	2,173,844	1,506,082,624.10		-	-	-	692.82	1,506,082,624.10	138.56	301,207,829.44	- 138.56	- 301,207,829.44	-	-	692.82	1,506,082,624.10
ALUMINA, CON o de Seguridad ULACIONES	M2	487.57	1,520,517	741,358,522.45		-	-	-	487.57	741,358,522.45	97.51	148,265,622.42	- 97.51	- 148,265,622.42	-	-	487.57	741,358,522.45
CA - ALUMINIO				2,247,441,146.54						2,247,441,146.54		449,473,451.86		- 449,473,451.86		-	-	2,247,441,146.54
SANITARIAS	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
																	-	-
	ml	5.00	11,376	56,880.00		-	-	-	5.00	56,880.00	-	-	-	-	-	-	5.00	56,880.00
	ml	12.00	14,110	169,320.00		-	-	-	12.00	169,320.00	-	-	-	-	-	-	12.00	169,320.00
4"	und	35.00	116,050	4,061,750.00		-	-	-	35.00	4,061,750.00	-	-	-	-	-	-	35.00	4,061,750.00
	un	2.00	229,918	459,836.00		-	-	-	2.00	459,836.00	-	-	-	-	-	-	2.00	459,836.00
)	un	5.00	94,007	470,035.00		-	-	-	5.00	470,035.00	-	-	-	-	-	-	5.00	470,035.00
" LAVAMANOS	un	4.00	87,224	348,896.00		-	-	-	4.00	348,896.00	-	-	-	-	-	-	4.00	348,896.00
	un	4.00	56,465	225,860.00		-	-	-	4.00	225,860.00	-	-	-	-	-	-	4.00	225,860.00
	un	2.00	72,075	144,150.00		-	-	-	2.00	144,150.00	-	-	-	-	-	-	2.00	144,150.00
						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SCH - 40 4"	ml	16.00	196,296	3,140,736.00		-	-	-	16.00	3,140,736.00	-	-	-	-	-	-	16.00	3,140,736.00
	un	7.00	740,065	5,180,455.00		-	-	-	7.00	5,180,455.00	-	-	-	-	-	-	7.00	5,180,455.00
SCH - 40 4"	ml	2.50	196,296	490,740.00		-	-	-	2.50	490,740.00	-	-	-	-	-	-	2.50	490,740.00
SCH - 40 2 1/2"	ml	39.00	112,729	4,396,431.00		-	-	-	39.00	4,396,431.00	-	-	-	-	-	-	39.00	4,396,431.00
SCH - 40 2 "	ml	44.00	87,503	3,850,132.00		-	-	-	44.00	3,850,132.00	-	-	-	-	-	-	44.00	3,850,132.00
SCH - 40 1 1/ 2 "	ml	51.00	59,551	3,037,101.00		-	-	-	51.00	3,037,101.00	-	-	-	-	-	-	51.00	3,037,101.00
	ml	67.00	50,949	3,413,583.00		-	-	-	67.00	3,413,583.00	-	-	-	-	-	-	67.00	3,413,583.00
	un	2.00	53,323	106,646.00		-	-	-	2.00	106,646.00	-	-	-	-	-	-	2.00	106,646.00
(MORDAZA) 4"	un	6.00	42,819	256,914.00		-	-	-	6.00	256,914.00	-	-	-	-	-	-	6.00	256,914.00
						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ml	14.00	33,372	467,208.00		-	-	-	14.00	467,208.00	14.00	467,208.00	-	-	14.00	467,208.00	-	-
	ml	12.00	45,799	549,588.00		-	-	-	12.00	549,588.00	12.00	549,588.00	-	-	12.00	549,588.00	-	-
	ml	15.00	62,017	930,255.00		-	-	-	15.00	930,255.00	15.00	930,255.00	-	-	15.00	930,255.00	-	-
	ml	15.00	23,593	353,895.00		-	-	-	15.00	353,895.00	15.00	353,895.00	-	-	15.00	353,895.00	-	-
	ml	9.50	29,612	281,314.00		-	-	-	9.50	281,314.00	9.50	281,314.00	-	-	9.50	281,314.00	-	-
(MORDAZA) 4"	un	3.00	42,819	128,457.00		-	-	-	3.00	128,457.00	-	-	-	-	-	-	3.00	128,457.00
NITARIO	un	5.00	120,145	600,725.00		-	-	-	5.00	600,725.00	-	-	-	-	-	-	5.00	600,725.00
" LAVAMANOS	un	4.00	87,224	348,896.00		-	-	-	4.00	348,896.00	-	-	-	-	-	-	4.00	348,896.00
INAL	un	2.00	92,635	185,270.00		-	-	-	2.00	185,270.00	-	-	-	-	-	-	2.00	185,270.00
ICHA	un	4.00	92,635	370,540.00		-	-	-	4.00	370,540.00	-	-	-	-	-	-	4.00	370,540.00
	un	6.00	29,332	175,992.00		-	-	-	6.00	175,992.00	-	-	-	-	-	-	6.00	175,992.00
						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	ml	79.00	112,417	8,880,943.00		-	-	-	79.00	8,880,943.00	79.00	8,880,943.00	-	-	79.00	8,880,943.00	-	-
	un	12.00	195,848	2,350,176.00		-	-	-	12.00	2,350,176.00	12.00	2,350,176.00	-	-	12.00	2,350,176.00	-	-
(MORDAZA) 6"	un	22.00	52,461	1,154,142.00		-	-	-	22.00	1,154,142.00	22.00	1,154,142.00	-	-	22.00	1,154,142.00	-	-
RAULICAS Y				46,586,866.00						46,586,866.00		14,967,521.00		-		14,967,521.00	-	31,619,345.00
ICAS	un	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CION				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DENSA (NO MATERIAL)	un	4.00	2,016,744	8,066,975.17		-	-	-	4.00	8,066,975.17	-	-	-	-	-	-	4.00	8,066,975.17
DENSA (NO MATERIAL)	un	5.00	2,814,991	14,074,953.44		-	-	-	5.00	14,074,953.44	-	-	-	-	-	-	5.00	14,074,953.44
				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DAS PARA ALICA EMT, DE PASO, RIO PARA SU	un	141.00	92,413	13,030,237.85		-	-	-	141.00	13,030,237.85	-	-	-	-	-	-	141.00	13,030,237.85
ACION				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DA UBERIA ACCESORIOS, RATOS, IBRE 12 AWG GALVANIZADO S, RA Y TODO LO	un	16.00	18,562	296,997.44		-	-	-	16.00	296,997.44	-	-	-	-	-	-	16.00	296,997.44
DA ERIA CONDUIT RIOS, RATOS, IBRE 12 AWG GALVANIZADO S, RA Y TODO LO	un	15.00	23,562	353,434.84		-	-	-	15.00	353,434.84	-	-	-	-	-	-	15.00	353,434.84
SOR DUAL, T DE 3/4", R DE 15 ANES, HILO DE CON TAPA, ENTA MENOR, RIO PARA	un	22.00	46,562	1,024,371.59		-	-	-	22.00	1,024,371.59	-	-	-	-	-	-	22.00	1,024,371.59
				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DAS PARA POLO A TIERRA Y	un	6.00	107,763	646,580.07		-	-	-	6.00	646,580.07	-	-	-	-	-	-	6.00	646,580.07
DAS PARA FASICAS DE 15 12 LSHF	un	20.00	117,588	2,351,760.69		-	-	-	20.00	2,351,760.69	-	-	-	-	-	-	20.00	2,351,760.69
DAS PARA LO A TIERRA EN	un	75.00	93,588	7,019,102.58		-	-	-	75.00	7,019,102.58	-	-	-	-	-	-	75.00	7,019,102.58
				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
. Segun old rolled, pintura as de do cada una de cada breaker, ficando Fases - Neutro - arras y	un	1.00	9,873,767	9,873,767.24		-	-	-	1.00	9,873,767.24	-	-	-	-	-	-	1.00	9,873,767.24
N 2 Segun d rolled, pintura as de do cada una de cada breaker, ficando Fases - Neutro - arras y	un	1.00	2,195,429	2,195,428.75		-	-	-	1.00	2,195,428.75	-	-	-	-	-	-	1.00	2,195,428.75

)N 3 Segun ld rolled, pintura las de ido cada una de a cada breaker, ificando Fases - Neutro - barras y	un	1.00	2,195,429	2,195,428.75		-	-	-	1.00	2,195,428.75	-	-	-	-	-	-	1.00	2,195,428.75
CION Segun ld rolled, pintura las de ido cada una de a cada breaker, ificando Fases - Neutro - barras y	un	1.00	971,373	971,373.45		-	-	-	1.00	971,373.45	-	-	-	-	-	-	1.00	971,373.45
IO				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Y CAJAS	ml	467.00	72,687	33,944,845.06		-	-	-	467.00	33,944,845.06	-	-	-	-	-	-	467.00	33,944,845.06
				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NCLUYE CAJA Y	un	10.00	117,987	1,179,870.30		-	-	-	10.00	1,179,870.30	-	-	-	-	-	-	10.00	1,179,870.30
LUYE CAJA Y	un	8.00	97,771	782,169.04		-	-	-	8.00	782,169.04	-	-	-	-	-	-	8.00	782,169.04
ERIA EMT 3/4", IACION	un	9.00	98,487	886,383.27		-	-	-	9.00	886,383.27	-	-	-	-	-	-	9.00	886,383.27
EMT 3/4", IACION	un	4.00	118,987	475,948.12		-	-	-	4.00	475,948.12	-	-	-	-	-	-	4.00	475,948.12
T 3/4", INCLUYE O INCLUYE	un	8.00	108,987	871,896.24		-	-	-	8.00	871,896.24	-	-	-	-	-	-	8.00	871,896.24
MT 3/4", IACION, NO	un	6.00	108,987	653,922.18		-	-	-	6.00	653,922.18	-	-	-	-	-	-	6.00	653,922.18
ucido 26 AWG	un	26.00	36,762	955,820.96		-	-	-	26.00	955,820.96	-	-	-	-	-	-	26.00	955,820.96
23AWG, color	un	4.00	895,906	3,583,624.69		-	-	-	4.00	3,583,624.69	-	-	-	-	-	-	4.00	3,583,624.69
	un	2.00	304,858	609,715.09		-	-	-	2.00	609,715.09	-	-	-	-	-	-	2.00	609,715.09
	un	2.00	121,868	243,736.78		-	-	-	2.00	243,736.78	-	-	-	-	-	-	2.00	243,736.78
rtas	un	1.00	4,373,797	4,373,796.90		-	-	-	1.00	4,373,796.90	-	-	-	-	-	-	1.00	4,373,796.90
U, 800 mm de	un	2.00	820,073	1,640,146.90		-	-	-	2.00	1,640,146.90	-	-	-	-	-	-	2.00	1,640,146.90
13kA	un	1.00	550,950	550,950.00		-	-	-	1.00	550,950.00	-	-	-	-	-	-	1.00	550,950.00
	un	1.00	390,073	390,073.45		-	-	-	1.00	390,073.45	-	-	-	-	-	-	1.00	390,073.45
	un	36.00	95,775	3,447,888.83		-	-	-	36.00	3,447,888.83	-	-	-	-	-	-	36.00	3,447,888.83
bles - tipo	ml	109.00	54,775	5,970,441.17		-	-	-	109.00	5,970,441.17	-	-	-	-	-	-	109.00	5,970,441.17
	ml	20.00	38,775	775,493.79		-	-	-	20.00	775,493.79	-	-	-	-	-	-	20.00	775,493.79
				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ml	250.00	21,662	5,415,586.20		-	-	-	250.00	5,415,586.20	-	-	-	-	-	-	250.00	5,415,586.20
23AWG, color	un	1.00	898,706	898,706.17		-	-	-	1.00	898,706.17	-	-	-	-	-	-	1.00	898,706.17
				-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	gl	1.00	14,539,262	14,539,262.34		-	-	-	1.00	14,539,262.34	-	-	-	-	-	-	1.00	14,539,262.34
	gl	1.00	10,263,662	10,263,662.34		-	-	-	1.00	10,263,662.34	-	-	-	-	-	-	1.00	10,263,662.34
LECTRICAS				154,554,351.66						154,554,351.66							-	154,554,351.66

S	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
	ml	1,887.76	24,443	46,142,517.68			-	-	1,887.76	46,142,517.68	-	-	-	-	-	-	1,887.76	46,142,517.68
1:3, E=1.5 CM	m2	912.20	28,956	26,413,663.20			-	-	912.20	26,413,663.20	-	-	-	-	-	-	912.20	26,413,663.20
A MUÑECA ACHADAS	m2	602.00	247,909	149,240,923.69			-	-	602.00	149,240,923.69	-	-	-	-	-	-	602.00	149,240,923.69
AMINA DE CLAJE	m2	480.32	194,248	93,301,341.85			-	-	480.32	93,301,341.85	-	-	-	-	-	-	480.32	93,301,341.85
	m2	13.76	362,287	4,985,065.14		M2		-	13.76	4,985,065.14	-	-	-	-	-	-	13.76	4,985,065.14
ADA	m2	480.00	81,419	39,081,120.00			-	-	480.00	39,081,120.00	-	-	-	-	-	-	480.00	39,081,120.00
MUROS				359,164,631.57						359,164,631.57							-	359,164,631.57

	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR

UYE PINTURA)	m2	926.14	67,172	62,210,676.08			-	-	926.14	62,210,676.08	-	-	-	-	-	-	926.14	62,210,676.08
ES																			
SOS				62,210,676.08						62,210,676.08							-	62,210,676.08
NDICIONADO	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
DE lo elastomerico oporteria,							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4"	ml	24.00	62,715	1,505,160.00			-	-	24.00	1,505,160.00	-	-	-	-	-	-	24.00	1,505,160.00
	ml	24.00	74,200	1,780,800.00			-	-	24.00	1,780,800.00	-	-	-	-	-	-	24.00	1,780,800.00
re condensadoras	un	2.00	760,000	1,520,000.00			-	-	2.00	1,520,000.00	-	-	-	-	-	-	2.00	1,520,000.00
COS - AIRE				4,805,960.00						4,805,960.00							-	4,805,960.00
	URBANISMO				MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
	UN	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
", CAL 22, H=10 CRETO DE 3500 No 4 cada 40 cm b)	m2	50.00	168,699	8,434,950.00			-	-	50.00	8,434,950.00	-	-	-	-	-	-	50.00	8,434,950.00
EO DE 3.500PSI	m3	76.00	1,006,939	76,527,364.00			-	-	76.00	76,527,364.00	-	-	33.50	33,732,456.50	33.50	33,732,456.50	42.50	42,794,907.50
EP DE 3.500PSI	m3	27.00	1,006,939	27,187,353.00			-	-	27.00	27,187,353.00	-	-	-	-	-	-	27.00	27,187,353.00
	kl	6,420.00	7,163	45,986,460.00			-	-	6,420.00	45,986,460.00	-	-	3,670.00	26,288,210.00	3,670.00	26,288,210.00	2,750.00	19,698,250.00
RA				158,136,127.00						158,136,127.00				60,020,666.50		60,020,666.50	-	98,115,460.50
	PORTERIAS				MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
	UN	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
20 M APILE A 15	m^2	40.96	8,407	344,350.72			-	-	40.96	344,350.72	-	-	-	-	-	-	40.96	344,350.72
SIN CLASIFICAR JNA DISTANCIA	m^3	7.00	20,198	141,386.00			-	-	7.00	141,386.00	-	-	-	-	-	-	7.00	141,386.00
	m2	92.00	410,402	37,756,984.00			-	-	92.00	37,756,984.00	-	-	-	-	-	-	92.00	37,756,984.00
	m3	3.00	741,244	2,223,732.00			-	-	3.00	2,223,732.00	-	-	-	-	-	-	3.00	2,223,732.00
0 PSI	m3	4.00	814,928	3,259,712.00			-	-	4.00	3,259,712.00	-	-	-	-	-	-	4.00	3,259,712.00
TO 3500PSI esp: 0	m2	92.00	129,056	11,873,152.00			-	-	92.00	11,873,152.00	-	-	-	-	-	-	92.00	11,873,152.00
,DADOS Y	kg	2,444.00	7,163	17,506,372.00			-	-	2,444.00	17,506,372.00	-	-	-	-	-	-	2,444.00	17,506,372.00
IZO E=0.12 M	m^3	94.90	114,594	10,874,970.60			-	-	94.90	10,874,970.60	-	-	-	-	-	-	94.90	10,874,970.60
x20	ml	6.00	64,753	388,518.00			-	-	6.00	388,518.00	-	-	-	-	-	-	6.00	388,518.00
CION, 88 GRADO B	Kg	2,026.00	23,099	46,798,574.00			-	-	2,026.00	46,798,574.00	-	-	-	-	-	-	2,026.00	46,798,574.00
	ml	190.00	24,443	4,644,170.00			-	-	190.00	4,644,170.00	-	-	-	-	-	-	190.00	4,644,170.00
A360	M2	71.60	80,055	5,731,938.00			-	-	71.60	5,731,938.00	-	-	-	-	-	-	71.60	5,731,938.00
AS				141,543,859.32						141,543,859.32							-	141,543,859.32
NTAL	UN	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES (+,-)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		EJECUTADO Y/O PAGADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO		POR EJECUTAR	
					(+,-)	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
' SITIOS	UN	2.00	5,000,000	10,000,000.00			-	-	2.00	10,000,000.00	2.00	10,000,000.00	-	-	2.00	10,000,000.00	-	-
COMBROS Y	m3	1,945.73	15,711	30,569,364.03			-	-	1,945.73	30,569,364.03	1,945.73	30,569,364.03	-	-	1,945.73	30,569,364.03	-	-
SIDUOS IALES	M3	2,362.42	11,076	26,166,151.60			-	-	2,362.42	26,166,151.60	2,362.42	26,166,151.60	-	-	2,362.42	26,166,151.60		-
AMBIENTAL				66,735,515.63						66,735,515.63		66,735,515.63		-		66,735,515.63	-	-
				18,780,000,000.00						18,780,000,000.00				1,594,639,929.08				
								-		2,956,066,834.93						2,956,066,834.93		
	19%							-		561,652,698.64						561,652,698.64		
								-		3,517,719,533.57						3,517,719,533.57		
				18,780,000,000.00						18,780,000,000.00	-		-	1,594,639,929.08	-	10,017,744,881.01	-	8,762,256,048.67
	18%			3,380,400,000.00						3,380,400,000.00	-		-	287,035,187.23	-	1,803,194,078.58	-	1,577,206,088.76
	2%			375,600,000.00						375,600,000.00	-	-	-	31,892,798.58	-	200,354,897.62	-	175,245,120.97
	10%			1,878,000,000.00						1,878,000,000.00	-	-	-	159,463,992.91	-	1,001,774,488.10	-	876,225,604.87
				24,414,000,000.00				-		24,414,000,000.00	-		-	2,073,031,907.80		13,023,068,345.31		11,390,932,863.28
				27,931,719,533.57						27,931,719,533.57	-					16,540,363,936.55		11,391,355,597.02

19 y 120 de la edificacion de musica que juntas suman un valor de $268.191.449,86, e items 220 y 221 de la edificacion de teatro que juntas suman un valor de $449.473.451,86, pagadas en el acta No. 7, se reconocio valor equivalente a $717.664.901,72, por actividades de suministro de perfileria y en su momento. Con relacion a la radicacion del acta No. 8 la supervision del SIOP solicito a la interventoria conciliar valores pagados por este concepto, en atencion que la administracion municipal actual interpreta que el item es integral y solo se podra reconocer cuando el item este instalado, dando lugar a que se presenten valores negativos en el presente acta..

RESUMEN DE CORTES				
PERIODO	VALOR PARCIAL	VALOR ACUMULADO	SALDO	% AVANCE
2 de agosto a 20 de septiembre de 2022	1,445,063,750.00	1,445,063,750.00	26,486,655,783.57	5.17%
21 de septiembre a 12 de diciembre	557,101,500.00	2,002,165,250.00	25,929,554,283.57	1.99%
13 de diciembre de 2022 a 10 de febrero 2023	369,439,375.00	2,371,604,625.00	25,560,114,908.57	1.32%
15 de agosto a 28 de agosto 2023	3,662,337,807.97	6,033,942,432.97	21,897,777,100.60	13.11%
29 de agosto al 30 septiembre	1,146,114,908.57	7,180,057,341.54	20,751,662,192.03	25.71%
1 de octubre al 24 de noviembre de 2023	3,783,751,060.77	10,963,808,402.31	16,967,911,131.26	39.25%
25 de noviembre al 21 de diciembre de 2023	3,503,523,626.45	14,467,332,028.76	13,464,387,504.81	51.80%
22 de diciembre de 2023 al 18 de marzo de 2024	2,073,031,907.80	16,540,363,936.56	11,391,355,597.01	59.22%

CANDELARIA MENDOZA OVIEDO
INTERVENTORIA
UNION TEMPORAL INTER- CULTURAL
REPRESENTANTE LEGAL
NIT: 901611855-0

AMPARO ANDREA RODRIGUEZ C
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE COTA
SUPERVISOR

ING. PAOLA ROMERO
REVISO TECNICAMENTE
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE COTA

ING. DANIEL BONILLA
REVISO TECNICAMENTE
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE COTA

ARQ.MARCELA HERNANDEZ
REVISO TECNICAMENTE
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE COTA

A

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

ACTA PARCIAL N°	8		FECHA	DD	5	MM	6	AA	2024
OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS, DISEÑO LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA-CUNDINAMARCA								
INTERVENTOR	UNION TEMPORAL INTER-CULTURAL		NIT O C.C.	901590186		CONTRATO No.	SIOP-0083-2022		
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA		NIT O C.C.	901611855		CONTRATO No.	SIOP-0082-2022		

CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	UBICACIÓN	LOCALIZACIÓN
	ESTRUCTURA METALICA	92		KG		





	MUSICA		CANTIDAD	TOTAL
ACTA 4	21096			
ACTA 6	45005			
ACTA 7	18283			
ACTA 8	54761.6			

MUSICA ACTA 8

VIGAS CUBIERTA MUSICA

IPE 400	PESO ML	LONG	TOTAL PESO	CANTIDAD	PESO TOTAL
1	66.3	9.89	655.7	1	655.7
2	66.3	9.94	659.0	1	659.0
3	66.3	1.3	86.2	1	86.2
4	66.3	10.06	667.0	1	667.0
5	66.3	10.11	670.3	1	670.3
6	66.3	9.95	659.7	1	659.7
7	66.3	10.22	677.6	1	677.6
8	66.3	10.28	681.6	1	681.6
9	66.3	10.11	670.3	1	670.3
10	66.3	10.39	688.9	1	688.9
11	66.3	10.45	692.8	1	692.8
12	66.3	10.28	681.6	1	681.6
13	66.3	10.56	700.1	1	700.1
14	66.3	10.61	703.4	1	703.4
15	66.3	10.05	666.3	1	666.3
16	66.3	10.72	710.7	1	710.7
17	66.3	10.77	714.1	1	714.1
18	66.3	10.6	702.8	1	702.8
19	66.3	10.66	706.8	1	706.8
20	66.3	10.5	696.2	1	696.2
21	66.3	10.13	671.6	1	671.6
22	66.3	10.18	674.9	1	674.9
23	66.3	10.03	665.0	1	665.0
24	66.3	9.64	639.1	1	639.1
25	66.3	9.69	642.4	1	642.4
26	66.3	9.52	631.2	1	631.2
27	66.3	9.14	606.0	1	606.0
28	66.3	9.19	609.3	1	609.3
29	66.3	9.02	598.0	1	598.0
30	66.3	8.64	572.8	1	572.8
31	66.3	8.68	575.5	1	575.5
32	66.3	8.53	565.5	1	565.5
33	66.3	8.14	539.7	1	539.7
34	66.3	8.19	543.0	1	543.0
35	66.3	8.03	532.4	1	532.4
36	66.3	9.44	625.9	1	625.9
37	66.3	5.6	371.3	16	5940.5
38	66.3	5.1	338.1	2	676.3
39	66.3	5.14	340.8	2	681.6
39A	66.3	12.98	860.6		0.0
IPE 200					
40	66.3	1.3	86.2	22	1896.2
41	22.4	1.3	29.1	48	1397.8
42	22.4	10.69	239.5		0.0
43	22.4	1.8	40.3	62	2499.8
44	22.4	1.3	29.1	2	58.2
45	22.4	36.81	824.5		0.0
46	22.4	37.03	829.5		0.0
47	22.4	1.6	35.8	6	215.0
					36148.7



ARRIOSTRAMIENTO MUSICA					
IPE 400					
1	66.3	1.89	125.3	4	501.2
2	66.3	4.08	270.5	4	1082.0
3	66.3	1.72	114.0	4	456.1
4	66.3	8.79	582.8	1	582.8
5	66.3	4.07	269.8	1	269.8
6	66.3	4.25	281.8	1	281.8
7	66.3	9.33	618.6	1	618.6
8	66.3	4.25	281.8	1	281.8
9	66.3	4.5	298.4	1	298.4
10	66.3	10.26	680.2	1	680.2
11	66.3	5.03	333.5	1	333.5
12	66.3	4.77	316.3	1	316.3
13	66.3	10.31	683.6	1	683.6
14	66.3	4.77	316.3	1	316.3
15	66.3	4.97	329.5	1	329.5
16	66.3	7.02	465.4	2	930.9
17	66.3	3.21	212.8	2	425.6
18	66.3	3.38	224.0	2	447.9
19	66.3	6.91	458.1	2	916.3
20	66.3	3	198.9	2	397.8
21	66.3	3.12	206.9	2	413.7
22	66.3	6.91	458.1	2	916.3
23	66.3	3.36	222.8	2	445.5
24	66.3	3.28	217.5	2	434.9
25	66.3	6.95	460.8	2	921.6
26	66.3	3.13	207.5	2	415.0
27	66.3	3.37	223.4	2	446.9
					14144.2

CONEXIONES	area	peso lamina m2	cantidad por columna	total columnas	
PL760x760x5/8	0.577	124.6188	4	11	3163.82
CONECTOR VIGAS IPE 450 380X 82MM CAL 5/8					
	area	peso lamina m2	peso por lamina	cantidad	total
PISO 1	0.031	124.62	3.9	128	494.5
CONECTOR VIGAS IPE 400 330X 82MM CAL 5/8					
PISO 2	0.027	124.62	3.4	128	430.7
CONECTOR VIGAS IPE 200 143X 82MM CAL 5/8					
PISO 1	0.011	124.62	1.4	132	180.9
PISO 2	0.011	124.62	1.4	145	198.8
TOTAL EDIFICIO MUSICA					54761.6

TOTAL	54761.6
TOTAL AJUSTADA A LA DECIMA	
BALANCE DE CANTIDADES	
CANTIDAD TOTAL CONTRATADA	140643.27
PAGO EN ACTAS ANTERIORES	84384
A PAGAR PRESENTE ACTA	54761.6
SALDO POR EJECUTAR	1497.7

OBSERVACIONES:

JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA
CONTRATISTA

CANDELARIA MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL INTERCULTURAL
INTERVENTORIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

ACTA PARCIAL N°	8		FECHA	DD	5	MM	6	AA	2024
OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS, DISEÑO LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA-CUNDINAMARCA								
INTERVENTOR	UNION TEMPORAL INTER-CULTURAL		NIT O C.C.	901590186		CONTRATO No.	SIOP-0083-2022		
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA		NIT O C.C.	901611855		CONTRATO No.	SIOP-0082-2022		

CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	UBICACIÓN	LOCALIZACIÓN
	ESTRUCTURA METALICA	202		KG		



	TEATRO		CANTIDAD	TOTAL
ACTA 4	22538			
ACTA 6	22538			
ACTA 7	38490			
ACTA 8	42744.1			

MUSICA ACTA 8					
VIGAS SALDO PISO 2 Y CUBIERTA TEATRO					
IPE 450					
1	77.6	10	776.0	1	776.0
2	77.6	10.44	810.1	1	810.1
3	77.6	7.11	551.7	1	551.7
4	77.6	2.52	195.6	4	782.2
5	77.6	6.25	485.0	1	485.0
6	77.6	10.9	845.8	1	845.8
7	77.6	8.92	692.2	1	692.2
8	77.6	3.98	308.8	1	308.8
9	77.6	8.71	675.9	1	675.9
10	77.6	4.09	317.4	1	317.4
IPE 200					
11	22.4	3.99	89.4	1	89.4
12	22.4	4	89.6	1	89.6
13	22.4	0.3	6.7	31	208.3
VIGAS SALDO CUBIERTA TEATRO					
IPE 400					
1	66.3	10.6	702.8	1	702.8
2	66.3	10.46	693.5	1	693.5
3	66.3	6.79	450.2	1	450.2
4	66.3	10.89	722.0	1	722.0
5	66.3	7.16	474.7	1	474.7
6	66.3	10.5	696.2	1	696.2
7	66.3	10.05	666.3	1	666.3
8	66.3	2.33	154.5	1	154.5
9	66.3	8.89	589.4	1	589.4
10	66.3	9.1	603.3	1	603.3
11	66.3	4.25	281.8	1	281.8
12	66.3	3.98	263.9	1	263.9
13	66.3	11.82	783.7	10	7836.7
14	66.3	11.6	769.1	5	3845.4
15	66.3	5.6	371.3	8	2970.2
16	66.3	1.3	86.2	15	1292.9
IPE 200					
17	22.4	35.23	789.2	0	0.0
18	22.4	3.73	83.6	0	0.0
19	22.4	38.97	872.9	0	0.0
20	22.4	7.48	167.6	0	0.0
21	22.4	1.62	36.3	0	0.0
22	22.4	1.62	36.3	1	36.3
23	22.4	1.37	30.7	1	30.7
24	22.4	1.44	32.3	1	32.3



25	22.4	1.62	36.3	5	181.4
26	22.4	1.81	40.5	30	1216.3
27	22.4	1.3	29.1	25	728.0
ARRIOSTRAMIENTO TEATRO					
IPE 400					
4	66.3	12.04	798.3	1	798.3
5	66.3	5.62	372.6	1	372.6
6	66.3	5.87	389.2	1	389.2
22	66.3	4.88	323.5	1	323.5
23	66.3	5.61	371.9	1	371.9
24	66.3	5.81	385.2	1	385.2
SUBTOTAL					33741.9
CONEXIONES	area	peso lamina m2	cantidad por columna	total columnas	
PL760x760x5/8	0.577	124.62	4	27	7765.75
CONECTOR VIGAS IPE 450 380X 82MM CAL 5/8					
	area	peso lamina m2	peso por lamina	cantidad	total
PISO 1	0.031	124.62	3.9	119	459.7
129					
PISO 2	0.027	124.62	3.4	129	434.0
CONECTOR VIGAS IPE 200 143X 82MM CAL 5/8					
PISO 1	0.011	124.62	1.4	104	142.6
PISO 2	0.011	124.62	1.4	146	200.1
TOTAL EDIFICIO TEATRO					42744.1

TOTAL	42744.1
TOTAL AJUSTADA A LA DECIMA	

BALANCE DE CANTIDADES	
CANTIDAD TOTAL CONTRATADA	150255.58
PAGO EN ACTAS ANTERIORES	83566
A PAGAR PRESENTE ACTA	42744.1
SALDO POR EJECUTAR	28945.5

OBSERVACIONES:

JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA
CONTRATISTA

CANDELARIA MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL INTERCULTURAL
INTERVENTORIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

ACTA PARCIAL N°	8	FECHA	DD	5	MM	6	AA	2024	
OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS, DISEÑO LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA-CUNDINAMARCA								
INTERVENTOR	UNION TEMPORAL INTER-CULTURAL	NIT O C.C.	901.611.855-0		CONTRATO No.	SIOP-083-2022			
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA	NIT O C.C.	901.590.186-1		CONTRATO No.	SIOP-082-2022			

CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	UBICACIÓN	LOCALIZACIÓN
	ESTRUCTURA METALICA	375	TANQUE DE RESERVA	M3		





LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	TOTAL
PLACA TAPA TANQUE				
7,5	4	0,25		7,5
DESCUENTO				
0,7	0,7	0,25		0,1225
TOTAL TAPA				**7,38**
MUROS LARGOS				
7,5			0,76	5,7
7,5			0,76	5,7
TOTAL MUROS				**11,4**
PLACA DE FONDO INCLUYE CARCAMO				
	4		2,3	9,2
MUROS CORTOS				
MURO 1	4		0,7	2,68
MURO 2	4		0,7	2,84
TOTAL MUROS CORTOS				**5,52**

OBSERVACIONES:

TOTAL	33,5
TOTAL AJUSTADA A LA DECIMA	
BALANCE DE CANTIDADES	
CANTIDAD TOTAL CONTRATADA	76
PAGO EN ACTAS ANTERIORES	0
A PAGAR PRESENTE ACTA	33,5
SALDO POR EJECUTAR	42,5

JERSON MENDOZA OCHOA
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA
CONTRATISTA

CANDELARIA MENDOZA OVIEDO
INTERVENTORIA
UNION TEMPORAL INTER- CULTURAL
REPRESENTANTE LEGAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

ACTA PARCIAL N°	8	FECHA	DD	5	MM	6	AA	2024
OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS, DISEÑO LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA-CUNDINAMARCA							
INTERVENTOR	UNION TEMPORAL INTER-CULTURAL	NIT O C.C.	901.611.855-0		CONTRATO No.	SIOP-083-2022		
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA	NIT O C.C.	901.590.186-1		CONTRATO No.	SIOP-082-2022		

CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	UBICACIÓN	LOCALIZACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	TOTAL
	URBANISMO		ACERO TANQUE DE RESERVA	KG			ACERO TANQUE				





VARILLA 5/8	LONGITUD	Peso
	544,48	844
VARILLA 1/2	2757,7	2741
VARILLA 3/8	151,2	85

OBSERVACIONES:

TOTAL	0,0
TOTAL AJUSTADA A LA DECIMA	
BALANCE DE CANTIDADES	
CANTIDAD TOTAL CONTRATADA	3670
PAGO EN ACTAS ANTERIORES	0
A PAGAR PRESENTE ACTA	3670,0
SALDO POR EJECUTAR	0,0

JERSON MENDOZA OCHOA
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA
CONTRATISTA

CANDELARIA MENDOZA OVIEDO
INTERVENTORIA
UNION TEMPORAL INTER- CULTURAL
REPRESENTANTE LEGAL

ferrasa
servicio en acero

tanque
muros
LISTADO PARA DESPACHO

Lista de barras 5/8"

DIAGRAMA	CANTIDAD	DIAM.	LONG.	PESO	UBICACION
0.25 / 4.89	16	5/8"	5.14	128	[16 En columnas].
0.60 / 3.92 / 0.60	36	5/8"	5.12	286	[36 En fondo largo].
1.61 / 2.56	4	5/8"	4.17	26	[4 En laterales largos carcamo].
2.56 / 1.61	32	5/8"	4.17	207	[32 En faltante].
1.94 / 1.61	9	5/8"	3.55	50	[9 En faltante].
1.61 / 1.94	27	5/8"	3.55	149	[23 En laterales cortos].[4 En laterales largos c arcamo].

Peso total barras 5/8" =845 kg

Lista de barras 1/2"

0.10** / 5.41	21	1/2"	5.51	115	[21 En tapa].
0.20 / 4.84	16	1/2"	5.04	80	[16 En columnas].
4.31 / 0.59	21	1/2"	4.90	102	[21 En laterales largos].
1.91 / 2.88	24	1/2"	4.79	114	[24 En verticales].
4.77	24	1/2"	4.77	114	[24 En verticales].
0.60 / 4.17	24	1/2"	4.77	114	[24 En verticales].
0.60 / 4.14	24	1/2"	4.74	113	[24 En faltante].
0.20 / 4.53	21	1/2"	4.73	99	[21 En fondo].
0.10** / 4.35	21	1/2"	4.45	93	[21 En tapa].
0.60 / 3.81	24	1/2"	4.41	105	[24 En verticales].
0.20 / 0.80 / 3.28	21	1/2"	4.28	89	[21 En carcamo y lateral].
0.20 / 0.69 / 3.39	21	1/2"	4.28	89	[21 En carcamo y lateral].
0.10** / 4.00 / 0.10**	72	1/2"	4.20	301	[72 En tapa].
2.60 / 1.48	21	1/2"	4.08	85	[21 En laterales largos].
0.10** / 3.30 / 0.60	8	1/2"	4.00	32	[8 En laterales largos carcamo].

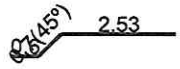
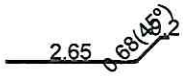
** Gancho por fuera de norma aplicado bajo responsabilidad del usuario

ferrasa
servicio en acero

tanque

muros

LISTADO PARA DESPACHO

DIAGRAMA	CANTIDAD	DIAM.	LONG.	PESO	UBICACION
	21	1/2"	3.83	80	[21 En carcamo y lateral].
0.10** 3.69	21	1/2"	3.79	79	[21 En tapa].
0.60 3.05	32	1/2"	3.65	116	[32 En faltante].
0.10** 2.95 0.60	32	1/2"	3.65	116	[32 En laterales cortos].
0.12** 2.88 0.60	21	1/2"	3.60	75	[21 En laterales largos].
1.62 1.91	24	1/2"	3.53	84	[24 En verticales].
	21	1/2"	3.53	74	[21 En fondo].
0.60 2.46	24	1/2"	3.06	73	[24 En verticales].
0.10** 2.62	21	1/2"	2.72	57	[21 En tapa].
0.60 1.99	24	1/2"	2.59	62	[24 En verticales].
0.10** 2.31	8	1/2"	2.41	19	[8 En laterales largos carcamo].
0.10** 2.12	42	1/2"	2.22	93	[21 En laterales largos].[21 En carcamo y lateral].
0.10** 1.95	64	1/2"	2.05	130	[64 En laterales cortos].
0.20 0.97 0.60	21	1/2"	1.77	37	[21 En carcamo y lateral].

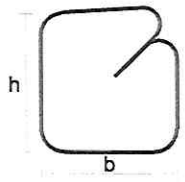
Peso total barras 1/2" =2,741 kg

** Gancho por fuera de norma aplicado bajo responsabilidad del usuario

ferrasa
servicio en acero

tanque
muros
LISTADO PARA DESPACHO

Lista de barras 3/8"

DIAGRAMA	CANTIDAD	DIAM.	LONG.	PESO	UBICACION
 b=0.17 h=0.17 g=0.11	168	3/8"	0.90	85	[168 En columnas].

Peso total barras 3/8" =85 kg

PESO TOTAL = 3,670 kg

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Riohacha, 21 de Septiembre de 2022

Señores

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA identificado con Nit No 901590186 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco el (los) siguiente (s) producto (s):

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	526-000031-05	2022/09/21	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
Para confirmación de la información estamos ubicados en la CARRERA 8 N° 3 - 9 Oficina Bancolombia RIOHACHA Tel:7273575

Atentamente,

BANCOLOMBIA Riohacha
Asesor de servicios No 15
Cédula No

KAYRA HERNANDEZ SIERRA
ASESOR INTEGRAL MIPYME
Sucursal Riohacha - 526

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

000040

Scanned with CamScanner

RELACION PERSONAL FASE III -CONTRATO SIOP-0082-2022

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	PROFESION
DIRECTOR DE OBRA	JAIR ALFONSO MELO MARQUEZ	84.088.986	ARQUICTECTO-ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCION
RESIDENTE DE OBRA	EWDIN JAVIER SALAMANCA MONOSALVA	74.337.644	ARQUITECTO
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	ANDREY FABIAN GARCIA CABRERA	80.122.739	INGENIERO CIVIL-ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA
INGENIERO HIDROSANITARIO	EDUARDO RAFAEL CASTILLA	72.238.512	INGENIERO CIVIL-ESPECIALISTA EN SANIAMIENTO AMBIENTAL
INGENIERO ELECTRICISTA	MAURICIO JIMENEZ	75.072.691	INGENIERO ELECTRICISTA
RESIDENTE SISO	DERLY JASBREIDY ACOSTA CHITIVA	1.124.191.506	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL
INSPECTOR DE OBRA(MAESTRO DE OBRA)	JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA	1.118.844.495	INGENIERO CIVIL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901590186	1	UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 18 137 11 BRR CHICO	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7289120	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	405632879	9461774286	E	2024/01/22	2024/01/19	BANCOLOMBIA	0	$11,782,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				Total Aportes
			ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: PRINCIPAL (4 Afiliados)						$8,980,000	$1,436,800			$8,980,000	$1,122,500			$8,980,000	$359,200			$8,980,000		$625,100		$8,980,000	$449,000		$3,992,600
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 2 (4 Afiliados)						$8,980,000	$1,436,800			$8,980,000	$1,122,500			$8,980,000	$359,200			$8,980,000		$625,100		$8,980,000	$449,000		$3,992,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)						$8,980,000	$1,436,800			$8,980,000	$1,122,500			$8,980,000	$359,200			$8,980,000		$625,100		$8,980,000	$449,000		$3,992,600
1	CC	1118815725 OCORO SOTO JOSE WALTER		23020 1	30	$2,320,000	$371,200	EPS037	30	$2,320,000	$290,000	CCF22	30	$2,320,000	$92,800	14-11	30	$2,320,000	6.960%	$161,500	30	$2,320,000	$116,000	No	$1,031,500
2	CC	79618820 PIRAGAUTA ALARCON DINAEL MAURICIO		23030 1	30	$3,500,000	$560,000	EPS010	30	$3,500,000	$437,500	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$3,500,000	$175,000	No	$1,556,100
3	CC	1019094765 SUAREZ VICENTES BRIAN EDUARDO		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$1,160,000	$58,000	No	$515,800
4	CC	1109842818 TAO YERU ALBEIRO		23020 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS017	30	$2,000,000	$250,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				Total Aportes
			ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: FASE III OBRA (7 Afiliados)						$17,520,000	$2,803,200			$17,520,000	$2,190,000			$17,520,000	$700,800			$17,520,000		$1,219,500		$17,520,000	$876,000		$7,789,500
Centro de Trabajo: FASE III OBRA (7 Afiliados)						$17,520,000	$2,803,200			$17,520,000	$2,190,000			$17,520,000	$700,800			$17,520,000		$1,219,500		$17,520,000	$876,000		$7,789,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)						$17,520,000	$2,803,200			$17,520,000	$2,190,000			$17,520,000	$700,800			$17,520,000		$1,219,500		$17,520,000	$876,000		$7,789,500
5	CC	1124191506 ACOSTA CHITIVA DERLY JASBREIDY		23020 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS017	30	$3,000,000	$375,000	CCF22	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,333,800
6	CC	72238512 CASTILLA BARCASNEGRAS EDUARDO RAFAEL		23020 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$187,500	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$1,500,000	$75,000	No	$666,900
7	CC	80122739 GARCIA CABRERA ANDREY FABIAN		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$187,500	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$1,500,000	$75,000	No	$666,900
8	CC	75072691 JIMENEZ MAURICIO		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS010	30	$1,500,000	$187,500	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$1,500,000	$75,000	No	$666,900
9	CC	84088986 MELO MARQUEZ JAIR ALFONSO		23030 1	30	$4,200,000	$672,000	EPS005	30	$4,200,000	$525,000	CCF22	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	6.960%	$292,400	30	$4,200,000	$210,000	No	$1,867,400
10	CC	1118844495 MENDOZA OCHOA JERSON ESTEBAN		23030 1	30	$2,320,000	$371,200	EPS005	30	$2,320,000	$290,000	CCF22	30	$2,320,000	$92,800	14-11	30	$2,320,000	6.960%	$161,500	30	$2,320,000	$116,000	No	$1,031,500
11	CC	74337644 SALAMANCA MANOSALVA EDWIN JAVIER		23020 1	30	$3,500,000	$560,000	EPS010	30	$3,500,000	$437,500	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$3,500,000	$175,000	No	$1,556,100
Total	**Afiliados(11)**					$26,500,000	$4,240,000			$26,500,000	$3,312,500			$26,500,000	$1,060,000			$26,500,000		$1,844,600		$26,500,000	$1,325,000		$11,782,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901590186	1	UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 18 137 11 BRR CHICO	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7289120	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	405632879	9461774286	E	2024/01/22	2024/01/19	BANCOLOMBIA	0	$11,782,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$4,240,000	$0	$0	$4,240,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$2,083,200	$0	$0	$2,083,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$2,156,800	$0	$0	$2,156,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,844,600	$0	$0	$1,844,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$1,844,600	$0	$0	$1,844,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,060,000	$0	$0	$1,060,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	11	$1,060,000	$0	$0	$1,060,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$3,312,500	$0	$0	$3,312,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$1,062,500	$0	$0	$1,062,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$812,500	$0	$0	$812,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$290,000	$0	$0	$290,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$1,002,500	$0	$0	$1,002,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$795,000	$0	$0	$795,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	11	$795,000	$0	$0	$795,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$530,000	$0	$0	$530,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	11	$530,000	$0	$0	$530,000
TOTAL				11	$11,782,100	$0	$0	$11,782,100

2024/06/18 08:54 AM

aportes en linea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901590186	1	UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 18 137 11 BRR CHICO	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7289120	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	463671474	9463098674	E	2024/02/20	2024/02/19	BANCOLOMBIA	0	$11,466,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación		Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Días	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Días	IBC	Aporte	CCF Codigo	Días	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (4 Afiliados)							$8,269,334	$1,323,100			$8,269,334	$1,033,700			$8,269,334	$330,800			$8,269,334		$575,600		$8,269,334	$413,500		$3,676,700
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 2 (4 Afiliados)							$8,269,334	$1,323,100			$8,269,334	$1,033,700			$8,269,334	$330,800			$8,269,334		$575,600		$8,269,334	$413,500		$3,676,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)							$8,269,334	$1,323,100			$8,269,334	$1,033,700			$8,269,334	$330,800			$8,269,334		$575,600		$8,269,334	$413,500		$3,676,700
1	CC	1118815725	OCORO SOTO JOSE WALTER	X	23020 1	19	$1,469,334	$235,100	EPS037	19	$1,469,334	$183,700	CCF22	19	$1,469,334	$58,800	14-11	19	$1,469,334	6.960%	$102,300	19	$1,469,334	$73,500	No	$653,400
2	CC	79618820	PIRAGAUTA ALARCON DINAEL MAURICIO		23030 1	30	$3,500,000	$560,000	EPS010	30	$3,500,000	$437,500	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$3,500,000	$175,000	No	$1,556,100
3	CC	1019094765	SUAREZ VICENTES BRIAN EDUARDO	X	23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$578,000
4	CC	1109842818	TAO VERU ALBEIRO		23020 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS017	30	$2,000,000	$250,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación		Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Días	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Días	IBC	Aporte	CCF Codigo	Días	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FASE III OBRA (7 Afiliados)							$17,520,000	$2,803,200			$17,520,000	$2,190,000			$17,520,000	$700,800			$17,520,000		$1,219,500		$17,520,000	$876,000		$7,789,500
Centro de Trabajo: FASE III OBRA (7 Afiliados)							$17,520,000	$2,803,200			$17,520,000	$2,190,000			$17,520,000	$700,800			$17,520,000		$1,219,500		$17,520,000	$876,000		$7,789,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)							$17,520,000	$2,803,200			$17,520,000	$2,190,000			$17,520,000	$700,800			$17,520,000		$1,219,500		$17,520,000	$876,000		$7,789,500
5	CC	1124191506	ACOSTA CHITIVA DERLY JASBREIDY		23020 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS017	30	$3,000,000	$375,000	CCF22	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,333,800
6	CC	72238512	CASTILLA BARCASNEGRAS EDUARDO RAFAEL		23020 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$187,500	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$1,500,000	$75,000	No	$666,900
7	CC	80122739	GARCIA CABRERA ANDREY FABIAN		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$187,500	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$1,500,000	$75,000	No	$666,900
8	CC	75072691	JIMENEZ MAURICIO		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS010	30	$1,500,000	$187,500	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$1,500,000	$75,000	No	$666,900
9	CC	84088986	MELO MARQUEZ JAIR ALFONSO		23030 1	30	$4,200,000	$672,000	EPS005	30	$4,200,000	$525,000	CCF22	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	6.960%	$292,400	30	$4,200,000	$210,000	No	$1,867,400
10	CC	1118844495	MENDOZA OCHOA JERSON ESTEBAN		23030 1	30	$2,320,000	$371,200	EPS005	30	$2,320,000	$290,000	CCF22	30	$2,320,000	$92,800	14-11	30	$2,320,000	6.960%	$161,500	30	$2,320,000	$116,000	No	$1,031,500
11	CC	74337644	SALAMANCA MANOSALVA EDWIN JAVIER		23020 1	30	$3,500,000	$560,000	EPS010	30	$3,500,000	$437,500	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$3,500,000	$175,000	No	$1,556,100
Total			**Afiliados(11)**				$25,789,334	$4,126,300			$25,789,334	$3,223,700			$25,789,334	$1,031,600			$25,789,334		$1,795,100		$25,789,334	$1,289,500		$11,466,200

OK

OK Revisado. Tatiana M

000036

2024/03/15 10:20 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901590185	1	UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 18 137 11 BRR CHICO	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7289120	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	463671474	9463098674	E	2024/02/20	2024/02/19	BANCOLOMBIA	0	$11,466,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$4,126,300	$0	$0	$4,126,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$2,083,200	$0	$0	$2,083,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$2,043,100	$0	$0	$2,043,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,795,100	$0	$0	$1,795,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$1,795,100	$0	$0	$1,795,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,031,600	$0	$0	$1,031,600
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	11	$1,031,600	$0	$0	$1,031,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$3,223,700	$0	$0	$3,223,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$1,062,500	$0	$0	$1,062,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$812,500	$0	$0	$812,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$183,700	$0	$0	$183,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$1,002,500	$0	$0	$1,002,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$773,700	$0	$0	$773,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	11	$773,700	$0	$0	$773,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$515,800	$0	$0	$515,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	11	$515,800	$0	$0	$515,800
TOTAL				11	$11,466,200	$0	$0	$11,466,200

000037

2024/03/15 10:20 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901590186	1	UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 18 137 11 BRR CHICO	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7289120	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-02	2024-03	522757911	9464417091	E	2024/03/20	2024/03/19	BANCOLOMBIA	0	$9,834,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (3 Afiliados)																						$6,800,000	$1,088,000			$6,800,000	$850,000			$6,800,000	$272,800			$6,800,000		$473,300		$6,800,000	$340,000		$3,023,300
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 2 (3 Afiliados)																						$6,800,000	$1,088,000			$6,800,000	$850,000			$6,800,000	$272,000			$6,800,000		$473,300		$6,800,000	$340,000		$3,023,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																						$6,800,000	$1,088,000			$6,800,000	$850,000			$6,800,000	$272,000			$6,800,000		$473,300		$6,800,000	$340,000		$3,023,300
1	CC	79618820	PIRAGAUTA ALARCON DINAEL MAURICIO																		23030 1	30	$3,500,000	$560,000	EPS010	30	$3,500,000	$437,500	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$3,500,000	$175,000	No	$1,556,100
2	CC	1019094765	SUAREZ VICENTES BRIAN EDUARDO																		23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$1,300,000	$65,000	No	$578,000
3	CC	1109842818	TAO VERU ALBEIRO																		23020 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS017	30	$2,000,000	$250,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FASE III OBRA (7 Afiliados)																						$15,320,000	$2,451,200			$15,320,000	$1,915,000			$15,320,000	$612,800			$15,320,000		$1,066,300		$15,320,000	$766,000		$6,811,300
Centro de Trabajo: FASE III OBRA (7 Afiliados)																						$15,320,000	$2,451,200			$15,320,000	$1,915,000			$15,320,000	$612,800			$15,320,000		$1,066,300		$15,320,000	$766,000		$6,811,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)																						$15,320,000	$2,451,200			$15,320,000	$1,915,000			$15,320,000	$612,800			$15,320,000		$1,066,300		$15,320,000	$766,000		$6,811,300
4	CC	1124191506	ACOSTA CHITIVA DERLY JASBREIDY																		23020 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS017	30	$3,000,000	$375,000	CCF22	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,333,800
5	CC	72238512	CASTILLA BARCASNEGRAS EDUARDO RAFAEL																		23020 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$187,500	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$1,500,000	$75,000	No	$666,900
6	CC	80122739	GARCIA CABRERA ANDREY FABIAN																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$187,500	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$1,500,000	$75,000	No	$666,900
7	CC	75072691	JIMENEZ MAURICIO																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS010	30	$1,500,000	$187,500	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$1,500,000	$75,000	No	$666,900
8	CC	84088986	MELO MARQUEZ JAIR ALFONSO																		23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$250,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200
9	CC	1118844495	MENDOZA OCHOA JERSON ESTEBAN																		23030 1	30	$2,320,000	$371,200	EPS005	30	$2,320,000	$290,000	CCF22	30	$2,320,000	$92,800	14-11	30	$2,320,000	6.960%	$161,500	30	$2,320,000	$116,000	No	$1,031,500
10	CC	74337644	SALAMANCA MANOSALVA EDWIN JAVIER																		23020 1	30	$3,500,000	$560,000	EPS010	30	$3,500,000	$437,500	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$3,500,000	$175,000	No	$1,556,100
Total			**Afiliados(10)**																				$22,120,000	$3,539,200			$22,120,000	$2,765,000			$22,120,000	$884,800			$22,120,000		$1,539,600		$22,120,000	$1,106,000		$9,834,600

000038

2024/03/19 08:48 AM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901590106	1	UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 18 137 11 BRR CHICO	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7289120	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	522757911	9464417091	E	2024/03/20	2024/03/19	BANCOLOMBIA	0	$9,834,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$3,539,200	$0	$0	$3,539,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,731,200	$0	$0	$1,731,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$1,808,000	$0	$0	$1,808,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$1,539,600	$0	$0	$1,539,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$1,539,600	$0	$0	$1,539,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$884,800	$0	$0	$884,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	10	$884,800	$0	$0	$884,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$2,765,000	$0	$0	$2,765,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$1,062,500	$0	$0	$1,062,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$812,500	$0	$0	$812,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$727,500	$0	$0	$727,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$663,600	$0	$0	$663,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	10	$663,600	$0	$0	$663,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$442,400	$0	$0	$442,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	10	$442,400	$0	$0	$442,400
TOTAL				10	$9,834,600	$0	$0	$9,834,600

000039

FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

ZACARÍAS MORELO RODRÍGUEZ identificado con 7.921.464, y con tarjeta profesional 124569-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor riscal de la firma INVERSIONES GRANDES VÍAS E INGENIERIA SAS identificada con el NIT 830031937-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D. C., luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Los empleados , contratistas e independientes adscritos al contrato SIOP - 0082- 2022 contrato con la Alcaldia Municipal de Cota se encuentran al dia con los pagos correspondientes a la seguridad social.

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Cartagena, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2024.

ZACARÍAS MORELO RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
INVERSIONES GRANDES VÍAS SAS IGV

Email. gerencia@igvinfraestructura.com
Celular: 318-2617442

000041


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
124569-T
ZACARIAS
C.C.
RESOLUCION INSCRIPCION
UNIVERSIDAD


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

1 E 0 Z A E A F A 6 0 7 F 2 7 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ZACARIAS MORELO RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7921464 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 124569-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

000043

INCOE

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Cartagena de indias, 19 de marzo de 2024.

La suscrita, ***KATIA MILETH MERCADO ROHENES****, identificada con 1.047.391.806, y con la tarjeta profesional No. 189399-T De la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contadora de* ***INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS S.A.S.****, identificada con el Nit. 900.803.956-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D. C., luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Los empleados, contratistas e independientes adscritos al contrato SIOP -0082- 2022 contrato con la Alcaldía Municipal de Cota se encuentran al día con los pagos correspondientes a la seguridad social.*

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Katia Mercado Rohenes

KATIA MILETH MERCADO ROHENES
Revisora Fiscal
M.P. 189399-T
INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS S.A.S.

BARRIO MANGA CRA 22 # 29-55 APTO 401 EDF DUQUE DE ALBA
PBX 3165339306
Cartagena - Colombia
Email: incoesas@yahoo.com

000044

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

189399-T



KATIA MILETH
MERCADO ROMERO
C.C. 1047391806
RESOLUCION INSCRIPCION 258 FECHA 30/04/2014
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 200923

180230

Esta tarjeta es un documento que acredita como CONTADOR PUBLICO de la persona con la identificación de la T.I. 45 No 108

Antes de [illegible] avisar inmediatamente por escrito a la JCC - Junta Central de Contadores ubicada en la Cra 7A - 32 Bogotá D.C

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

C 9 2 5 0 5 F F A 2 6 F 3 9 4 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KATIA MILETH MERCADO ROHENES** identificado con CÉDULA DE CiUDADANÍA No 1047391806 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 189399-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

000046

MODIFICACION No 01 AL
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

construcción. Actividades de índole técnico.		
Coordinación de actividades, Compras, Contabilidad, actividades administrativas, Elaboración de estudios y diseños, licenciamiento y construcción. Actividades de índole técnico.	40%	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S
TOTAL	**100%**	

SEGUNDO: Que el señor **JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA**, será representante Legal de la Unión Temporal, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.844.495 Riohacha, La Guajira, quien está expresamente facultada para firmar y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

TERCERO: El presente Modificatorio requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes. –

CUARTA: Las partes declaran y aceptan expresamente que los demás términos y condiciones del Contrato que no son objeto de modificación con el presente Modificatorio, continúan vigentes y conservan el carácter vinculante para las partes en los términos convenidos en el Contrato modificado.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 05 días del mes de septiembre de dos mil veintidós 2022.

JAIME JOSE BARRIOS REDONDO
C.C 73006077 de Cartagena
INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A. S
Nit: 830.031.937-1
Miembro **UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA**

EMA DOLORES GUTIERREZ PACHECO
C.C. 49.786.203 de Valledupar
ERINCO S.A.S.
Nit : 900561563-6
Miembro saliente **UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA**

MODIFICACION No 01 AL
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

William Vanegas

WILLIAM JAVIER VANEGAS BARROS
C.C. .121.333.761 de Villanueva La Guajira
INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S
NIT. 900.803.956-7
Nuevo Miembro **UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA**

JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA
C.C. 1.118.844.495 de Riohacha, La Guajira
Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA.**

Carrera 18 # 137-11
jcurielcon@hotmail.com, Teléfono: 300 7568674
Bogotá D.C.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 16:51:30
Recibo No. AA24371650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24371650E037F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S A S
Sigla: IGV INFRAESTRUCTURA
Nit: 830.031.937-1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03274063
Fecha de matrícula: 20 de agosto de 2020
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 11 A N° 94 - 46 Oficina 602
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@igvinfraestructura.com
Teléfono comercial 1: 3006794512
Teléfono comercial 2: 3006759629
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 11 A N° 94 - 46 Oficina 602
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@igvinfraestructura.com
Teléfono para notificación 1: 3006794512
Teléfono para notificación 2: 3006759629
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

000049

Por Acta No. 23 del 16 de junio de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de Julio de 2022, con el No. 00329519 del libro VI, se inscribió la Apertura de Sucursal denominada INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA SUCURSAL PERU, en la ciudad de Piura (Perú).

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001676 del 26 de mayo de 1997 de Notaría 50 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 1997, con el No. 00588929 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A. S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 de la Junta de Socios, del 15 de septiembre de 2010, inscrita el 1 de octubre de 2010 bajo el número 01418503 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S.

Por Acta No. 2 de la Asamblea de Accionistas, del 8 de julio de 2011, inscrita el 2 de septiembre de 2011 bajo el No. 01509376 del libro IX, consta el cambio de domicilio de la ciudad/municipio de Bogotá D.C. a la ciudad/municipio de Cartagena (Bolívar).

Por Acta No. 07 del 22 de junio de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2020, con el No. 02607960 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A. S a INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A. S.

Por Acta No. 07 de la Asamblea de Accionistas del 22 de junio de 2017, inscrito el 20 de Agosto de 2020 bajo el No. 02607960 del libro

000050

IX, la sociedad de la referencia cambió su sigla de: IGV S.A.S., por: IGV INFRAESTRUCTURA.

Por Acta No. 16 de la Asamblea de Accionistas del 6 de agosto de 2020, inscrita el 20 de Agosto de 2020 bajo el número 02607960 del libro IX, la sociedad de la referencia inscrita previamente en la Cámara de Comercio de Cartagena el 3 de noviembre de 2011 bajo el número 74.124 del libro IX, trasladó su domicilio de la ciudad/municipio de: Cartagena (Bolívar) a la ciudad/municipio de: Bogotá D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2100.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A) La realización de obras de construcción de cualquier tipo casas, urbanizaciones, puentes, carreteras, túneles, distritos de riego, estructuras, presas, infraestructuras para centrales hidroeléctricas y termoeléctricas, bodegas, edificios, centros comerciales y en general todo tipo de obras civiles relacionadas con el ejercicio de las profesiones de ingeniería en todas sus ramas y arquitectura, incluyendo obras vinculadas con la explotación, exploración y comercialización de minerales o de cualquier otro recurso natural. B) La prestación de servicios profesionales de Asesoría, consultoría, Interventoría, Diseño, Programación, Gerencia de Proyectos de construcción, Estudios de factibilidad de inversiones en obras públicas o privadas y cualquier otro servicio relacionado con las ramas de la ingeniería, la arquitectura y el diseño. C) La explotación de cualquier industria relacionada con el sector de la construcción. D) La administración de bienes inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal o separada. E) La comercialización de toda clase de productos, elementos, maquinaria y equipo relacionados con la construcción y el diseño. F) La administración, corretaje, compraventa, arriendo, permuta, comodato o cualquier acto o contrato

000051

sobre bienes muebles e inmuebles. G) La adquisición, enajenación, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, así como la pignoración e hipoteca de dichos bienes según el caso. H) La remodelación o restauración de construcciones. I) Organizar y financiar empresas de cualquier naturaleza, que tengan objetos similares o complementarios con los de la sociedad y llevar la representación de personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, dedicadas a la construcción u obras civiles, lo mismo que con la maquinaria dedicada a dicha actividad. J) Contratar con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, privadas o públicas en su propio nombre o de terceros la ejecución de obras civiles o asociarse con otras sociedades para la realización de las mismas, bajo cualquiera de las formas de asociación previstas en la ley comercial y administrativa sea bajo el esquema de contratos en participación, consorcios, uniones temporales y otras. K) La realización de operaciones de comercio exterior, tales como la importación y exportación de toda clase de bienes y servicios. L) La promoción y comercialización de productos colombianos en los mercados externos, especialmente en los países del Grupo Andino, Mercosur y Unasur. M) Participar en todo tipo de licitaciones privadas o públicas. N) Todas las actividades relacionadas con el establecimiento, aislamiento, mantenimiento y conservación de plantaciones forestales protectoras, productoras y todas aquellas actividades necesarias para el manejo y control ambiental y forestal; así como consultoría y prestación de servicios en proyectos y actividades de: restauración ecológica, restauración y protección de ecosistemas, siembra, resiembra y mantenimiento de especies nativas e introducidas, establecimiento de plantaciones con fines protectores, productores y comerciales, mantenimiento de plantaciones con fines protectores, productores y comerciales, compensación de pérdida de biodiversidad, aprovechamiento forestal, forestales, silvicultura, elaboración de planes de restauración ecológica pasiva y activa, monitoreo de restauración, regeneración natural, restauración activa, restauración pasiva, establecimiento de viveros, trasplante de plántulas y semillas, cosecha de semillas o plántulas, re forestación con especies nativas, re forestación con especies introducidas, aislamiento en zonas de importancia ecológica, cercas vivas, bancos dendroenergéticos, estufas ecoeficiente, sistemas productivos agrícolas, sistemas productivos forestales, erradicación de especies invasoras, sistemas forestales, sistemas agro forestales, rehabilitación ecológica de ecosistemas, recuperación ecológica de ecosistemas, entre otras, al igual que ejecución. interventorías y asesorías a todo tipo de proyectos

000052

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 16:51:30
Recibo No. AA24371650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24371650E037F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ambientales y forestales y cualquier otro que sea útil para la actividad social. O) La producción, distribución, importación, exportación, compra, venta, instalación, arrendamiento y/o operación, concesión, mantenimiento y reparación de equipos y materiales de energía eléctrica, mecánica y/o térmica, incluyendo las fuentes de energía alternativas, entre las cuales se pueden considerar: baterías o acumuladores para radios de comunicaciones, alarmas, computadores, módulos solares fotovoltaicos, sistemas de rectificación y cargadores de baterías, tecnología SCRS, ferroresonante y PWM, sistemas ininterrumpidos de potencia U.P.S., equipos de conversión y transformación eléctrica y electrónica de energía voltaje y corriente, elementos semiconductores para la protección contra sobretensiones transitorias TVS. Sistemas de acondicionamiento ambiental, refrigeración y calefacción, pequeñas centrales hidroeléctricas, redes eléctricas en baja tensión y media tensión, motores diesel y motogeneradores diesel y/o eléctricos para uso en generación de energía eléctrica, además del suministro de materiales, accesorios y servicios de ingeniería para redes eléctricas HVDC, HVAC, AT, BT, y MT. P) Suministro, distribución e instalación de sistemas de iluminación de alumbrado público e interior, alumbrado de emergencia e iluminación de vías y escenarios. Q) Desarrollar programas de reducción de pérdidas consistentes en la verificación del funcionamiento, retiro e instalación de medidores de servicio de energía eléctrica, ejecutar el control de morosidad de los clientes de la empresa de servicio de energía consistente en la verificación de la suspensión, verificación de la suspensión, seguimiento de las suspensiones, reconexión de los servicios de energía en sus diferentes aspectos y modalidades. R) Diseño, interventoría, supervisión e inspección de redes eléctricas industriales, domiciliarias, comerciales o gubernamentales. S) Desarrollo, diseño e implementación de proyectos de automatización, gestión y control remoto de equipos de energía y complementarios, así como para sistemas de telecomunicaciones y equipos de control, accionamiento y supervisor. Diseño, suministro, construcción, concesión, instalación, remodelación, mantenimiento, reparación y/o adaptación de elementos y equipos de planta interna y de planta externa, bienes de planta externa, redes de energía y de telefonía alámbrica o inalámbrica, incluyendo el suministro e instalación de torres para comunicaciones, así como el estudio y la presentación de servicios de diseños, asesorías, interventorías, consultoría, construcción, operación de servicios de telecomunicaciones para la prestación de servicios de valor agregado, como socio o aliado estratégico en contratos de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 16:51:30
Recibo No. AA24371650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24371650E037F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

asociación y operador de redes y proveedor de equipos relacionados, fabricación de sistemas y equipos de codificación direccionables y servicios complementarios. T) Diseño, fabricación, suministro, instalación, concesión, interconexión, prueba y puesta en funcionamiento de las redes, equipos y elementos para la expansión de la red de servicios de banda ancha. Obras civiles para redes de distribución aéreas y subterráneas, canalizaciones y enrutamiento, con el objeto de prestar servicios a poblaciones de clientes, usuarios, abonados o suscriptores y en general todo lo relacionado en concesiones de telecomunicaciones. También prestará el servicio público de telecomunicaciones a través de la explotación, contratación, distribución, concesión, operación, asesoría, auditoría, interventoría y asistencia técnica de los servicios de televisión abierta y por suscripción, radiodifundida, cableada, cerrada y satelital de señales tanto incidentales como codificadas, la prestación del servicio de valor agregado y/o telemático haciendo uso de la propia red y/o de las redes de telecomunicaciones del estado o privadas; en general la explotación y prestación de servicios de telecomunicaciones básicos, especiales y auxiliares de ayuda, walkout, producción de televisión e ingeniería en general tales como: cableado, diseño de redes, ductos, obras civiles y otros que conlleven o no la comercialización de equipos electrónicos, mantenimientos, transferencia de tecnología, sistemas de comunicación y obras complementarias en: centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y conmutación, el diseño, selección, instalación, operación, concesión y mantenimiento de todo tipo de equipos electrónicos especializados, líneas y accesorios para comunicaciones, soluciones de vigilancia y seguridad privada, automatización de procesos y el diseño, suministro, integración, instalación, implementación, pruebas, puesta en servicio y mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas electrónicos de seguridad y blindaje arquitectónico. U) Actividades de la ingeniería electromecánica tales como diseñar, seleccionar, instalar, operar, supervisar, dar mantenimiento de sistemas electromecánicos, electroneumáticos y electrohidráulicos, así como los sistemas de protección y control de equipo eléctrico y subestaciones eléctricas, sistemas de transmisión y distribución de energía eléctrica, redes y máquinas hidráulicas, maquinaria industrial y equipo. Seleccionar, instalar, controlar y operar motores de combustión interna, transmisiones mecánicas, turbogeneradores, generadores y turbinas de vapor, cambiadores de calor, equipos de aire acondicionado y

000054

refrigeración y máquinas eléctricas y transformadores. Seleccionar, instalar y operar instrumentos de medición del área electromecánica y todas las labores y aspectos, incluyendo la automatización de servicios industriales, automatización de edificios, sistemas de transporte masivo, equipos de control y automatización de tráfico y transporte, señalización. Seguridad de instalaciones industriales. La sociedad podrá ser fiadora y garantizar con todo o parte de sus bienes, obligaciones de terceros y por lo tanto, tienen valor para ella las obligaciones que por este concepto lleguen a constituirse por cualquiera de los socios. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá realizar actividades que tengan relación directa con el mismo tales como: a) Tomar o recibir dinero en mutuo con interés o sin él, con garantía o sin ella; b) Girar, otorgar, aceptar, endosar, avalar, y negociar toda clase de títulos valores; c) Celebrar toda clase de contratos y operaciones bancarias y bursátiles con las entidades del sector financiero público o privado, tales como bancos, corporaciones financieras, fondos fiduciarios, bolsas de valores, etc.; d) intervenir como asociado en todo tipo de sociedades comerciales o civiles y formar parte de personas jurídicas de derecho privado y economía mixta; e) Celebrar con personas jurídicas o naturales el negocio jurídico de cuentas en participación respecto a operaciones comerciales relacionadas con su objeto social; f) importar los bienes muebles y accesorios necesarios para la dotación de los inmuebles de la sociedad o construidos por ella para terceros; g) Celebrar contratos de compra y venta de bienes muebles e inmuebles, arrendamiento y demás negocios que versen sobre muebles e inmuebles; h) obtener y explotar concesiones y privilegios de cualquier naturaleza, tales como patentes de invención, marcas de productos o servicios, lemas comerciales y cualquier otro tipo que sea útil para la actividad social. Ejecutar en condición de operador todas las actividades correspondientes al diseño, financiación, operación, gestión, construcción, ampliación, expansión, reposición, rehabilitación, mantenimiento, recuperación y administración de la infraestructura de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, recolección y procesamiento de basuras, desechos y escombros y todas las actividades complementarias, afines o análogas acordes con el régimen jurídico vigente y aplicable, así como la ejecución de obras de ampliación y limpieza de cauces y cuerpos de agua. Estas actividades podrán desarrollarse en cualquier sitio o región geográfica de la República de Colombia y en cualquier país o república del mundo, por lo tanto la empresa podrá desarrollar todas sus actividades en el exterior, negociar internacionalmente,

000055

establecer sucursales en el extranjero, constituir y participar en consorcios y demás formas de asociación empresarial y comercial permitidas en el país correspondiente, participar en licitaciones públicas y privadas y en las demás formas de contratación estatal y privada legalmente definidas en el país respectivo, con sujeción a las leyes y normas de cada nación. En desarrollo del objeto social, la empresa podrá ofrecer además de las garantías comerciales legales a las que está obligada, las garantías adicionales o extendidas que considere, emitiendo y suscribiendo paro ello los documentos que sean necesarios.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $15.000.000.000,00
No. de acciones	: 15.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $15.000.000.000,00
No. de acciones	: 15.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $15.000.000.000,00
No. de acciones	: 15.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente

000056

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 16:51:30
Recibo No. AA24371650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24371650E037F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Se establece que todas las autorizaciones, documentos y poderes que suscriba u otorgue que comprometan a la Sociedad, sean autenticados con presentación personal, únicamente en las Notarías 4a. del Circulo de Cartagena, 22° del Círculo de Bogotá, 11° del Círculo de Barranquilla, 1° del Círculo de Riohacha y 3° del Círculo de Valledupar. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas y conservando la limitación que todas las autorizaciones, documentos y poderes que suscriba u otorgue que comprometan a la sociedad, sean autenticados con presentación personal, únicamente en las Notarías 4a. del Circulo de Cartagena, 22° del Círculo de Bogotá, 11° del Círculo de Barranquilla, 1° del Círculo de Riohacha y 3° del Círculo de Valledupar. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo: Como Representante Legal de la compañía judicial y extrajudicialmente, el Gerente y su suplente tiene las más amplias facultades para celebrar o ejecutar y para actuar en nombre de la sociedad en todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la compañía y los que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la misma. El Gerente y su suplente con las limitaciones previstas en estos estatutos y en la ley con la condición de protocolizar únicamente en las Notarías 4a. del Circulo de Cartagena, 22° del Círculo de Bogotá, 11° del Círculo de Barranquilla, 1° del Círculo de Riohacha y 3° del Círculo de Valledupar, los documentos y poderes que otorgue, previstas en el artículo 29° de estos Estatutos, queda investidos de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios

000057

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 16:51:30
Recibo No. AA24371650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24371650E037F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociales; solicitar créditos, constituir hipotecas; constituir fideicomisos; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso - administrativas en que la compañía tenga interés o debe intervenir e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme con la ley, desistir de las acciones o recursos que interponga y constituir, para tales efectos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad y delegarles facultades; novar obligaciones o créditos; suscribir títulos valores de contenido crediticio a condición de que exista contraprestación cambiaria a favor de la compañía; dar o recibir bienes en pago; revocar mandatos y sustituciones. En cumplimiento de lo anterior el Gerente podrá: A) Ejecutar los decretos de la Asamblea de Accionistas; B) Nombrar trabajadores y velar por el cumplimiento de sus deberes, suspender a los de su dependencia cuando lo juzgue necesario y designar a quienes deban reemplazarlos; C) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para que, obrando bajo sus órdenes, representen a la compañía y determinar sus facultades; D) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales, sin limitación, Cumplir y hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos y exigencias legales relacionadas con el funcionamiento de la sociedad; E) Si hay lugar a ello, otorgar a los gerentes de las sucursales el poder de que trata el artículo 263 del Código de Comercio en el cual se fijarán las facultades de cada uno de ellos; F) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía y de que todos los valores pertenecientes a ella y los que se reciban en custodia o depósito se mantengan con la seguridad debida; G) Asistir a las reuniones de la Asamblea de Accionistas, asociaciones (incluida la Cámara de Comercio) o comunidades en que la compañía tenga intereses, dar su voto en ellas en representación de ésta; H) Convocar a la Asamblea de Accionistas a reuniones extraordinarias; I) Visitar las instalaciones, obras y dependencias de la compañía cuando lo estime conveniente; J) Las demás que le correspondan de acuerdo con la ley y la naturaleza de su encargo. K) Ejercer la vigilancia control y evaluación del funcionamiento de las sucursales en el exterior que la sociedad haya decidido constituir, cumplir y hacer cumplir las leyes, exigencias y disposiciones de cada país en cuanto al funcionamiento de las respectivas sucursales la ejecución correcta y oportuna de los contratos que hayan sido adjudicadas, adoptar los correctivos que fueren necesarios si están dentro de sus atribuciones o informar de inmediato de la posible anomalía a la Asamblea de Accionistas.

000058

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 16:51:30
Recibo No. AA24371650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24371650E037F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 26-2023 del 10 de enero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2023 con el No. 02920849 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Camilo Andres Martinez Lopez	C.C. No. 9101062

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 07 del 22 de junio de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2020 con el No. 02607960 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Zacarias Morelo Rodriguez	C.C. No. 7921464 T.P. No. 124569-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000538 del 31 de marzo de 2005 de la Notaría 1 de Montería (Córdoba)	00984298 del 5 de abril de 2005 del Libro IX
Acta No. 0000004 del 20 de diciembre de 2006 de la Junta de Socios	01116680 del 15 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0008845 del 28 de diciembre de 2006 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01116679 del 15 de marzo de 2007 del Libro IX

000059

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 16:51:30
Recibo No. AA24371650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24371650E037F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0008845 del 28 de diciembre de 2006 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01116682 del 15 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002340 del 18 de septiembre de 2007 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	01159490 del 21 de septiembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002715 del 22 de octubre de 2007 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	01166276 del 23 de octubre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001362 del 28 de diciembre de 2007 de la Notaría 77 de Bogotá D.C.	01255563 del 12 de noviembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 8102 del 23 de diciembre de 2008 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01293142 del 28 de abril de 2009 del Libro IX
E. P. No. 8102 del 23 de diciembre de 2008 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01336646 del 27 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1803 del 1 de diciembre de 2009 de la Notaría 77 de Bogotá D.C.	01344392 del 2 de diciembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 2 del 15 de septiembre de 2010 de la Junta de Socios	01418503 del 1 de octubre de 2010 del Libro IX
Acta No. 2 del 8 de julio de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01509376 del 2 de septiembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 01 del 27 de agosto de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 10 del 17 de agosto de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 07 del 22 de junio de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 11 del 10 de enero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 13 del 29 de mayo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 16 del 6 de agosto de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 19 del 3 de mayo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02709827 del 27 de mayo de 2021 del Libro IX
Acta No. 25 del 15 de noviembre de 2022 de la Accionista Único	02901861 del 23 de noviembre de 2022 del Libro IX

000060

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 16:51:30
Recibo No. AA24371650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24371650E037F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 20 de diciembre de 2021 de Representante Legal, inscrito el 13 de enero de 2022 bajo el número 02781352 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- INVERSIONES TECNICAS Y GESTION PLUS S.A.S.
Domicilio: Cartagena (Bolívar)
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil, 9999 Actividad No Homologada CIIU v4, 0141 Cría de ganado bovino y bufalino
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2021-12-09

Por Documento Privado del 15 de diciembre de 2021 de Empresario, inscrito el 4 de enero de 2022 bajo el número 02779413 del libro IX, comunicó la persona natural matríz:
- Karol Eugenia De Jesus Huertas Barrios
Domicilio: Cartagena (Bolívar)
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: Ingeniero civil.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2021-12-09

ACLARACIÓN SITUACIÓN DE CONTROL
Se aclara la situación de control inscrita el 4 de Enero de 2022 bajo el No. 02779413 del libro IX, en el sentido de indicar que la persona natural Karol Eugenia de Jesus Huertas Barrios (matriz), comunica que configura situación de control indirecta sobre la sociedad INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S (subordinada), a través de la sociedad INVERSIONES TÉCNICAS Y GESTIÓN PLUS SAS (filial).

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 16:51:30
Recibo No. AA24371650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24371650E037F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 20 de Agosto de 2020, fueron inscritos previamente por otra cámara de comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la circular única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210
Actividad secundaria Código CIIU: 4112
Otras actividades Código CIIU: 4220, 4290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

000062

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 16:51:30
Recibo No. AA24371650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24371650E037F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 22.131.964.325
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 9 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

****

000063

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 16:51:30
Recibo No. AA24371650
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24371650E037F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

000064

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 14/03/2024 - 4:59:04 PM

Recibo No.: 0009273209 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aOkMaDidiajDdlbN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	900803956-7
Domicilio principal:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	09-338989-12
Fecha de matrícula:	22 de Diciembre de 2014
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	29 de Marzo de 2023
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	BLAS DE LEZO MZ 23 LT 18 ETAPA 4
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	incoesas@yahoo.com
Teléfono comercial 1:	3165339306
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	BLAS DE LEZO MZ 23 LT 18 ETAPA 4
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	incoesas@yahoo.com
Teléfono para notificación 1:	3165339306
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo

000065

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por documento privado del 22 de Diciembre de 2014 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de Diciembre de 2014 bajo el número 105,268 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal la realización de construcciones de Obras de Ingeniería Civil en general, ya sea por el sistema convencional de edificaciones individuales o por el sistema multifamiliar o el de propiedad horizontal o condominio, realizar obras de arquitectura o de ingeniería de cualquier género o naturaleza total o parcialmente, ya fuere para la sociedad o para terceros, así como subcontratar las mismas, remodelar, reconstruir toda clase de edificaciones antiguas o modernas; la sociedad podrá adquirir o arrendar, o dar en arriendo, bienes muebles y maquinaria o equipo y demás enseres propios de la actividad, la compraventa y arriendo de toda de bienes inmuebles urbanos o rurales ubicados en cualquier parte de la República, la sociedad podrá tener representación o esencia de otras firmas que produzcan materiales de construcción, la sociedad puede producir materiales de construcción, la sociedad puede contratar el suministro de materiales de construcción. La sociedad podrá recibir y dar hipotecas? como garantía de sus operaciones comerciales o civiles. La sociedad podrá formar parte de otras sociedades, estableciéndolas o fundándolas directamente, o adquiriendo parte del capital o acciones de compañías existentes; podrá tomar dinero en mutuo, liberar, girar, otorgar, emitir, aceptar, endosar, pagar, negociar, descargar y

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

protestar toda clase de títulos valores y de otros que no tengan esa calidad. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar actos y contratos consultoría en agricultura y desarrollo rural, planeación y desarrollo social, energía, telecomunicaciones, planeación ambiental, sistemas y diseños para transportes, desarrollo urbano, suministro de agua, saneamiento y servicios básicos de ingeniería sanitaria. La sociedad podrá prestar servicios que requieren conocimientos y métodos especiales en determinadas profesiones, en cuanto a organización, dirección, asesoría, control y consultoría en todos los aspectos, actividades y formas relacionadas con las profesiones liberales de la contaduría pública, las ciencias económicas y administrativas, el derecho y las ciencias políticas, las ingenierías, especialmente la ingeniería civil y de sistemas, y la medicina en lo atinente al control, auditoria, interventoría, supervisión, administración, dirección, operación y manejo de sus actividades y organismos. Podrá por lo tanto la compañía prestar los servicios de contabilidad, revisoría fiscal, auditorias en general, en especial auditoría financiera, operacional, de gestión y resultados, de cumplimiento y legalidad, de control interno y de sistemas, auditoria legal a partidos, movimientos políticos, candidatos a elección popular, auditoría en el sector salud, particularmente auditoría médica, en Salud y clínica; peritazgos, interventoría en genera en especial interventoría de obras, interventoría contable, administrativa y financiera, asesoría y consultoría tributaria legal, económico financiera, gerencial, cambiaria y de sistemas; el diseño, implantación y evaluación del control interno y de proyectos de factibilidad e inversión, de diseños organizacionales y administrativos; de control fiscal, de modelos económicos y contables; de cobranzas en todos sus ámbitos, de educación, capacitación y formación en las actividades del objeto social, de difusión y elaboración de publicaciones en los temas afines con el objeto social; así como la reactivación de empresas de que trata la ley colombiana; la liquidación e interventoría de empresas, entidades u organismos del sector público, privado y mixto, especialmente en el sector de la salud, comercial, financiero, de cesión de rentas, empresas que realicen las actividades de monopolios rentísticos en el sector público y privado. Los servicios podrán ser prestados tanto en el país como en el exterior. Podrá además la sociedad, en el ejercicio de su objeto social: 1) Adquirir a cualquier título oneroso la propiedad o cualquier otro derecho real sobre muebles o inmuebles. 2) Variar la forma de sus bienes muebles, enajenarlos a cualquier título, transigir sobre sus derechos de juicio o fuera de él y comprometerlos. 3)

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Gravarlos con prenda e hipoteca. 4) Adquirir el uso de cualquier título pecuniario de bienes muebles o inmuebles, así como ceder el uso de los propios a igual título. 5) Recibir créditos en dinero o en especie, con o sin intereses o garantías reales o personales. 6) Celebrar el contrato de cuentas corrientes o cualquier otra que usaren los bancos e instituciones financieras para formalizar sus operaciones. 7) Adquirir acciones, cuotas o partes de interés social en cualquier clase de sociedad, transformar su forma Social, fusionarse con otra u otras sociedades, o incorporarse en sí a otra u otras: 8) Otorgar garantías. 9) Hacer, sea en su propio nombre o por cuenta de terceros; o en participación, organización, dirección, asesoría, control y consultoría en todos los aspectos, actividades y formas relacionadas con las profesiones liberales de la contaduría. pública, las ciencias económicas y administrativas, el derecho y las ciencias políticas, las ingenierías, especialmente la ingeniería civil y de sistemas, y la medicina, con ello toda clase de operaciones que sean necesarias para el mejor logro del objeto social. 10) Realizar actividades de investigación, análisis, evaluación, planeación y control de mercados, estudios de mercados, asesoría en mercado y publicidad, consultorías empresariales en mercadeo y publicidad, creación, conceptualización y realización de todo tipo de campañas publicitaria, de comunicación, y/o divulgación, contratar o subcontratar consultores externos en el ramo de mercadeo, publicidad y comunicaciones, realizar el diseño, elaboración, ampliación, análisis e interpretación de cuestionarios, encuestas, entrevistas, observaciones individuales o grupales, y en general todo tipo de metodologías relacionadas con el estudio, análisis y prospección de mercados, bases de datos, sea en medio escrito, magnético, computarizado o sistematizado, y realizar actividades de asesoría, consultoría, asistencia técnica, profesional y capacitación a todo tipo de empresas, personas naturales y/o jurídicas, públicas o privadas, en aspectos administrativos, financieros, técnicos, comerciales, legales, logísticos y operacionales; administración y manejo de recurso humano, asesoría técnica y profesional en las áreas gerencial, organizacional, económica, administrativa, comercial, jurídica, psicológica, social. comunicaciones, comunicaciones, en general en todas las áreas empresariales; realizar, dictar o dirigir charlas, conferencias, seminarios, talleres, paneles, mesas redondas, simposios y todo tipo de actividades en campo de la capacitación no formal. 11) La sociedad podrá prestar el servicio de operación administración de grúas para el transporte de vehículos automotores. 12) Prestar el servicio integral de aseo y cafetería y operar y/o administrar parqueaderos abiertos al

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

público, de vehículos. 13) La sociedad podrá desarrollar todas las actividades de su objeto social en Colombia o en el exterior. Se adiciona la división de suministros, por medio de la cual la sociedad podrá comprar, vender y celebrar toda clase de contratos de suministros de muebles, maquinaria y equipos de oficina, incluyendo computadores y sus componentes, o partes y programas, insumos y materiales para equipos de oficina, papelería y útiles de oficina, uniformes y dotaciones para trabajadores, juguetería y artículos deportivos y otros similares. 14) Compra, venta, arrendamientos, explotación industrial y comercial de bienes raíces, explotación agrícola y de maquinaria para propósitos afines. 15) Realizar préstamos bajo cualquier modalidad. 16) Proveer a la industria y comercio de capital de trabajo para el desarrollo de sus actividades a través de la negociación de las facturas y contratos producto de sus ventas con recursos propios o provistos por nuestros inversionistas de sus necesidades financieras. 17) Prestar asesoría especializada a los inversionistas mediante análisis y evaluación de sus necesidades financieras, con presentación de alternativas para decisión e inversión con acompañamiento profesional permanente y apoyo jurídico, contable y tributario. 18) Constituir hipotecas. 19) Comercialización de equipos de cómputo y sus respectivas partes. 20) Comercialización de materiales para la construcción. 21) Comercialización de electrodomésticos. 22) Realizar obras civiles y mejoramiento de vivienda. 23) Llevar a babó labores de loteo y realizar mejoras a toda clase de obras. 24) Fabricación y comercialización de productos e insumos agropecuarios y agroindustriales. 25) Podrá igual mente desarrollar actividades agrícolas, cría, levante y engorde de ganado. 26) Importar y exportar maquinaria agrícola e industrial. 27) Comercializar al por mayor maquinaria industrial, equipos y herramientas para buceo deportivo, comercial y táctico-militar incluido suministros, repuestos, componentes, accesorios, instalación, mantenimiento y reparación. 28) Suministro de equipos tácticos y militares para operaciones especiales y rescate, incluidos: rebreathers, DPVs, trajes, cuerdas, ropa, maletines, botas, guantes, sistemas de visión nocturna, navegación, navajas, cuchillos, herramientas, GPS, brújulas, sistemas de orientación, luces y linternas, gafas, cascos y arneses, incluidos partes, repuestos, componentes y accesorios, e) Distribución de toda clase de equipos para deportes náuticos y subacuáticos incluido partes, repuestos, componentes y accesorios.

CAPITAL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$500.000.000,00	500.000	$1.000,00
SUSCRITO	$500.000.000,00	500.000	$1.000,00
PAGADO	$500.000.000,00	500.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designado para un término de un año por El socio único o la asamblea de accionistas en caso de que exista más de un socio, pudiendo ser nombrado nuevamente por periodos sucesivos.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo. Como Representante legal de la compañía judicial y extrajudicialmente, el Gerente tiene las más amplias facultades para celebrar o ejecutar y para actuar en nombre de la sociedad en todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la compañía y los que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la misma. El Gerente, con las limitaciones previstas en estos estatutos y en la ley, queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; solicitar

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

créditos, constituir hipotecas; constituir fideicomisos; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso-administrativas en que la compañía tenga interés o deba intervenir e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme con la ley, desistir de las acciones o recursos que interponga y constituir, para tales efectos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad y delegarles facultades; novar obligaciones o créditos; suscribir títulos valores de contenido crediticio a condición de que exista contraprestación cambiaria a favor de la compañía; dar o recibir bienes en pago; revocar mandatos y sustituciones. En cumplimiento de lo anterior el Gerente podrá: a) Ejecutar los decretos de la Asamblea de Accionistas. b) Nombrar trabajadores y velar por el cumplimiento de sus deberes, suspender a los de su dependencia cuando lo juzgue necesario y designar a quienes deban remplazarlos. c) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para que, obrando bajo sus órdenes, representen a la compañía y determinar sus facultades. d) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales, sin limitación; Cumplir y hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos y exigencias legales relacionadas con el funcionamiento de la sociedad. e) Si hay lugar a ello, otorgar a los gerentes de las sucursales el poder de que trata el artículo 263 del Código de Comercio en el cual se fijarán las facultades de cada uno de ellos. f) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía y de que todos los valores pertenecientes a ella y los que se reciban en custodia o depósito se mantengan con la seguridad debida. g) Asistir a las reuniones de la Asamblea de Accionistas, asociaciones (incluida la Cámara de Comercio) o comunidades en que la compañía tenga intereses, dar su voto en ellas en representación de ésta. h) Convocar a la Asamblea de Accionistas a reuniones extraordinarias. h) Visitar las instalaciones, obras y dependencias de la compañía cuando lo estime conveniente. j) Las demás que le corresponden de acuerdo con la ley y la naturaleza de su encargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 14 del 12 de diciembre de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2022 con el No. 186410 del Libro IX, se designó a:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME JOSE BARRIOS REDONDO	C.C. 73.006.077

REVISORES FISCALES

Por Acta No 13 del 06 de mayo de 2022, de Asamblea de Accionista, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2022 con el No. 182041 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	KATIA MILETH MERCADO ROHENES	C.C. T.P.	1.047.391.806 189399-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 07 del 27/12/2016 Asamblea	128511 del 29/12/2016 del L.IX
Acta No. 09 del 05/06/2019 Asamblea	151050 del 07/06/2019 del L.IX
Acta No. 11 del 10/01/2020 Asamblea	156096 del 16/01/2020 del L.IX
Acta No. 13 del 06/05/2022 Asamblea	182841 del 11/08/2022 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4210
Actividad secundaria código CIIU: 4112
Otras actividades código CIIU: 4220, 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $6,192,478,431.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4210

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 14/03/2024 - 4:59:04 PM

Recibo No.: 0009273209 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aOkMaDidiajDdlbN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

000074

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14868467368

(415)7707212489984(8020) 000001486846736 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 9 0 1 8 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 137 11 BRR CHICO

42. Correo electrónico jcurielcon@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 5 6 8 6 7 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 2 2 0 4 2 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7		1 4	1 6	4 2	5 2	5 5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 30 / 09 : 17: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 19-07-2023 05:46:26PM

000075

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14868467368

(415)7707212489984(8020) 000001486846736 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 9 0 1 8 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 3 2 4	2 0 2 2 0 9 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	9 8
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 3 2 4	2 0 2 2 0 9 0 5
81. Hasta	2 0 2 3 0 3 2 4	2 0 2 3 0 3 2 4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 5 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 19-07-2023 05:46:26PM

000076

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14868467368

(415)7707212489984(8020) 000001486846736 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 9 0 1 8 6	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 9 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 8 8 4 4 4 9 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDOZA	OCHOA	JERSON	ESTEBAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO GENERADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14868467368

(415)7707212489984(8020) **000001486846736 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 9 0 1 8 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 0 0 3 1 9 3 7	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	6 0	2 0 2 2 0 3 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 5 6 1 5 6 3	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ERINCO. S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 2 0 3 2 4	2 0 2 2 0 9 0 5

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 8 0 3 9 5 6	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 2 0 9 0 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA NO FIDEDIGNO SIN VALIDEZ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14913901730

(415)7707212489984(8020) 000001491390173 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 1 9 3 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	IGV INFRAESTRUCTURA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
C R 11 A 94 46 O F 602

42. Correo electrónico gerencia@igvinfraestructura.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 7 9 4 5 1 2	3 0 0 6 7 5 9 6 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 1 2 1 2 1 5	4 1 1 2	2 0 1 3 0 2 0 1	4 2 2 0	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 11 / 16 : 41: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ LOPEZ CAMILO ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF 25-07-2023 03:15:04PM

000079

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913901730

(415)7707212489984(8020) 000001491390173 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 1 9 3 7	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 6 7 6	1 3
73. Fecha	1 9 9 7 0 5 2 6	2 0 1 8 0 5 2 9
74. Número de notaría	5 0	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76 Fecha de registro	1 9 9 7 0 6 1 3	2 0 1 8 0 5 3 0
77. No Matrícula mercantil	7 9 7 8 4 5	0 9 2 9 3 0 8 5 1 2
78. Departamento	1 1	1 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	9
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 7 0 5 2 6	
81. Hasta	2 1 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913901730

(415)7707212489984(8020) 000001491390173 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 1 9 3 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 1 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 0 1 0 6 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	LOPEZ	CAMILO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

ORIGINAL FIRMADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913901730

(415)7707212489984(8020) 000001491390173 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 1 9 3 7	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 1 4 6 4		1 2 4 5 6 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MORELO	RODRIGUEZ	ZACARIAS	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 6 2 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CONTROLADA

Fecha generación documento PDF: 25-07-2023 03:15:04PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14906636107

(415)7707212489984(8020) 000001490663610 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 3 9 5 6	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sig...

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR BLASDELEZO MZ 23 LT 18 ET 4

42. Correo electrónico incoesas@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 2 6 1 7 4 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 1 4 1 2 2 2	4 1 1 2	2 0 1 4 1 2 2 2	4 2 2 0	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 03 / 11 : 43: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BARRIOS REDONDO JAIME JOSE
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 03-04-2023 11:51:36AM

000083

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14906636107

(415)7707212489984(8020) 000001490663610 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 3 9 5 6	7	Impuestos de Cartagena	6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		4
73. Fecha	2 0 1 4 1 2 2 2	2 0 1 6 1 2 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 2 2 2	2 0 1 6 1 2 2 9
77. No. Matrícula mercantil	0 9 3 3 8 9 8 9 1 2	0 9 3 3 8 9 8 9 1 2
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	9	9

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 1 2 2 2
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 7 0 1 1 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 03-04-2023 11:51:36AM

000083

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14906636107

(415)7707212489984(8020) 000001490663610 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 3 9 5 6	7	Impuestos de Cartagena 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 2 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 3 0 0 6 0 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRIOS	REDONDO	JAIME	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14906636107

(415)7707212489984(8020) 000001490663610 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 3 9 5 6	7	Impuestos de Cartagena 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 7 3 9 1 8 0 6		1 8 9 3 9 9 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
MERCADO	ROHENES	KATIA	MILETH

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 5 5 4 2 8 2 9		1 7 2 9 8 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
OBESO	ALTAMIRANDA	NIDIAN	DEL CARMEN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 1

COPIA CONTROLADA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101049560	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	08	2023	15	08	2023	00:00	21	03	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA	NIT: 901.590.186-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 18 137 11 BRR CHICO	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3007568674

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE COTA	NIT: 899.999.705-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 4 NRO. 12 - 63	COTA, CUNDINAMARCA	8640993

BENEFICIARIO: 899999705 - MUNICIPIO DE COTA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OCASIONADA POR LESIONES CORPORALES Y/O DAÑOS MATERIALES A BIENES DE TERCEROS EN VIRTUD DE GARANTIZAREL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N. SIOP 0082 DE 2022 QUE TIENECOMO OBJETO ELABORACION DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA)

NOTA: SE EXCLUYE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE COTA CON NIT: 899.999.705-3

LA PRESENTE POLIZA CORRESPONDE A LA FASE I Y II

SEGUROS DEL ESTADO S.A. MEDIANTE LA EMISION DE LA PRESENTE GARANTIA, DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE LA NO CONTINUIDAD DEL RIESGO ASOCIADO A LA POLIZA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	15/08/2023	21/03/2025	$1,351,475,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO A EL ACTA DE INICIO FASE III, CON FECHA 15 DE AGOSTO DE 2023.
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***6,487,080.00	$ ******26,000.00	$ ***1,237,485.00	$ *********7,750,565.00	$ ****1,351,475,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
GARSOL ASESORES DE SEGUROS LTDA	133527	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101049560

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

000086

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101049560	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	08	2023	15	08	2023	00:00	21	03	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA		NIT: 901.590.186-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 18 137 11 BRR CHICO	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3007568674

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE COTA	NIT: 899.999.705-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 4 NRO. 12 - 63	COTA, CUNDINAMARCA	8640993

BENEFICIARIO: 899999705 - MUNICIPIO DE COTA

OBJETO DE LA POLIZA
(11-40-101048192 ANTIGUA) DADA LA MODIFICACION DEL RIESGO SUBJETIVO SURGIDA CON LA MODIFICACIN DE LA POSICION CONTRACTUAL QUE CONSTA EN LA CESION CONTRACTUAL DEL DIA 05-09-2022 MEDIANTE LA RESOLUCION 1452 DE 2022 LA CUAL EXTINGUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES RELATIVAS AL CEDENTE. LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS SERAN LAS CONCERNIENTES A LAS SURGIDAS CON POSTERIORIDAD A LA CESION CONTRACTUAL.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101049560

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

EL TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

03087

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101049560	5

FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
24	08	2023	15	08	2023	00:00	21	03	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA		NIT:	901.590.186-1
DIRECCIÓN: CR 18 137 11 BRR CHICO	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3007568674

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE COTA		NIT:	899.999.705-3
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 12 - 63	**CIUDAD:** COTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8640993

BENEFICIARIO: 899999705 - MUNICIPIO DE COTA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA SAS	830031937-1	60.00
INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE SAS	900803956-7	40.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101049560

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MARISOLARIAS

000088

ACTA DE INICIO FASE III
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SIOP-No. 0082-2022

OBJETO	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUND.
PLAZO	DOCE (12) MESES
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISIETE MIL VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MC/TE ($ 27.029.500.000.oo)
VALOR DE LA ADICIÓN No. 1	NOVECIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($ 902.219.533.57)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($ 27.931.719.533.57)
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA R/L JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA C.C. 1.118.844.495 DE RIOHACHA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA NIT	901.590.186-1
FECHA DEL CONTRATO	13 DE JULIO DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO FASE III	15 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	11 DE ABRIL DE 2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ING. MARIO ALBERTO FIQUITIVA CASALLAS
CARGO DEL SUPERVISOR ORDENADOR DEL GASTO (Decreto 100 del 12 de agosto de 2021)	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

MARIO ALBERTO FIQUITIVA CASALLAS, Mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía Número 1.070.916.755 de Cota, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas de Cota – Cundinamarca, nombrado mediante Decreto No. 100 del primero (01) de septiembre de dos mil veintidós (2022), en calidad de ordenador del gasto para la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, conforme a lo dispuesto en el Decreto No. 100 del doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021), expedido por el Alcalde Municipal de Cota – Cundinamarca, a través del cual se delegó la facultad de celebrar contratos y ordenar el gasto del Municipio; delegado como Supervisor del contrato de obra pública SIOP-No. 0082 de 2022 - Ordenador del Gasto según Decreto 100 de 12 de agosto de 2021, el señor **JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA**, identificado con

Cédula de Ciudadanía No. 1.118.844.495 de Riohacha, representante legal de UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA identificado con NIT. 901.590.186-1, en su calidad de CONTRATISTA; con el fin de dejar constancia del inicio de actividades de la FASE III objeto del contrato de obra pública SIOP-No. 0082 de 2022, bajo la siguiente apropiación presupuestal:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
ÍTEM	NÚMERO	VALOR	FECHA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2022000692	$27.037.084.166,00	10-03-2022

Que, el día veintinueve (29) de julio de 2022, la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas realizó la aprobación de las pólizas expedidas por la SEGUROS DEL ESTADO– PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101188993- Anexo 0., con los siguientes amparos:

SEGUROS DEL ESTADO– PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 14-40-

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13-07-2022	31-05-2024	$ 4.882.800.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	13-07-2022	30-11-2026	$ 2.441.400.000,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30-11-2023	30-11-2028	$ 4.882.800.000,00

SEGUROS DEL ESTADO--POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL -11-40-101048192 Anexo 0., con los siguientes amparos:

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	13-07-2022	30-11-2023	$ 1.351.475.000.00

Que previamente se ha adelantado el respectivo otro si a través de la cual se define el presupuesto de las obras licencias del precitado contrato, las cuales fueron concertadas con la comunidad del sector para la construcción correspondiente a la fase III-Obras del contrato de obra pública SIOP-No. 0082 de 2022

No siendo otro el objeto de la presente, una vez leída, proceden a firmar los que en ella intervinieron:

JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA
R/L UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA.
Contratista

RAUL BOHORQUEZ ZEA
R/L UNION TEMPORAL INTERCULTURAL
Interventoría

MARIO ALBERTO FIQUITIVA CASALLAS
Secretario Infraestructura y Obras Públicas
Alcaldía Municipal de Cota

Proyectó: Ing. Miguel Cermeño- Contratista SIOP
Revisó: Fredy Santos Montealegre- Abogado Contratista SIOP

TABLA DE CONTENIDO

1. **INTRODUCCION** **4**
2. **INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO** **5**
   2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 5
   2.2 UBICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
   2.3 DESCRIPCIÓN DE LAS AREAS DEL PROYECTO 9
   2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 11
3. **INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SIOP-0082-2022** ... **12**
   3.1 POLIZAS ACTUALIZADAS CON ULTIMA NOVEDAD CONTRACTUAL, SEGÚN ACTA DE INICIO DE LA FASE III OBRA, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2023....13
4. MODIFICACIONES AL CONTRATO 14
   4.1 MODIFICATORIO 1 AL DOCUMENTO DE CONFORMACION DE LAUNION TEMPORAL..... 14
   4.2 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA No SIOP-0082-2022.....14
5. **CONTROL DE MONITOREO**.....**15**
   5.1 TECNICAS PARA EL MONITOREO.....16
   5.2 FLUJO DE EFECTIVO.....16
6. **ENTREGABLES DE LA ETAPA DE CONSTRUCCION.** ..... **..17**
   6.1 ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO. SIOP-0082-2022 18
7. **AVANCE DE ACTIVIDADES – FASE III** ..... **..19**
8. **DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LOS CONTRATOS** ..... **..22**
   MEMORIAS DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO N° 7 25

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación del lote destinado para la implantación del proyecto.....6
Ilustración 2 Ubicación general del proyecto.....7
Ilustración 3 Ubicación especifica del proyecto.....8
Ilustración 4 Avance general de obra 19
Ilustración 5 Flujo de Efectivo General 27
Ilustración 6 Flujo de Inversión Periodo P7.....27
Ilustración 7 Avance de Ejecución Obra - Fase III 32
Ilustración 8 Memorias de Obra. 34

80

1. INTRODUCCION

El Municipio de COTA Cundinamarca a través de la Secretaria de Infraestructura y Obras Publicas mediante resolución 283 del 18 de Marzo de 2022 dio apertura al proceso de Licitación Publica número LPO-SIOP-0001-2022 publicada en la plataforma del Secop 2 el 24 de Febrero del 2022 donde al cierre del proceso mediante resolución No. 406 del 22 de Abril de 2022 se declaró habilitado y se adjudicó el proceso a la UNION TEMPORAL CULTURAL EN COTA cuyo objeto es la ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA por un valor de $27.029.500.000,00. Correspondientes a las Fase I, Fase II y Fase III.

El día 13 de Julio de 2022 se celebró el contrato No. SIOP-0082-2022 entre la secretaria de Obras Públicas del Municipio de Cota y la UNION TEMPORAL CULTURAL EN COTA. Así mismo el día 2 de agosto de 2022 se suscribe el acta de inicio de la fase I correspondiente a la Elaboración de Estudios y Diseños del referido contrato, el día 30 de junio del 2023 de firmo el acta de inicio de la fase II correspondiente a la etapa de licenciamiento del proyecto Centro Cultural en Cota, de la cual fue emitida la resolución N° 900.49.694 del 20 de junio del 2023 por medio de la cual fue otorgada la licencia de parcelación y construcción en la modalidad de obra nueva y cerramiento, uso destinado a Centro Educativo Integral (CENTRO CULTURAL MUNICIPIO DE COTA). Expedida la licencia N° 25214-023-123 del 06 de junio del 2023, y el día 15 de agosto del 2023 se firma el acta de inicio fase III, correspondiente a la activación de construcción de la obra del proyecto Centro Cultural en Cota.

El presente documento que constituye el Informe de Obra No. 2 soporte del periodo No P2 de obra, detalla en forma resumida, las actividades adelantadas por la UNION TEMPORAL CULTURAL EN COTA en el periodo comprendido entre el 15 de septiembre al 14 de octubre del 2023, de la fase III en el contrato de obra No. SIOP-0082-2022 correspondiente a la licencia de obra N° 25214-023-132 del 06 de junio del 2023, por un valor contractual de $24.414.000.000.00 M/L.

El correcto control y monitoreo de los recursos en general en obra, es parte importante de cualquier proyecto en construcción, debido a que con este seguimiento de avance y monitoreo de las actividades, se tienen que ir revisando y en su caso, reprogramando cada una de las actividades para que se logren alcanzar los objetivos.

2. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

De acuerdo a los estudios previos realizados por el municipio de Cota Cundinamarca, en cabeza de la administración municipal, evidenció la necesidad de fomentar espacios y escenarios tendientes al desarrollo de actividades de participación social en materia cultura, por lo que se desarrolló el proceso administrativo para el proyecto "*ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA*".

En coherencia con el Plan de Desarrollo y en cumplimiento de sus políticas y objetivos, la Administración Municipal de Cota adelantó la adquisición del predio denominado El Futuro, destinado entre otros para la construcción del proyecto para el arte y la cultura, denominado ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL DE COTA, cuya finalidad es garantizar a la comunidad los espacios e infraestructura construida técnicamente, para la realización de las actividades artísticas y culturales al mayor número de la población posible e incentivando particularmente la participación y organización de la juventud; dicho proyecto deberá contar con teatros, salas de conferencias, salones adecuados para la enseñanza musical, dramatúrgica, dancística, de las artes plásticas, visuales y literarias, espacios para el ensayo de las agrupaciones musicales y ensambles de gran formato, estudios de grabación y producción audiovisual, camerinos,alojamientos para artistas y delegaciones, parqueaderos, zonas de bodegaje de implementos para las actividades de los distintos programas artísticos y culturales, área administrativa; una infraestructura que cuente con todos los recursos tecnológicos idóneos para el desarrollo de las actividades y que cumpla con la normatividad vigente en cuanto a estructuras, espacios arquitectónicos en edificios de ocupación especial, diseños eléctricos, normatividad para acceso de población diversamente hábil y las demás normas aplicables al uso de tipo de espacios.

*Tomado del documento: estudios previos "*ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA*".

Dado lo anterior, mediante la modalidad de selección: Licitación Pública, convocatoria Pública SIOP-LPO-0001-2022, cuyo objeto ***ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS,***

LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA. Dicha oferta se adjudicó mediante contrato ***CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No SIOP-0082-2022*** a la ***UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA***, con NIT 901.590.186-1, por un valor en la fase III de VENTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES DE PESOS ($24.414.000.000,00) M/CTE.

A fecha del 15 de agosto del 2023 se firma el acta de inicio de la fase III, con una fecha de terminación del 11 abril del 2024. Se da por sentado el comienzo de las actividades de construcción de obra, bajo los parámetro, lineamiento y normativas exigidas por las leyes nacionales y supervisadas por la interventoría designada "UNION TEMPORAL INTERCULTURAL".

2.2 UBICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

El Complejo Cultural se llevará a cabo en el casco urbano del Municipio de Cota en el Predio denominado "El Futuro" en la vereda Cetime del municipio de Cota Cundinamarca, identificado con la matrícula inmobiliaria 50N-20770808.



Ilustración 1 Ubicación del lote destinado para la implantación del proyecto

Cota es uno de los 116 municipios colombiano del departamento de Cundinamarca.3 Se encuentra ubicado en la Provincia de Sabana Centro, a 6 km de Bogotá. Hace parte de la Región Metropolitanade Bogotá y del Altiplano Cundiboyacense. Su cabecera municipal se encuentra a 2.566 m s. n. m..3

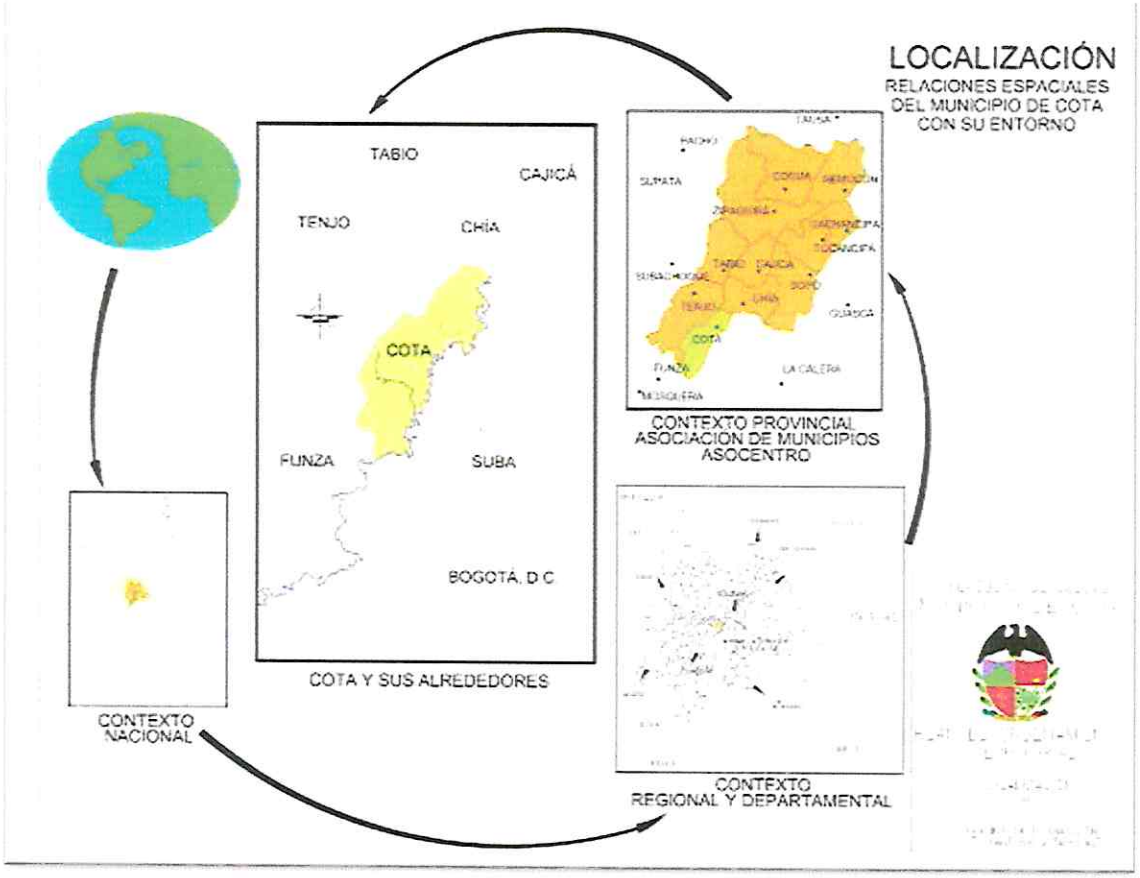


Ilustración 2 Ubicación general del proyecto Fuente: Galería de mapas Municipio de Cota Cundinamarca

El proyecto de **"ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA"** está ubicado en el predio denominado El Futuro en la vereda Cetime del municipio de Cota Cundinamarca, identificado con la matrícula inmobiliaria 50N-20770808.

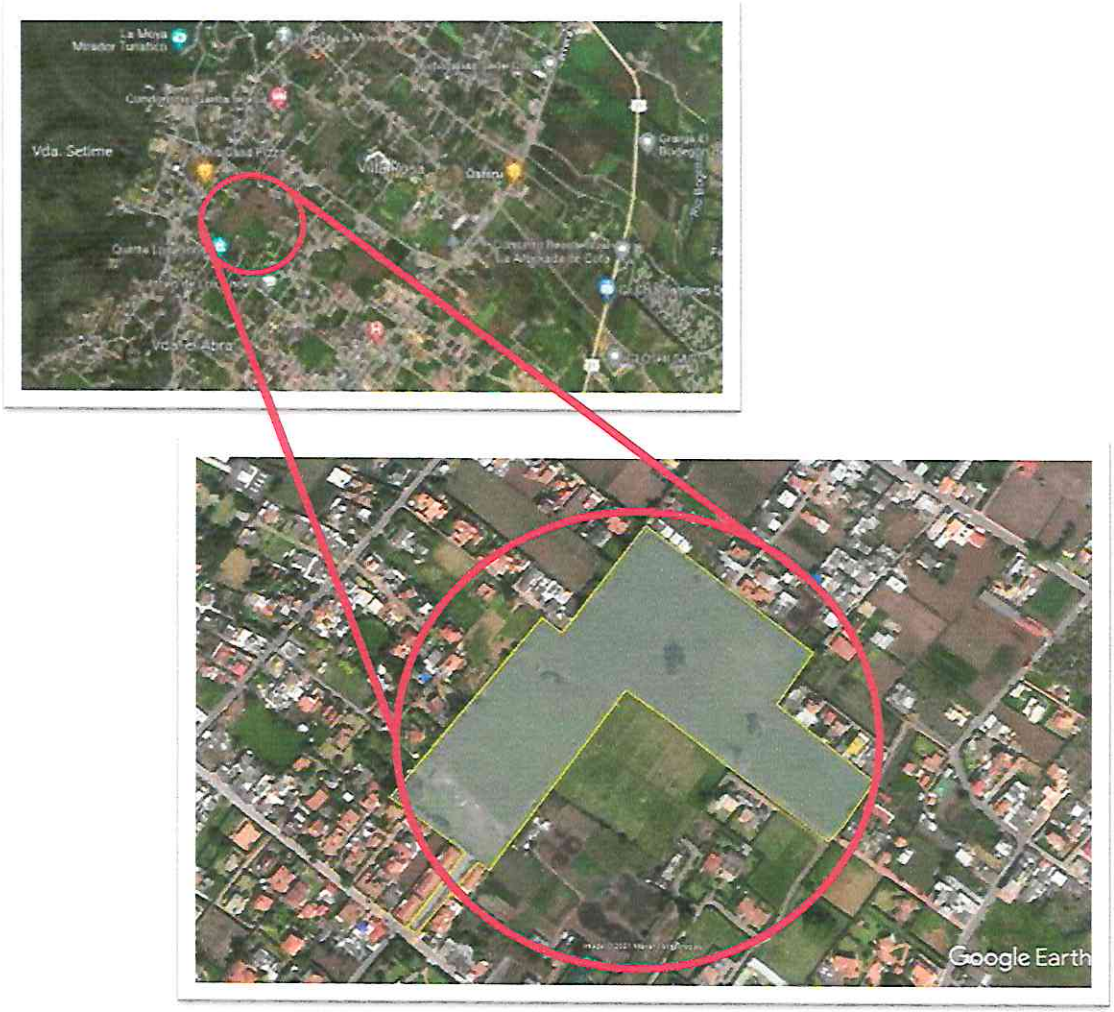


Ilustración 3. Ubicación especifica del proyecto

2.3 DESCRIPCIÓN DE LAS AREAS DEL PROYECTO- CONDICIONES ORIGINALES

El contrato de "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO YCONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA"
contempla las siguientes áreas de proyecto dividida en dependencias, de acuerdo a los estudios previos y al pliego de condiciones, para llevar a etapa de construcción en la fase III:

AREA	ALCANCE
	Salones. especializados: arte infantil, pintura y dibujo, escultura, laboratorio de fotografía, robótica y nuevos medios, arte digital, centro de proyección audiovisual, estudio de fotografía y producción audiovisual. Talleres: telares, textiles y manualidades, maderas, cerámica, grabado, metales, duchas industriales, impresión 3D. Exposición: multisalón. Bodega general: materiales y herramientas, almacenaje decoración, bodega para obras de exposición o galería, audiovisuales y artes digitales.
TEATRO:	Administración: coordinador, profesores. Salón multifuncional: salón, teatro, estudio, cine y televisión. camerino. Salones especializados: salón de acrobacia, telas aéreas y gimnasia, salón de teatro de sala musical, salón de teatro sala 1, salón de teatro sala 2, salón de teatro sala3, salón de teatro sala 4. Cancha cubierta. Vestier/ duchas. Bodega general de 40 mts por 20 metros: bodega de escenografía, bodega de utilería, bodega de vestuario, bodega de maquinaria y equipos.
MÚSICA:	Administración: coordinador, s. profesores, atención apúblico. Salones especializados: iniciación musical, agrupaciones, ensamble mediano, pianos, salón de piano avanzado, sección de percusión.

AREA	ALCANCE
	Cátedra: cabinas insonorizadas, salones para clases,salones para seccionales, salones de teoría. Bodega instrumentos: estantes. Bodega general: estantes
SERVICIOS GENERALES	Estacionamiento: motos, carros. Zona. carga/descarga: almacén. Vigilancia: vigilancia. Control/ seguridad: puesto control. Área mantenimiento: mantenimiento. Bodega general: estantes. S/E eléctrica: tableros. Cuarto máquinas: tanques almacén. Sanitarios empleados: W.C. hombre –mujer. Shut de basuras: disposición final residuos sólidos.
ZONA COMERCIAL:	Comercio/souvenir: local ventas. Circulación: hall. Café: mesas, preparación. Área mantenimiento: aseo/bodega. Restaurantes: mesas, preparación, W.C. hombre-mujer
ZONA PARQUEADERO:	Estacionamientos. Cajas. Zonas de traslado.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El contrato de obra Pública: **No SIOP-0082-2022** que tiene por objeto la "**ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA**", es ejecutado por la **UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA**, de acuerdo al pliego de condiciones y la oferta presentada.

El proyecto se compone de 3 fases:

FASE I: Elaboración de estudios y diseños (Plazo 3 meses).
FASE II: Licenciamiento (Plazo 1 mes).
FASE III: Construcción (Plazo 12 meses).

3. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SIOP-0082-2022.

OBJETO	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUND).
PLAZO	DIECISEIS (16) MESES
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	VEINTISIETE MIL VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MC/TE ($ 27.029.500.000.oo)
VALOR ADICION No 1 A FASE I ESTUDIOS Y DISEÑOS	NOVECIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 902.219.533.57)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEITISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL QUIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 27.931.719.533,57)
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA R/L JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA C.C. 1.118.844.495 DE RIOHACHA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA NIT	901.590.186-1
FECHA DEL CONTRATO	13 DE JULIO DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO FASE I	02 DE AGOSTO DE 2023
ACTA DE SUSPENSION N° 1	12 DE OCTUBRE DE 2023
ACTA DE REINICIO N ° 1	25 DE NOVIEMBRE DE 2023
PRORROGA N° 1 A LA FASE I ESTUDIOS Y DISEÑOS	30 NOVIEMBRE DE 2022 (A PARTIR DE 14 DE DISIEMBRE DE 2022 POR 160 DIAS CALENDARIO
ADICION No 1 A FASE I ESTUDIOS Y DISEÑOS Y PRORROGA N ° 2 A LA FASE I	15 DE AGOSTO DE 2023 (PRORROGA POR UN MES A PARTIR DEL 19 DE AGOSTO DE 2023)
ACTA DE INICO FASE III OBRA	15 AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	11 DE ABRIL DE 2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ING. MARIO ALBERTO FIQUITIVA CASALLAS
CARGO DEL SUPERVISOR ORDENADOR DEL GASTO (Decreto 100 del 12 de agosto de 2021)	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

3.1 POLIZAS ACTUALIZADAS CON ULTIMA NOVEDAD CONTRACTUAL, SEGÚN ACTA DE INICIO DE LA FASE III OBRA, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2023

Contratista: UT CULTURA EN COTA	Póliza No.	Tipo	fecha expedición	Vigencia		Suma asegurada	Fase
				Desde	Hasta		
Inversiones grandes vias e ingenieria sas 60% Erinco sas 40%	11-40-101048192 Anexo 0	RCE - Predios labores y operaciones	21/07/2022	13/07/2022	30/11/2023		
	11-44-101188992 Anexo 1	Cumplimiento	27/07/2022	15/07/2022	30/11/2027		Estudios
		Cumplimiento		15/07/2022	31/05/2023	523,100,000.00	Fase I - Estudios y diseños
		Salarios		15/07/2022	30/11/2025	261,550,000.00	
		Calidad del servicio		30/11/2023	30/11/2027	523,100,000.00	
	11-44-101188993 Anexo 0	Cumplimiento	21/07/2022	13/07/2022	30/11/2028		Construcción
		Cumplimiento		13/07/2022	31/05/2024	4,882,800,000.00	Fase III - Construcción de obras civiles
		Salarios		13/07/2022	30/11/2026	2,441,400,000.00	
	Estabilidad y calidad de la obra			30/11/2023	30/11/2028	4,882,800,000.00	

Contratista: UT CULTURA EN COTA	Póliza No.	Tipo	fecha expedición	Vigencia		Suma asegurada	Fase
				Desde	Hasta		
Inversiones grandes vias e ingenieria sas 60% Erinco sas 40%	11-40-101048192 Anexo 2	RCE - Predios labores y operaciones	04/08/2022	02/08/2022	20/12/2023	1,351,475,000.00	I y III
	11-44-101188992 Anexo 3	Cumplimiento	04/08/2022	02/08/2022	18/12/2022		
		Cumplimiento		15/07/2022	31/05/2023	523,100,000.00	Fase I - Estudios y diseños
		Salarios		15/07/2022	30/11/2025	261,550,000.00	
		Calidad del servicio		30/11/2023	30/11/2027	523,100,000.00	

Contratista: UT CULTURA EN COTA	Póliza No.	Tipo	fecha expedición	Vigencia		Suma asegurada	Fase
				Desde	Hasta		
Inversiones grandes vias e ingenieria sas 60% Incoe sas 40% Cambia No. póliza por cesión	11-40-101049560 Anexo 0	RCE - Predios labores y operaciones	06/10/2022	05/09/2022	30/11/2023	1,351,475,000.00	
	11-44-101192083 Anexo 0	Cumplimiento	06/10/2022	05/09/2022	30/11/2028		Estudios
		Cumplimiento		05/09/2022	31/05/2024	523,100,000.00	Fase I - Estudios y diseños
		Salarios		05/09/2022	30/11/2023	261,550,000.00	
		Calidad del servicio		30/11/2023	30/11/2028	523,100,000.00	
	11-44-101192082 Anexo 0	Cumplimiento	06/10/2022	05/09/2022	30/11/2028		Construcción
		Cumplimiento		05/09/2022	31/05/2024	4,882,800,000.00	Fase III - Construcción de obras civiles
		Salarios		05/09/2022	30/11/2026	2,441,400,000.00	
	Estabilidad y calidad de la obra			30/11/2023	30/11/2028	4,882,800,000.00	

Contratista: UT CULTURA EN COTA	Póliza No.	Tipo	fecha expedición	Vigencia		Suma asegurada	Fase
				Desde	Hasta		
Inversiones grandes vias e ingenieria sas 60% Incoe sas 40% Cambia No. póliza por cesión	11-40-101049560 Anexo 2	RCE - Predios labores y operaciones	06/10/2022	05/09/2022	30/11/2023	1,351,475,000.00	F1 y F2
	11-44-101192083 Anexo 3	Cumplimiento	15/12/2022	05/09/2022	31/01/2029		Estudios
		Cumplimiento		05/09/2022	30/06/2024	523,100,000.00	Fase I - Estudios y diseños
		Salarios		05/09/2022	31/12/2026	261,550,000.00	
		Calidad del servicio		30/11/2023	31/12/2028	523,100,000.00	

Contratista: UT CULTURA EN COTA	Póliza No.	Tipo	fecha expedición	Vigencia		Suma asegurada	Fase
				Desde	Hasta		
Inversiones grandes vias e ingenieria sas 60% Incoe sas 40% Cambia No. póliza por cesión	11-40-101049560 Anexo 3	RCE - Predios labores y operaciones	24/07/2023	05/09/2022	11/04/2024	1,351,475,000.00	F1 y F2
	11-44-101192083 Anexo 5	Cumplimiento	24/07/2023	05/09/2022	31/01/2029		Estudios
		Cumplimiento		05/09/2022	11/10/2024	523,100,000.00	Fase I - Estudios y diseños
		Salarios		05/09/2022	11/04/2027	261,550,000.00	
		Calidad del servicio		30/11/2023	31/12/2028	523,100,000.00	

Contratista: UT CULTURA EN COTA	Póliza No.	Tipo	fecha expedición	Vigencia		Suma asegurada	Fase
				Desde	Hasta		
Inversiones grandes vias e ingenieria sas 60% Incoe sas 40% Cambia No. póliza por cesión	11-40-101049560 Anexo 5	RCE - Predios labores y operaciones	24/08/2023	15/08/20223	21/03/2025	1,351,475,000.00	F3
	11-44-101192083 Anexo 2	Cumplimiento	24/08/2023	15/08/2023	15/08/2025		Estudios
		Cumplimiento		15/08/2023	11/05/2024	523,100,000.00	Fase I - Estudios y diseños
		Salarios		15/08/2023	09/11/2027	261,550,000.00	
		Calidad del servicio		08/11/2024	09/11/2029	523,100,000.00	

tabla 1. Cuadro de Póliza

4. MODIFICACIONES AL CONTRATO

4.1. MODIFICATORIO 1 AL DOCUMENTO DE CONFORMACION DE LA UNION TEMPORAL

Mediante documento suscrito el día 5 de septiembre de 2022, la Unión Temporal Cultural en Cota se realizó la modificación del documento de Conformación de Unión Temporal Cultural en Cota dondela empresa ERINCO S.A.S. cede su participación del 40% dentro de la UT Cultural en Cota a la empresa INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S identificada con NIT. 900.803.956-7, que mediante Resolución No. 1452 del 05 de septiembre de 2022 el Municipio de cota realizo autorización. Así mismo se da cambio de representación legal nombrando al señor JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.844.495 de Riohacha quien será representante legal de la Unión Temporal Cultural en Cota

4.2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA No SIOP-0082-2022

VALOR INICIAL	$ 27.029.500.000,00	100%
VALOR FASE 1 INICIAL	$ 2.615.500.000,00	9,68%
VALOR ADICION 1 FASE 1	$ 902.219.533,57	
VALOR ACTUALIZADO FASE1	3.517.719.533,57	
VALOR FASE 2	0,00	
VALOR FASE 3	$ 24.414.000.000,00	90,32%
VALOR ACTUALIZADO	$ 27.931.719.533,57	100%
VALOR ANTICIPO	N/A	N/A
ACTA PARCIAL N° 1-ESTUDIOS Y DISEÑOS	1,445,063,750.00	2 de agosto a 20 de septiembre de 2022
ACTA PARCIAL N° 2-ESTUDIOS Y DISEÑOS	557,101,500.00	21 de septiembre a 12 de diciembre
ACTA PARCIAL N° 3-ESTUDIOS Y DISEÑOS	369,439,375.00	13 de diciembre de 2022 a 10 de febrero 2023
ACTA PARCIAL N° 4-OBRAS	3,662,337,807.97	15 de agosto a 28 de agosto 2023
ACTA PARCIAL N° 5-ESTUDIOS Y DISEÑOS	1,146,114,908.57	29 de agosto al 30 de septiembre
ACTA PARCIAL N° 6- OBRAS	3,783,751,060.77	29 de agosto al 24 de noviembre
ACTA PARCIAL N° 7- OBRAS	3,503,523,626.45	25 de noviembre al 21 de diciembre
VALOR ACUMULADO PAGADO		**14,467,332,028.76**

El valor ejecutado a la fecha es de CATORCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y DOS MIL VEINTIOCHO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 14,467,332,028.76), teniendo un 100% de ejecución de la FASE I ajustes y diseños por valor de TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 3.517.719.533,57) y valor restante para completar el valor acumulado total pago y ejecutado.

5. CONTROL DE MONITOREO.

Se lleva a cabo un correcto control y monitoreo de las inversiones y manejo de los recursos en general de obra del Centro cultural de Cota, según las actividades programadas de ejecución en el periodo en curso P7, se realizan trabajos en Estructura, Carpintería metálica y Urbanismo.

- **ESTRUCTURA.**
  - **Suministro transporte, fabricación, ensamblaje y montaje Acero A-588 grado B**
    - ✓ Compra de elementos de estructura metálica (Vigas IPE, soldadura flux core y pintura anticorrosiva.
    - ✓ Seguimiento en taller para el proceso de armado y despacho a la obra. (WASEU S.A.S)
    - ✓ Logística de transporte desde la planta de producción hasta la obra. (WASEU S.A.S)
    - ✓ Puesta de equipos en sitio para montaje de estructura (Grúas y elevadores)
    - ✓ Verificar proceso de soldadura en obra. (Laboratorio Pacific engineering and consulting Company)

- **CARPINTERIA METALICA – ALUMINIO**
  - **Ventanearía en perfil serie 75 de alúmina con vidrio laminado 6+6+5**
  - **Ventanearía en perfil serie 75 de alúmina con vidrio laminado 5+5**
    - ✓ Compra de perfiles serie 75 y accesorios (ALUMINARK)
    - ✓ Compra de silicona negra neutra. (SIKA)
    - ✓ Compra de vidrios laminados (TEMPLADOS S.A)
    - ✓ Logística de transporte y fabricación en obra. (ACER GLASS S.A.S)

- **URBANISMO (ESTRUCTURA).**
  - **Tanque de concreto subterráneo de 3500 PSI**
  - **Acero figurado de 60000 PSI.**
    - ✓ Compra de concreto premezclado de 3500 PSI (TREMIX)
    - ✓ Compra de acero de 60000 PSI (TECNIFIGURADOS)
    - ✓ Ejecución de obra civil (INCOAZUR S.A.S)

es parte importante de cualquier proyecto en construcción, debido a que con este seguimiento de avance y monitoreo de las actividades, se tienen que ir revisando y en su caso, reprogramando cada una de ellas para que se logren alcanzar los objetivos.

5.1. CONTROL DE MATERIALES Y RECURSOS HUMANOS.

Se ha puesto mucho énfasis en el control y monitoreo de las actividades como parte importante para cumplir con las metas establecidas originalmente del proyecto del Centro Cultural de Cota.

- ✓ Inventario de materiales que se encuentran en la bodega.
- ✓ Control de entrega de materiales.
- ✓ Control de calidad con cada uno de los ingresos de los materiales (concretos, hierro de 60000 PSI, aceros y soldaduras.)
- ✓ Verificación del proceso de ensambles en obras según cálculos estructurales.
- ✓ Pruebas de ultrasonidos, para verificar la calidad de las soldaduras. (penetración, grietas y porosidad de la estructura.) (Laboratorio Pacific engineering and consulting Company).
- ✓ Certificados de muestras de laboratorios para proceso de calidad. (Densidades de compactación del terreno, pruebas de aceptación del concreto, (propiedades de resistencia (Laboratorio Concrelab.)
- ✓ Solicitud de hoja de vida del personal idóneo para el proceso de soldadura. (informe SST)
- ✓ Solitud de la afiliación del personal operativo (salud, pensión y ARL) (informe SST)
- ✓ Entrega de elementos de elementos de protección.
- ✓ Implementación de Matriz de riesgo. (informe SST)

El eficaz manejo del control de materiales y recursos humanos, nos ha permitido a lo largo de la ejecución del proyecto del Centro Cultural de Cota.

La correcta y oportuna intervención del personal que labora en el proyecto.

Adecuado rendimiento de trabajo.

Calidad en el trabajo.

Revisar si lo que se está haciendo es lo requerido.

Confiabilidad de la información.

5.2. FLUJO DE EFECTIVO.

Según el avance de obra y la programación arrojada por la aplicación de Project, se realiza una de hoja dinámica, donde se subdividen los 8 meses de ejecución en 35 semanas, con el objeto de visualizar el respectivo flujo de caja según cada periodo de ejecución.

En la Ilustración N°5 se muestran los costos por mes de cada periodo, según lo programado por el gerente en su estimación de costos. Como se puede observar, se encuentra representados los tiempos por barras, indicando los costos directos de cada mes. Los costos indirectos tales como gastos de oficinas central, de campo, gastos fijos, honorarios, papelería, etc.; se muestran también por periodos en tiempo, estos costos fueron calculados con el análisis de gastos para el proyecto del centro cultural, flujo de efectivo correspondiente al periodo P7 es de $1´420.000.000.00

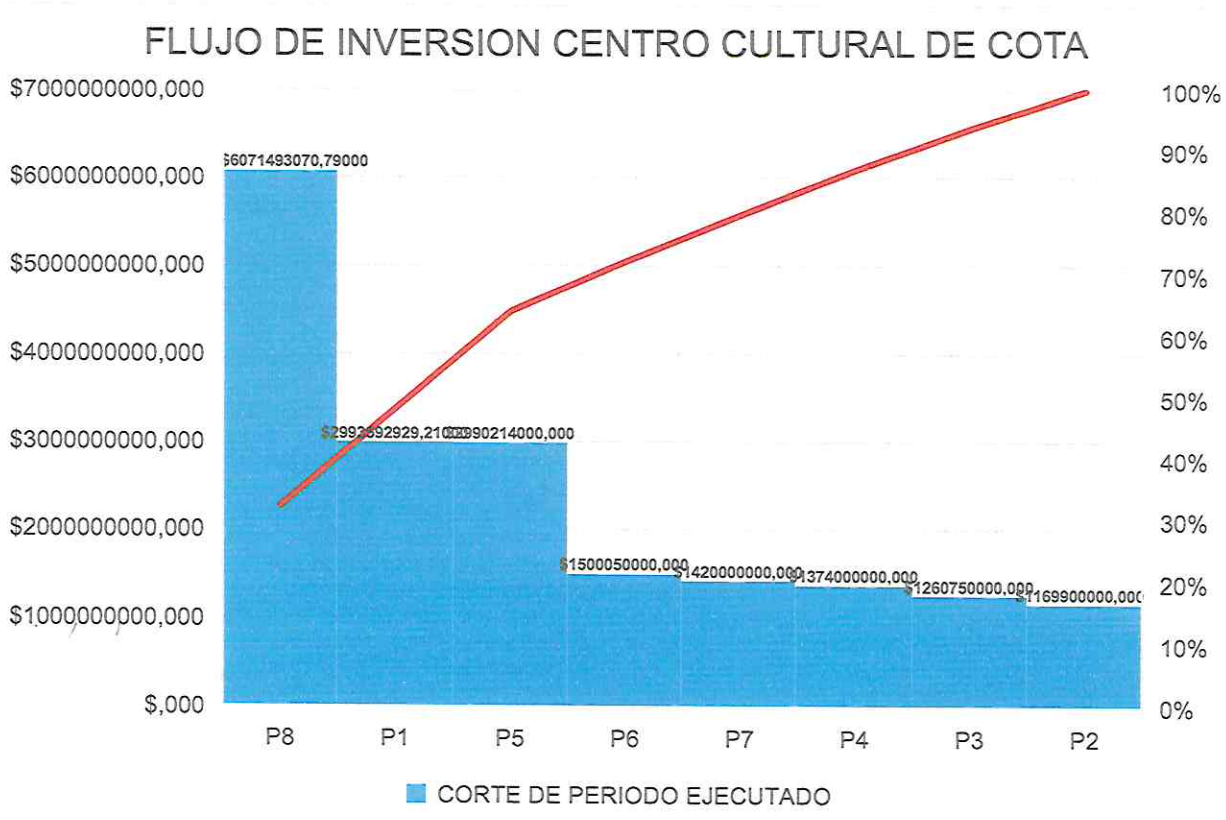


Ilustración 5. "FLUJO DE EFECTIVO GENERAL."

6. ENTREGABLES DE LA ETAPA DE CONSTRUCCION.

Para el desarrollo de ejecución de la obra Arquitectónica, se emplearon los procedimientos del diseño arquitectónico y ejecución de estudios técnicos, con el objetivo de lograr las metas propuestas, así como el cumplimiento del alcance en términos constructivos y de productos planteados contractuales. El objetivo de este informe es evaluar el desarrollo del proyecto general y actividad programadas, durante el período cubierto por el mismo. Debe ser presentado en las fechas establecidas en el cronograma de actividades del proyecto o actividad propuesto.

Número de la licencia de construcción: 25214-023-123 del 06 de junio del 2023

Nombre del proyecto: CONSTRUCCIÓN DELCOMPLEJO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE COTA.

Actividades a ejecutar: PRELIMINARES, CIMENTACION, ESCTRUCTURA METALICA, INSTALACIONES HIDRAULICA - SANITARIAS, CARPINTERIA METALICA – ALUMINIO, OBRAS DE URBANISMO Y P.M.A

Responsable de la obra: Arquitecto EDWIN SALAMANCA MANO SALVA

Período cubierto de la presenta ejecución: FEBRERO 15 AL 14 DE MARZO DEL 2024.

6.1. ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA No. SIOP-0082-2022

Dentro del alcance del contrato de obra esta desarrollar los siguientes alcances

Ejecutar en la FASE I del contrato de obra No. SIOP-0082-2022, los Estudios y Diseños DEL COMPLEJO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE COTA dando estricto cumplimiento de las Normas Técnicas Colombianas para los diseños de estas edificaciones de ocupación especial. En esta fase se establecerán todos los diseños técnicos que comprende todos los Estudios y Diseños, especificaciones técnicas, cantidades de obra, presupuestos detallados, análisis de precios unitarios debidamente firmados por cada profesional de la especialidad y la consultoría, deben ser aprobados y aceptados por el municipio de Cota y la Interventoría.

Con los diseños, se establecerán las cantidades reales de obra a ejecutar y el presupuestofinal del proyecto. Los diseños serán aprobados cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por el municipio de Cota, satisfagan las necesidades de la Entidad y cuenten con aprobación definitiva de la Interventoría y del municipio de Cota. Se tiene un plazo de tres (3) meses para desarrollar esta etapa.

Ejecutar en la FASE II del contrato de obra No. SIOP-0082-2022, el LICENCIAMIENTO DEL COMPLEJO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE COTA, con un plazo de un (1) mes. Es responsabilidad

del contratista tramitar ante las autoridades competentes las licencias querequiera el proyecto para su adecuado desarrollo y garantizando la ejecución de forma completa del proyecto y disponibilidad completa de servicios públicos, entre otras cosas comprende las siguientes actividades obligatorias:

Facilitar a la Interventoría y/o el Supervisor por parte del municipio de Cota, la oportuna aprobación definitiva de los Estudios y Diseños en este periodo de tiempo.
Tramitar Licencia de Urbanismo con referencia a la ejecución de planosarquitectónicos, estructurales, eléctricos incluidos voz y datos, hidrosanitarios, red de incendios, gases, estudios de suelos, ambiental, PMT en caso de requerirse y los demás que sean necesarios para realizar la construcción del proyecto.

Licencia de Construcción Obra Nueva, referida a los diseños y planos arquitectónicos,estructurales y Estudios de Suelos.

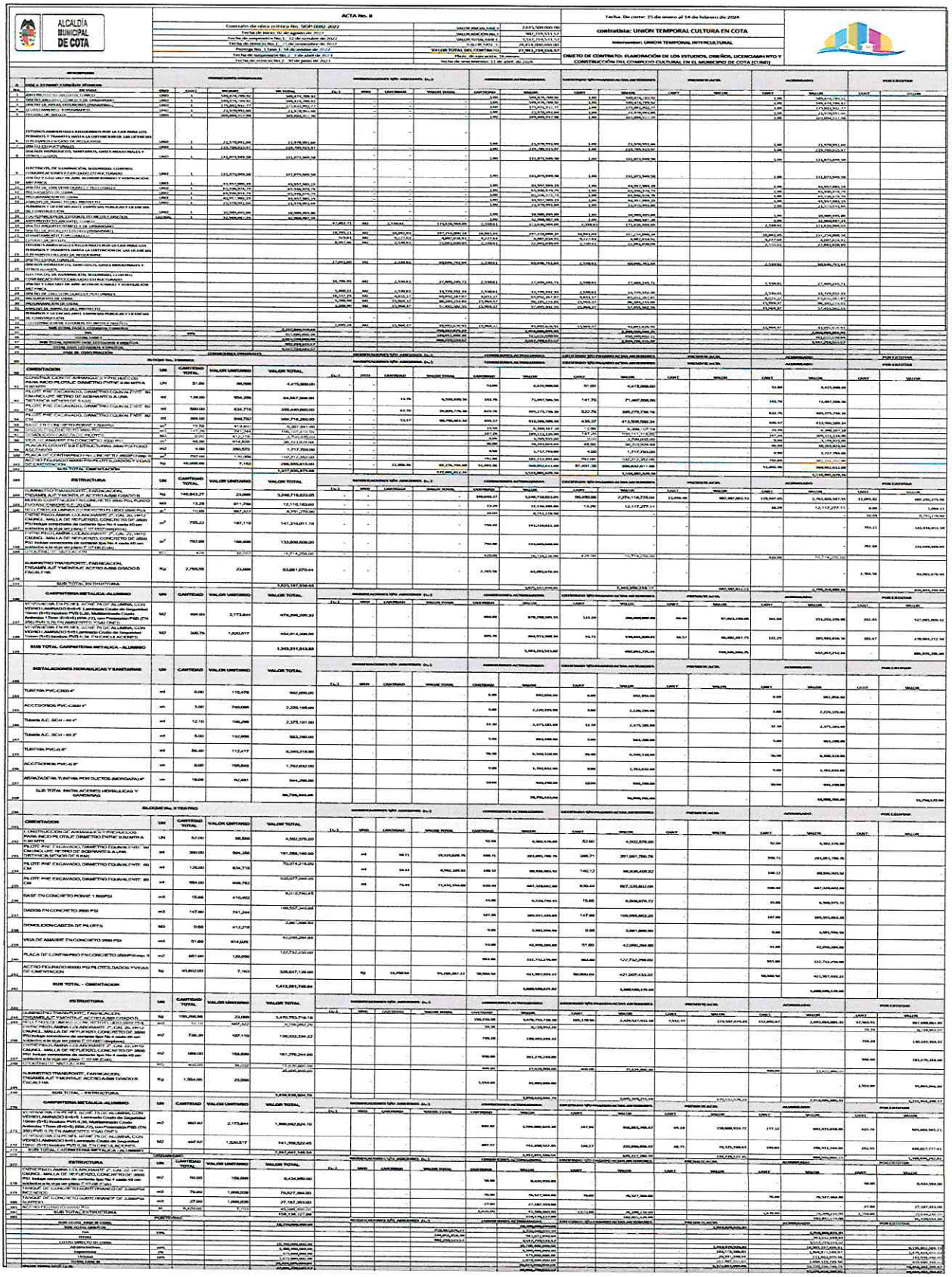
Ejecutar en la FASE III del contrato de obra No. SIOP-0082-2022, la CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE COTA en un plazo de doce (12) meses que comprende la ejecución de todas las actividades inherentes a la infraestructura diseñada, conforme a los planos y especificaciones previamente aprobados por la Interventoría y/o el Supervisor por parte del municipio de Cota y las respectivas Licencias otorgadas para el proyecto y el cumplimiento de las Normas Técnicas Colombianas para la construcción de edificaciones de ocupación especial.

7. AVANCE DE ACTIVIDADES – FASE III

7.1. AVANCE DEL PRESENTE PERIODO

UT CULTURA EN COTA




ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA

ACTA No. 8

Contrato de obra pública No. SEP-082-2022

Fecha de inicio: 01 de agosto de 2022

Fecha de suspensión No. 1: 12 de octubre de 2022

Fecha de reinicio No. 1: 01 de noviembre de 2022

Prorroga No. 1 por 1 mes: 01 de diciembre de 2022

Fecha de suspensión No. 2: 1 de abril de 2023

Fecha de reinicio No. 2: 30 de junio de 2023

Fecha. De corte: 31 de enero al 14 de febrero de 2024

contratista: UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA

Interventor: UNION TEMPORAL INTERCULTURAL

OBJETO DE CONTRATO: ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUND)

A continuación, se muestra el porcentaje acumulado de las actividades realizadas durante el periodo del presente informe en el avance de obra:

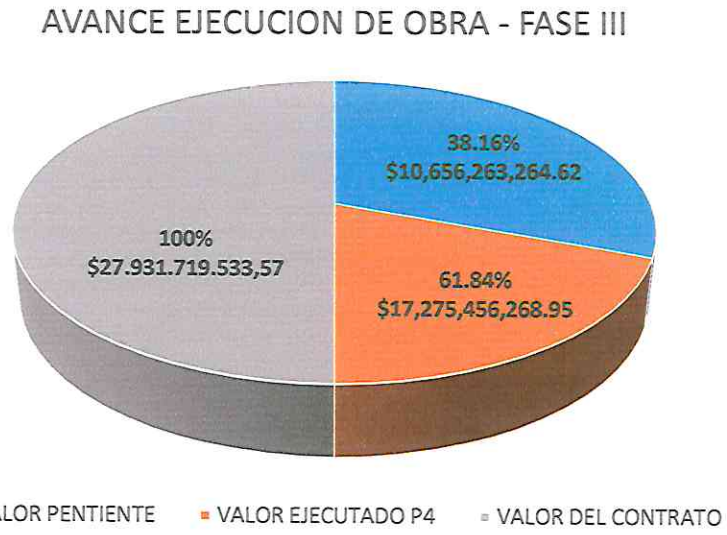


Ilustración 7. Avance del presente periodo

Para el período P1 correspondiente al 15 de agosto al 14 de septiembre del 2023, teniendo en cuenta el inicio de la obra según el acta de fecha del 15 de agosto, se tuvo un avance de obra del 15.94% sobre el 100% de la obra, por un valor de $3.891.676,746.63 correspondiente a las obras ejecutadas en los capítulos preliminares, cimentación, estructuras, (trabajos en taller corte y ensamblé de perfilaría metálica) y plan de manejo ambiental, en el periodo pasado P2 correspondiente al 15 de septiembre al 14 de octubre del 2023, se realizó un avance de obra de $1.521.179.165.07 correspondientes al 6.23% , para un avance obra total del 22.17% con un valor ejecutado de $5.412.855.911.50 sobre el diseño arquitectónico y diseño estructural, presupuesto de obra, programación de obra. En la gráfica también cuantificamos la etapa fase I de diseños que ya se encuentra al 100% por un valor ejecutado de $3.517.719.533.57 Para un total de ejecución de obra de 31.97%.

En el periodo P3 correspondiente al 15 de octubre al 14 de noviembre del 2023, se realizó un avance de obra de $1.118.966.720.78 correspondientes al 4.00%, para un avance ejecución total del 35.97% con un valor ejecutado de $10.049.542.166.23 sobre el diseño arquitectónico y diseño estructural, presupuesto de obra, programación de obra.

En el periodo anterior P4, contemplado en las fechas del 15 de noviembre con corte al 14 de noviembre del 2023, se realizó un avance de obra de $381.321.431.20 correspondientes al 1.36%, paralelo a esta ejecución se tuvo en cuenta el valor de $485.211.330.14 establecido según el acta de mayores y menores, con un ajuste al capítulo de Cimentación, para un avance de ejecución total del 39.08% con un valor ejecutado de $10.916.074.927.27 sobre el diseño arquitectónico y diseño estructural, presupuesto de obra, programación de obra.

En el periodo anterior P5, contemplado en las fechas del 15 de diciembre con corte al 14 de enero del 2024, se realizó un avance de obra de $ 3.889.238.473.38 correspondiente al 15.93% para un avance de ejecución total del 53.17% con un valor ejecutado de $14.853.046.875.69 sobre el diseño arquitectónico y diseño estructural, presupuesto de obra, programación de obra. (CIMENTACION, ESTRUCTURA, CARPINTERIA METALICA –ALUMINIO Y INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS).

En el periodo anterior P6, contemplado en las fechas del 15 de enero con corte al 14 de febrero del 2024, se realizó un avance de obra de $ 1´160.867.036.57 correspondiente al 4.75% para un avance de ejecución total del 54.24% con un valor ejecutado de $15.975.220.089.06 sobre el diseño arquitectónico y diseño estructural, presupuesto de obra, programación de obra. (ESTRUCTURA, CARPINTERIA METALICA –ALUMINIO Y OBRAS DE URBANISMO).

En el periodo actual P7, contemplado en las fechas del 15 de febrero con corte al 14 de marzo del 2024, se realizó un avance de obra de $ 1´325.843.904.88 correspondiente al 5.43% para un avance de ejecución total del 61.84% con un valor ejecutado de $17.275.456.268.95 sobre el diseño arquitectónico y diseño estructural, presupuesto de obra, programación de obra. (ESTRUCTURA, CARPINTERIA METALICA –ALUMINIO).

8. DESCRIPCIÓN DE LOS ACTIVIDADES REALIZADOS EN EL PERIODO.

En la Fase III de Construcción y ejecución de obra, se realizaron las siguientes actividades en el periodo del informe P7.

8.3. ESTRUCTURA.

8.3.01. SUMINISTRO TRANSPORTE, FABRICACION, ENSAMBLE Y MONTAJE ACERO A-588 GRADO B.











8.09.01. OBRAS DE URBANISMO.

8.09.01.02 TANQUE CONCRETO SUBTERRANEO DE 3500 PSI

8.09.01.03 ACERO FIGURADO DE 60000 PSI











04/12/23	Se inicio proceso de nivelación y limpieza de los plotinas instalados en los pedestales para la instalacion de las columnas en el edificio de música. - Se continua con el proceso de armado de vigas de confinamiento en los dos edificios, al igual que el proceso de nivelacion con recebo y rajon en los cuadros fundidos.
05/12/23	Fundida viga de confinamiento edificio de Musica, entre ejes 7 al 10.
06/12/23	Fundida viga de confinamiento edificio de teatro entre los ejes 3 al 6.
07/12/23	Desencofrado de vigas y pedestales fundidos, se procede con el relleno en los modulos desencofrados.
09/12/23	Se completa primera etapa de compactacion edificio de musica. tramo comprendido entre los ejes 1 al 4. Dos capas de recebo B200 compactadas al 94% segun proctor. Se programan tomas de densidades de compactación, metodo utilizado Densimetro Nuclear.
10/12/23	Fundida viga de confinamiento y pedestales, ejes 10 al 13 edificio de Musica. Se completa relleno en rajon en edificio de Teatro hasta eje 6.
11/12/23	Fundida pedestales y viga de confinamiento edificio teatro entre ejes 6 al 10.
12/12/23	Se instalan los primeros columnas en el edificio de ~~municipio~~ musica los elementos instalados se ubican en los ejes 1 a 4. para un total de 8 columnas instaladas.
13/12/23	Se culmina etapa de relleno en los ejes 13 al 10 del edificio de musica. Se programan pruebas de densidad. metodo utilizado Densimetro Nuclear.
14/12/23	Se inicia excavacion foso de ascensor, una vez se llega al nivel de fundicion se realiza un relleno de piedra rajon de 50cms. y se rellena con concreto.
15/12/23	Se arman refuerzo de cimentacion del foso de Ascensor y anclajes de los muros.
16/12/23	Se compacta el tramo de recebo del edificio de musica comprendido entre los ejes 10 al 8 y 4 al 6, se deja sin compactar el tramo donde se encuentran los trabajos del foso del Ascensor.

19/12/23 Se instalan las columnas del edificio de musica comprendidas entre los ejes 5-6-7-8-9 total elementos instalados 10

20/12/23 Se funden vigas y pedestales de confinamiento edificio de teatro ejes 10 al 13.

El proceso de comportacion y relleno del edificio de teatro se llevo a los ejes 6.

De igual manera este proceso se inicia desde el eje 13 para darle espacio de trabajo a las instalaciones sanitarias.

- Se instalan las primeros 10 columnas en el edificio de teatro comprendidas entre los ejes 1 al 5.
- En paralelo se ejecutan las actividades de los desagues de bajantes y bajantes de aguas lluvias, salidas sanitarias de los baterias de baños que se localizan en primer piso, al igual que las redes de ventilación.

21/12/23 Instalacion plastico y malla electrosoldada placa de contrapiso en edificio de Musica tramo comprendido entre ejes 1 al 5.

22/12/23 Se instalan columnas en el edificio de musica en los ejes restantes. total elementos instalados 11 - se culmina instalación columnas en el edificio de musica.

23/12/23 Se funde foso de Ascensor y se continua con el armado de la malla y la extendido de plastico en el edificio de Musica ejes 13 al 9.

26/12/23 Se funde primer tramo de placa de contrapiso edificio musica eje 1 al 5.

- El proceso de instalación de columnas continua y se instalan 10 elementos nuevos en el edificio de teatro para llegar hasta el eje 10
- Se completa el proceso de comportacion en el edificio de teatro
- Se inicia extendido de plastico y malla electrosoldada

12/23 Se funde segunda etapa de placa de contrapiso en edificio de musica comprendida entre ejes 13 al 8.

28/12/23 Se funde primera etapa de placa de contrapiso edificio teatro, tramo comprendido entre ejes 1 al 6.

29/12/23 Se funde tercer tramo placa contrapiso edificio de musica entre ejes 5 y 7. y segunda etapa de edificio de teatro entre ejes 13 a 9.

Se instalan las columnas restantes del edificio de teatro 7 elementos

- En las columnas de musica se inicio el trabajo de nivelacion de platinas para la conexion con las vigas.
- Se termino el armado de placa de contrapiso con plastico y malla. (Refuerzo 2 mallas de 3/8" cada 20 en las dos direcciones).

30/12/23 Se funde tramo final de la placa de contrapiso en el edificio de teatro, tramo comprendido entre los ejes 9 al 6.
- Se inicia armado de los muros que conforman el foso del Ascensor

31/12/23 ——— " ——— no se trabaja. se retoman labores martes 2 de Enero.

02/01/24. Armado formaleta primer tramo foso Ascensor altura 4.30.
- La estructura continua en nivelacion de plotinas de conexiones

10/01/24 Se funde primer tramo del foso del Ascensor que llega hasta el primer nivel de entrepiso. edificio de musica.
- se inicia replanteo del tanque de reserva segun planos entregados por el consultor.

11/01/24 Se da inicio al proceso de excavacion del tanque de reserva
- La estructura metalica se encuentra en proceso de corte y pintura para programar el inicio del montaje de vigas.

12/01/24 Se realiza la perfilada del fondo de la excavacion y de los taludes perimetrales de la excavacion para poder ejecutar el mejoramiento recomendado en el diseño estructural del tanque.

14/01/24 Se organiza la piedra rajon en el fondo de la excavacion y se procede a fundir el concreto ciclopeo que hace los veces del mejoramiento del terreno y sirve de base a la placa de fondo del tanque.
- En paralelo se desencofra el tramo 1 del foso y se arma la segunda etapa de fundida que llega hasta los 6m de altura. se programa fundido para el dia 17.

17/01/23 Se funde segunda etapa foso de Ascensor.

19/01/23 Armado de acero placa de fondo de tanque y arranques de los muros perimetrales.
- Estructura Metalica. se termina nivelacion de plotinas edificio de musica. se programan pruebas a la soldadura echa en las columnas y arranques de plotinas.

Metodo utilizado para las pruebas (Particulas Penetrantes)
Edificio de Musica.



29/02/24	Se inicia montaje material correspondiente al edificio de teatro iniciando por las vigas perimetrales del eje 1 al 5.
01/03/24	Ingresa material a obra para la instalacion del sistema de arriostramiento de vigas de placas (IPE-200). Se inicio trabajo de instalacion en el edificio de musica.
04/03/24	Se llega hasta el eje 5 con la instalacion de vigas-viguetas y riostra IPE200 hasta el eje 7 de Musica. y se procede al resoldado de nudos de conexion entre vigas y columnas.
05/03/24	Se inicia instalacion de vigas intermedias en edificio de teatro. iniciando por vigas de cubierta y entrepiso en ejes 1 al 3.
06/03/24	Ingresa material a obra para remate instalacion de vigas y viguetas. en el edificio de Música.
08/03/24	Ingresa Material a Obra con viga IPE 400 y IPE 450 para el edificio de Teatro
09/03/24	Llegan los primeros elementos de arriostramiento diagonal para el edificio de Musica eje 2 a 3 y eje 6. Se avanza con el proceso de resoldado de la estructura de musica. El izaje de las vigas del edificio de Teatro alcanza el eje 13 en vigas de Cubierta.
11/03/24	Llega a obra material IPE-200 para el edificio de Teatro y se inicia el proceso de Resoldado de nudo de conexiones viga-columna. • Proceso de resoldado en musica concluye edificio de Musica elementos internos. no se instalan todos los voladizos aun.
12/03/24.	Llego material a obra con elementos para arriostramiento diagonal de musica. elementos faltantes. ejes 11-12 y eje 13. Se procedan a instalar. estos elementos. El mismo dia en la tarde llega IPE 200 para ser instalados en el edificio de Musica en los voladizos.
14/03/24.	Llega material faltante para cubierta del edificio de Teatro y algunos elementos de arriostramiento en viguetas. • Se instalan los elementos de voladizos de musica que hacen el dia anterior y se procede con la Resoldada que aun esta pendiente.
15/03/24.	Proceso Rsoldado.
16/07/24	Instalacion Viguetas Teatro.
18/07/24	Instalacion voladizo (parcial) y resoldado musica.